



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL MANEJO DE LAS VOCES SOBRE EL CASO TLÁHUAC EN LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSAL, REFORMA Y LA PRENSA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

ESPECIALIDAD: PERIODISMO

P R E S E N T A :

PAOLA MARTÍNEZ NOVOA

DI DIRECTOR DE TESIS: DRA. FRANCISCA ROBLES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis papás y hermanos que durante todos estos años me apoyaron para que pudiera lograr mi objetivo y así tener un futuro del cual sentirme orgullosa. Sin ustedes, este material no lo hubiera podido realizar ni podría haber terminado mi carrera. Este sueño fue realizado a base de mucho esfuerzo, empeño y más que nada cariño y apoyo de ustedes. No hay otra forma más para agradecer lo que hicieron por mí, más que dedicándoles este trabajo que realicé por más de un año y que se gestó desde los primeros años de enseñanza en el kinder y que se desarrolló en la primaria, secundaria, preparatoria, finalizando en la universidad.

Ivan, gracias de todo corazón por estar a mi lado y aguantarme todo este tiempo en las buenas y en las malas, te amo mi cielo. Sin ti tampoco lo hubiera logrado. Eres lo mejor que me sucedió, y sin tu apoyo, este trabajo no hubiera visto la luz. Estuviste conmigo desde el inicio de la tesis; estás conmigo ahora que ya se acabó; y estarás conmigo por mucho tiempo más. A su familia (papás, hermana y familia) que también me apoyó y estuvo a mi lado observando poco a poco el proceso de este trabajo.

A Víctor y a Javier que al igual que los demás, estuvieron observando el proceso de realización de esta tesis y que sin su apoyo tampoco lo hubiera logrado.

A mi maestra y asesora Dra. Francisca Robles, quien sin su ayuda nada de esto hubiera sido posible. Gracias por compartir su experiencia y apoyo en estos meses.

Por último a mis amigos de las diferentes etapas de mi vida, en particular a los de la Universidad (Paty, César, Ari, Martha y Alan) gracias por compartir tantas aventuras, emociones, sentimientos y demás en estos años. Espero sigan más ahora que la universidad ha finalizado.

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
Introducción	1
CAPÍTULO I	
1. Las voces en los periódicos	4
1.1 La voz (explicación de narratología y las tres categorías)	4
1.2 Las voces periodísticas (instituciones): La Prensa, El Universal y Reforma	11
1.3 Las voces periodísticas (sujetos): periodistas e implicados	16
1.4 El lector (referente)	19
CAPÍTULO II	
2. El Universal, La Prensa y el Reforma	22
2.1 Línea Editorial	22
2.2 El Universal	24
2.3 La Prensa	28
2.4 Reforma	33
2.5 Comparación de secciones de los tres periódicos	39
CAPÍTULO III	
3. Análisis de las voces en los tres periódicos	42
3.1 Análisis del periódico Reforma	43
3.2 Análisis del periódico El Universal	47
3.3 Análisis del periódico La Prensa	52
3.4 Tabla de resultados	58
Conclusiones	61
Bibliografía	64
Hemerografía	65
Anexos	
1. Notas del periódico Reforma	66
2. Notas del periódico El Universal	74
3. Notas del periódico La Prensa	84

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es producto de la inquietud que surgió al momento de seleccionar la especialización de la carrera de Ciencias de la Comunicación donde aprendí las diversas formas y el amplio bagaje que tiene el periodismo en México y el mundo.

Dentro de la especialización, en las materias que se impartieron en dicha licenciatura se hizo hincapié en el impacto que tienen los medios de información como los periódicos, a pesar de existir la radio, la televisión y el Internet.

La imagen es la parte que atrae a la gente para que se interese en la noticia y una vez que se compró el periódico, los lectores se profundizan más en las notas informativas.

De esta manera surgió el interés de hacer un análisis comparativo de tres periódicos para conocer cómo obtienen la información y así construir la noticia que después será leída por varias personas.

Es observar el impacto que crea la información que se maneja dentro de los periódicos a pesar de existir en otros medios de comunicación la imagen de los hechos.

En dicho tema, hasta donde tengo conocimiento, se ha tratado en otras investigaciones empleando casi todas las técnicas del método narrativo (el cual se explicará más adelante), pero la categoría voz (perteneciente a este método) no se ha aplicado a una sola nota en particular, como la que da tema al presente trabajo.

La nota seleccionada fue la de los linchamientos contra tres agentes de la Policía Federal Preventiva (Víctor Mireles, Cristóbal Bonilla y Edgar Nolasco) ocurridos el 23 de noviembre del 2004 en la Delegación Tláhuac, dentro del pueblo San Juan Ixtayopan.

Se analizará la información de las notas informativas publicadas los días 24 y 25 de noviembre del mismo año dentro de tres periódicos, para poder hacer la comparación del manejo de los datos y las voces que aparecen dentro de los distintos medios de información colectiva.

Esta nota sobre los linchamientos en Tláhuac fue seleccionada por mí pues en su momento observé que causó mucho impacto en todos los medios de comunicación y en la sociedad.

Las personas implicadas en el caso, en particular los funcionarios como Marcelo Ebrard, no supieron cómo reaccionar y eso todavía sigue ocasionando noticias al ser este funcionario ahora el Jefe de Gobierno actualmente.

En primer lugar tomé el periódico *Reforma* pues según Alejandro Junco de la Vega (Dueño y Director de éste), es uno de los diarios de mayor penetración en la Ciudad de México. La línea editorial es hacia la derecha y tiende a manejar de distinta manera su información para poder agradar a los lectores que suelen apoyar al Gobierno. El vocabulario suele ser más rebuscado y selectivo al momento de publicar la nota.

El periódico *La Prensa* conjuga información relacionada con el crimen y acontecimientos sangrientos como linchamientos, decapitaciones, violaciones, entre otros, resalta los hechos utilizando mayor descripción y fotografías que atraigan la atención del público.

Al contrario del *Reforma*, éste periódico está dirigido para personas de bajo nivel económico pues su precio es más accesible y el vocabulario que maneja busca que los lectores se identifiquen y que las notas sean de interés para ese sector social.

Por último, *El Universal* también fue seleccionado porque, a mi parecer, es un intermedio entre los otros dos mencionados anteriormente. Maneja información de forma parecida al *Reforma* e inclusive son del mismo precio pero a veces suele caer en notas que critican al gobierno o dan voz a quejas de la sociedad como *La Prensa*.

En este trabajo se utilizó la categoría voz del análisis narratológico, que estudia el análisis narrativo, para poder hacer el análisis de las notas. Ésta nos ayuda para conocer la forma en la que el periodista recopila información y a quién le da la voz al momento de publicar la información.

De esa manera se puede reconocer de quién viene la información, ya que la voz o voces del discurso reflejaron inevitablemente la visión del reportero respecto al tema.

Cuando el periodista tiene la historia que va a contar, en él recae la responsabilidad de narrar los hechos acontecidos que conforman la historia, en este proceso el narrador deja su sello personal ya que es él quien determinará cómo organizar la información obtenida.

El periodista es el que decidirá a quién, de todos los personajes involucrados en los linchamientos, le dará la voz principal y a quién no se les dará ningún espacio para poder dar su opinión y punto de vista.

El análisis estará basado en la metodología utilizada por Lourdes Romero cuando impartió clases en séptimo semestre y su tesis de doctorado *El relato periodístico*,

entre la ficción y la realidad (Análisis Narratológico), el cual se sustenta en el trabajo realizado por el investigador Gérard Genette en su libro *Figuras III*.

Para dar sustento y coherencia al trabajo de investigación, en el capítulo uno se definirá lo que es un relato y la definición de análisis narratológico con sus componentes modo, tiempo y particularmente la categoría voz.

Una vez mencionadas cada una de estas categorías, se hará una explicación del manejo de las voces dentro de las instituciones (Prensa, El Universal y Reforma); los puntos de vista de los reporteros e implicados dentro de un hecho en general y por último la voz del lector que a partir de la información que recabe de los medios formará su propia opinión.

En el segundo capítulo se hará una breve presentación de los tres periódicos: *El Universal*, *La Prensa* y *Reforma*, para conocer su historia y diseño, tiraje, línea editorial, público al que van dirigidos y manejo de la información de cada uno.

Posteriormente, en el tercer y último capítulo se hará el análisis por medio de la categoría voz perteneciente al análisis narratológico, apoyado en la metodología de Lourdes Romero y Gérard Genette, para identificar las voces que aparecen en las notas informativas de los tres periódicos publicadas el 24 y 25 de noviembre del 2004.

De ahí se hará una comparación de las notas para poder decidir a quién, de todos los involucrados (víctimas, habitantes del pueblo, agentes, funcionarios), pertenece cada una de las opiniones y puntos de vista sobre el acontecimiento y cómo el periodista formó su propio discurso a partir de éstas.

Una vez terminado el análisis, lo que se pretende señalar es la importancia que cada uno de estos periódicos le da a un mismo hecho, el manejo de las voces de los involucrados dentro de las notas informativas y observar si la realización de las notas y el manejo de la información por parte del periodista está basada en las opiniones de los involucrados y en la línea editorial de su medio. En otras palabras, conocer el procedimiento de cómo se hace una nota informativa en tres distintos periódicos.

CAPÍTULO I

1. Las voces en los periódicos

En este capítulo se dará una breve introducción del análisis narratológico con sus tres categorías (voz, modo y tiempo), pues de ahí se utilizará la voz que servirá para el análisis de las notas periodísticas sobre los linchamientos de Tláhuac en el siguiente capítulo.

Después se explicarán de manera general como distinguir entre las voces de los pertenecientes al medio como los periodistas, editores, directores; en los sucesos que se vuelven noticia como las víctimas, las autoridades, los responsables; y, por último, los lectores que dan voz y opinión a los relatos que se publican en los diarios.

1.1. La voz (Explicación de narratología y las tres categorías)

Antes de explicar las categorías voz, modo y tiempo dentro del análisis narratológico, se dará una definición breve del relato para conocer la forma de narrar y después de los géneros periodísticos que son las formas de relato que utilizan los medios de comunicación para narrar los hechos que suceden en el mundo.

Un relato es el acto de transmitir hechos o sucesos que acontecieron en un tiempo determinado por medio del lenguaje escrito u oral. María Alejandra Conde (2003: 65) en su tesis *Las mujeres filicidas en el Diario La Prensa* lo define como “la construcción lingüística que intenta interpretar y caracterizar un hecho real como noticia a través del lenguaje, este lenguaje es narrado por el periodista, quien buscará crear cierta reacción en el lector y a su vez dará su propia interpretación”.

Gerard Genette(1989: 15), una de las figuras representativas de la crítica literaria, en su libro *Figuras III* diferencia al relato en dos categorías, tomando parte de la propuesta hecha por Todorov: en diégesis y mimesis.

Diégesis. Imitación poética, un relato simple como la nota informativa que no se va más allá de los detalles. Depende de forma directa del autor.

Mimesis. Forma en la que el actor (periodista) representa (imita) los acontecimientos. Aquí se traslada al lector como protagonista del relato. Contiene además una mayor cantidad de información real y verídica.

Tomando en cuenta la diferencia de relatos de Gerard Genette, la doctora Lourdes Romero clasifica a los relatos en dos tipos:

- ➔ Relato de palabras. Transforma un supuesto verbal (las palabras de los personajes) en verbal (diálogo). Declaración que se transcribe igual a la interpretación. Sirve de

expresión a las distintas hablas ajenas a la voz del narrador. Mediador de lo que otro dice (dejar que él hable, cita textual) o la interpretación de lo que el objeto dice en palabras del narrador.

- ➔ Relato de acontecimientos. Transforma lo no verbal (acciones, hechos) en verbal (discurso narrativo) con una función primordial, la de contar en sentido estricto lo que el narrador quiere contar. Puede presentarse en:
 - Discurso narrativo. Contar acontecimientos, pero se ve interrumpido por los discursos expositivo y descriptivo. Nunca se encuentra puro.
 - Discurso Expositivo. No se conforma con la descripción y con lo que narran, sino que le interesa opinar, emitir juicios, reflexionar.
 - Discurso descriptivo. Narración con descripción. Requiere de los objetos y personas que interactúan en el relato así como los lugares donde se lleva a cabo.

Estos tipos de relatos pueden utilizar el estilo directo donde el narrador se mantiene al margen del discurso del personaje; estilo indirecto donde el narrador interpreta y asume el papel de mediador; estilo indirecto libre donde se establece una ambigüedad entre lo dicho por el narrador y el personaje (no se trabaja en textos periodísticos).

“El relato puede ser objetivo y no tener voz de un narrador o ser subjetivo y tener una presencia de narrador como protagonista, testigo u observador”. (Genette:1989:25)

Los periodistas se dirigen más al relato objetivo, donde pueden explicar el hecho tal como ocurrió para no perder la credibilidad del medio. Aunque algunos reporteros publican su opinión por medio del relato subjetivo con algunos hechos verídicos en partes. Así, el relato evoca la realidad de la historia por medio de una particular visión del periodista y del periódico.

Dentro del relato se manejan los distintos géneros periodísticos que de acuerdo con reporteros, editores, maestros, son los que hacen posible el contenido informativo de los medios de comunicación y se basan en la estructura del relato

Araceli Gamboa (2000:24-26) en su tesina *La publicación de los suplementos especiales del periódico Reforma*, menciona a Vicente Leñero, Carlos Marín y Jorge Calvimontes¹ quienes definen a los géneros periodísticos en tres que son los informativos, los interpretativos y los opinativos.

1. Informativos. Estos géneros se basan mucho en las citas textuales directas o indirectas para darle credibilidad a la información. Las fuentes son lo más importantes, por lo tanto, puede no sólo aparecer la voz del periodista, sino también de los implicados en el hecho.

- a) Noticia o nota informativa. Es el género fundamental del periodismo. Ésta responde a las preguntas ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué? y ¿Para qué? La voz del periodista siempre se encuentra en tercera

¹ Vicente Leñero y Carlos Marín. Manual de Periodismo. Pág. 39.

persona y casi nunca cede su lugar a otros personajes para que ellos cuenten el hecho.

b) Entrevista. Es la conversación que se realiza entre periodista y entrevistado. Según el *Reforma* (2002:13) en su Manual de Estilo, casi todo lo que se escribe proviene directa o indirectamente de la entrevista y tiene distintas clases:

- Noticiosa. Trata la noticia del momento. Puede ser una entrevista en la cual haya solamente un reportero y una fuente hablando cara a cara o muchos reporteros tratando de entrevistar a una fuente. Es la forma en la que los tres periódicos se basaron para poder realizar la investigación y la nota sobre los linchamientos de Tláhuac. En esta predomina más la voz del periodista, aunque algunas veces también se escuchan las voces de los implicados.
- Conferencia de prensa. Que puede ser convocada por una o varias personas. Esta modalidad fue la que usaron los tres periódicos para poder obtener información de funcionarios o de personas de altos mandos y que sólo de esa manera pueden dar su opinión sobre el hecho.
- Encuesta. Es cada vez más utilizada como herramienta para pulsar la opinión pública sobre diferentes temas de interés general. Es un cuestionario preestablecido que responde a un objetivo determinado; se aplica a grupos específicos; y refleja la opinión del grupo y no de individuos.
- Simposio. Enfrenta al reportero con varias fuentes que generalmente hablan sobre un tema establecido pero con enfoques particulares. Se debe investigar con anticipación las posturas de las fuentes con relación al tema que tratarán. El reportero debe estar presente en todas las ponencias. Este tipo de entrevista también lo utilizan los tres periódicos para que de la información que obtengan de las diversas fuentes, seleccionen una parte y si quieren, le den voz a los participantes.

c) Reportaje. Es el más amplio de los géneros periodísticos. En él se incluyen todos los géneros para poder crear la información. Se realiza para ampliar y profundizar en las notas informativas de mayor importancia y así se pueda argumentar y crear una opinión al respecto. “El reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta”. En este género, la voz del periodista es la principal y las voces de los implicados aparecerán si el periodista así lo decide.

2. Interpretativos. Estos son los intermediarios entre los informativos y los de opinión y casi siempre la voz del periodista es la principal.

a) Artículo. Éste género es subjetivo por lo que el periodista puede exponer sus opiniones y juicios sobre las noticias más relevantes e importantes; aspectos relacionados con la política, economía, problemas sociales, culturales, etc. Algunos temas y notas que ya no son de actualidad, sirven para crear el artículo de fondo, el cual es una derivación del reportaje pero no profundiza ni une todos los géneros. Como se dice anteriormente, sólo

se encuentra la voz del periodista y casi no hace mención de sus fuentes o de otros personajes.

- b) Crónica. Se narran las impresiones del reportero pero sin crear juicios ni opiniones. Se puede o no estar en el lugar de los hechos y éste género se identifica porque sólo toma un ángulo importante de la nota y lo transforma en una narración literaria para adentrar al lector en el ambiente del acontecimiento utilizando metáforas y demás símiles en unión con datos duros. El periodista se convierte en un simple narrador y algunas veces da voz a los implicados, sólo si decide tener personajes dentro de su texto.
3. De opinión. Aquí se dan a conocer ideas y opiniones de los periodistas o del medio de comunicación sobre los hechos de importancia.
- a) Editorial. Es el género que resume la posición ideológica de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo. El periódico *Reforma* es el único que no cuenta con este género en sus páginas desde su formación en 1993.
 - b) Cartón de opinión. Son dibujos hechos por caricaturistas especializados en hacer críticas o reflejo de sus ideas y opiniones sobre los eventos de importancia para la sociedad.
 - c) Columna. Trata con brevedad uno o varios asuntos de interés con una periodicidad y un nombre. La única voz que se puede encontrar en éste es la del periodista.
 - d) Reseña Crítica. Es un escrito que informa y a la vez critica con la voz del periodista.

Se puede decir entonces que en el relato periodístico se encuentra la voz del periodista, las voces de las otras fuentes como agencias, implicados, distintos medios y con las cuales, los lectores formarán un nuevo relato para poder opinar.

Una vez que han seleccionado el tipo de relato y el estilo que van a utilizar para citar a sus fuentes, se manejan las tres categorías de la narratología que son tiempo, modo y voz, para poder explicar la historia de manera coherente y entendible para el lector.

La categoría VOZ, es en la que se basa el análisis de los textos periodísticos que surgieron por los linchamientos realizados a tres agentes de la Policía Federal Preventiva en Tláhuac. Se refiere al narrador, es decir, quien narra el relato, ya sea dentro de la historia o afuera de ella, para dar a conocer el hecho.

Cuando el periodista tiene la historia que va a contar, en él recae la responsabilidad de narrar los hechos acontecidos que conforman la historia. Es en este proceso donde el periodista decidirá si formará parte o no del relato.

Es el elemento central del relato, toda la información pasa por sus manos por lo que debe de organizarla y contarla desde el punto de vista que mejor le parezca.

Será decisión del periodista si se vuelve protagonista del relato o si da lugar a las otras voces para contar la historia. Se vuelve entonces un narrador homodiegético (presencia del narrador en el relato) o heterodiegético (ausencia del narrador como personaje).

Como narrador homodiegético, el periodista participa como actor de la historia que cuenta y puede ser de varios tipos:

- a) Narrador protagonista. Es el personaje principal de la historia, puede contar su autobiografía aunque su relato lo redacte en tercera persona.
- b) Narrador entrevistador. No es protagonista ni testigo, alterna su protagonismo con el personaje principal del relato. Hay una pregunta y una respuesta y dentro de este texto se puede hacer una descripción del ambiente, de los personajes, de la escena.
- c) Narrador entrevistador disfrazado. No sólo participa en la historia como protagonista, sino que lo hace con otra identidad para poder obtener más información.
- d) Narrador testigo. Expresa su experiencia personal sobre los acontecimientos que vivió.

Narrador heterodiegético. El narrador cuenta los hechos desde fuera del relato, es decir, no es protagonista, sino que narra los hechos en tercera persona de forma objetiva.

De acuerdo con los distintos narradores, también están los niveles narrativos donde el periodista narrador cede su función de protagonismo a otros personajes, quienes con su voz narrarán los hechos. Esto permite que una variedad de voces se escuchen en diferentes niveles narrativos dentro del mismo relato.

En primera instancia, el narrador se vuelve extradiegético cuando la historia sigue siendo contada por el narrador primario e intradiegético cuando cede su lugar a las otras voces.

Así, los distintos niveles narrativos se clasifican en:

Relato marco o extradiegético. Da la línea básica a la historia. Sirve de referencia cronológica al discurso narrativo. Enunciación de la que dependen otros relatos del discurso narrativo. Historia contada por el narrador en voz propia y de él depende si quiere involucrar otras voces, otros relatos, su valor es puramente referencial. Sirve como eje narrativo de la historia que se cuenta para ir introduciendo a los narradores intradiegéticos, así como de enlace para introducir el relato metadiegético.

Relato metadiegético. Es el que depende de una enunciación anterior a aquella en la que está el individuo, es decir, el relato marco. Establece una relación de dependencia respecto al relato marco, o sea, que el periodista lo incluya.

Generalmente es introducido mediante el estilo directo que son las citas directas fácilmente reconocibles por el uso de las comillas y el estilo indirecto que se caracteriza por la interpretación del periodista sobre los diálogos de las fuentes.

Este relato se usa para proporcionar antecedentes y causas que permitan contextualizar los acontecimientos narrados en el relato primario o marco, así como dar veracidad del hecho.

Aunque el segundo relato metadieético se puede volver extradiegético al dar paso a un tercer relato, el cual se vuelve intradieético, y así sucesivamente. El relato primero explica la causa del por qué la inclusión del segundo.

También se encuentra la ausencia de los niveles narrativos donde el narrador extradiegético, que pertenece al relato marco, cuenta la historia sin ceder lugar a otros personajes. Él da su versión, puede hacer evocaciones de diálogos pero siempre en su propia voz e interpretación.

Esta categoría se encarga de las distintas voces que se incluyen en cada uno de los géneros periodísticos para poder formar el relato y que el lector se pueda identificar con la historia.

La categoría TIEMPO (perteneciente al análisis narratológico) surge por la diferencia de la temporalidad entre la historia y el momento en el que se narra dentro del relato. En los hechos reales pueden suceder varios acontecimientos al mismo tiempo, sin embargo el periodista al realizar su discurso se ve obligado a poner los sucesos uno tras otro para poder explicarlos en su totalidad y con la mayor veracidad posible.

Puede intercalar una historia dentro de otra o contar una y al terminar contar la siguiente y así sucesivamente. No hay un orden cronológico pues no coincide con el tiempo en como ocurrió la historia dentro del tiempo real.

El tiempo lo va creando el periodista conforme va narrando cada una de las historias, introduciendo personajes y las historias de cada uno de estos, con sus distintos escenarios y tiempos por medio de anacronías.

Las anacronías las define A. Sánchez Rey, citado por Lourdes en su artículo *Anacronías: el orden temporal en el relato periodístico*, como alteraciones temporales que se producen “cuando la historia se detiene para dar paso a un suceso con distinta cronología a la expresada en ese momento por el discurso narrativo”.²

Las anacronías se pueden catalogar en dos tipos:

Analepsis. Es una infracción temporal por medio de la cual se introduce un hecho o conjunto de hechos que, según el orden lógico, deberían haber sido expresadas con anterioridad, mejor conocido como el flashback o regreso al pasado.

Prolepsis. Consiste en mencionar en el momento dado, hechos que, según el orden lógico, deberían citarse después, o mejor conocidas como el saltar al futuro.

² A. Sánchez Rey. El lenguaje literario de la “nueva novela” hispánica, Madrid. Mapfre. 1991. Pág. 351

Dentro de la categoría tiempo se encuentran tres elementos:

Orden. Analogías o diferencias entre la sucesión de los acontecimientos reales y los del relato. Es como el periodista va a acomodar cada uno de los relatos para dar coherencia a su texto y que además esté lo más apegado a la historia.

Duración. Tiempo que se le otorga a cada hecho en el relato.

Frecuencia. Número de veces que se hace referencia a un hecho dentro del tiempo de la enunciación. Se basa en las veces en las que aparece un relato dentro de otro.

En otras palabras, esta categoría hace referencia al tiempo que existe entre la historia y la enunciación, es el orden de los acontecimientos en la historia con el orden de los acontecimientos del texto periodístico.

Por último, la categoría MODO (también perteneciente al análisis narratológico) trata la forma del relato, es decir, como el periodista cuenta la historia, como construye cada una de las noticias para poder explicarlas desde su punto de vista y que además sean entendibles para el lector.

Lourdes Romero la define como la forma en que se da cauce la información. La manera como se cuenta la historia. El periodista elige la velocidad a la que se narra, la secuencia elegida, la cantidad de detalles con los que describirá los elementos que conforman el hecho y la perspectiva desde la cual desee el escritor.

Dentro de esta categoría se encuentran dos elementos que ayudan al periodista para la forma en como se debe de dar cauce a la información. Lourdes Romero las define como las modalidades esenciales para la visión que se tiene de un cuadro y la distancia que toma el narrador en el acontecimiento:

- Distancia. Indica el grado de implicación del narrador en el discurso que emite. La interpretación de lo que le dan sus fuentes. Describe los acontecimientos con mayor o menor detalle ya sea como protagonista o como testigo, dándole voz a otros personajes.
- Perspectiva. Desde qué punto de vista se aborda la información dependiendo del periodista y del medio de comunicación.

También dentro de esta categoría se encuentran algunos tipos de narradores que van a seleccionar la información de acuerdo a como se relacionen con el suceso y los implicados dentro de su relato.

Lourdes Romero los explica de la siguiente manera:

- * Omnisciente. Conoce los aspectos de la materia narrativa: pensamientos, emociones de los personajes, hechos presentes, pasados, futuros. (homodiegético "Visión por detrás")
- * Equiscente. Sabe lo mismo que sus personajes, nada más. ("visión con")
- * Deficiente. Sobre la misma narración va sabiendo los acontecimientos y a los personajes. No tiene la misma información que los demás. ("visión desde fuera"). No anticipa. (notas informativas) Registrador de lo que ve en el exterior.

Dependiendo el tipo de narrador que elija el periodista, elegirá el tipo de relato que escribirá de acuerdo con la siguiente clasificación retomada por Lourdes Romero de Gérard Genette en su libro *Figuras III*.

1. No focalizados o focalización cero. No hay restricción alguna de la información a disposición del narrador. El narrador sabe todo (omnisciente).
2. Focalizados internos. El foco coincide con un personaje que pasa a convertirse en el sujeto preceptor fundamental del relato. No es sólo quien percibe los acontecimientos, sino que también proporciona directamente información sobre sí mismo. Tiene en el relato autobiográfico su forma de expresión más habitual, pero también se manifiesta en otras modalidades del relato.
3. Focalizados externos. Supone el mayor grado de restricción de la información narrativa (no sabe lo que no ve y sólo sabe lo que ve). Es el procedimiento que le da la primacía al objeto percibido y lo que lo diferencia de otros tipos de focalización.

De acuerdo con esta categoría, el relato puede aportar más o menos detalles, puede ser más o menos descriptiva, viva, con emoción, objetiva, literaria, periodística, entre otros, dependiendo del tipo de narrador y el tipo de relato que elija el periodista.

Es de esa forma que el relato se va formando poco a poco con cada una de las categorías descritas anteriormente, en cualquier género periodístico que el periodista elija.

1.2. Las voces periodísticas (instituciones): La Prensa, El Universal y Reforma

Para conocer las voces que se dan dentro de los periódicos, se debe conocer primero la estructura, diseño y personal de manera general de este medio de información.

“Para poder identificar un periódico tenemos que fijar las condiciones de cómo funciona, esto es el tipo de periódico que es, cuantas veces por semana sale y como cambia su información, así como sus objetivos comerciales. La publicación de informaciones, pasatiempos, chismes en los periódicos nos permiten considerarlos como medio de carácter público”. (De la Mora, José: 33)³

Un periódico, sea cual sea su línea editorial, siempre está dividido en tres áreas: la administrativa que se encarga de la venta de éste; la editorial que recopila la información a divulgar; y la mecánica a cargo de la impresión del diario.

De esa forma, elaborar un periódico es un trabajo de equipo tanto de dueños del medio, directores, diseñadores, editores, reporteros, fotógrafos, publicistas, Consejos

³ José De la Mora; Heliodoro Galindo y Nieves Pliego. Taller de Comunicación. Pág. 33.

Editoriales (los cuales consisten en un grupo de personas de diferentes edades y profesiones como taxistas, amas de casa, niños, empresarios, entre otros, que no trabajan dentro del periódico pero opinan sobre las secciones y aportan ideas para mejorarlo), entre otros. Estas personas establecen la dirección que deberá tomar el diseño del periódico pues son las voces principales de este medio.

El diseño del periódico es diferente uno de otro y depende de los recursos que el diario posea, pero en general, los pasos de producción de un periódico son:

- Recopilar ideas de los directores, editores, reporteros, diseñadores, Consejo Editorial, publicistas, etc., para poder crear una línea editorial y un diseño acorde con los pensamientos de los altos mandos.
- Analizar esas ideas y el contenido del periódico que se va a manejar, así como al grupo de lectores para los que va a ir dirigido.
- Desarrollar el plan que se manejará para la división de secciones, utilización de colores, tipografía, que atraerán la atención del público.
- Crear por fin el producto que se va a lanzar a la luz pública.

Una vez que ya se estableció la forma de trabajo del equipo, se toman en cuenta los elementos gráficos que le darán forma, contenido y estilo al periódico para diferenciar unos de otros. Estas características son el formato, tamaño, color, peso, palabras impresas, signos gramaticales, recursos tipográficos e imagen fotográfica.

El primer elemento y uno de los más importantes es la tipografía pues es la puerta de presentación del periódico. Muchos lectores se basan en la compra de los diarios por la fácil lectura en sus páginas.

El autor Clarence Hach Earl (1988:177) opina en su libro *Periodismo Académico* que la tipografía es una de las tantas atracciones, además del contenido informativo, para que el lector compre el producto. Así el medio utilizará un tipo de letra que no canse la vista de la persona, además, hará de la noticia una lectura atractiva y una mayor apreciación.

El autor Gäde Reinhard (2002: 48-49) en su libro *Diseño de Periódicos* explica que la redacción tipográfica puede establecerse periodísticamente en antetítulo, título, entradilla o lead y el cuerpo de texto, así como algunos sumarios, para aligerar la lectura. El sistema tipográfico debe facilitar diferentes niveles de rapidez de lectura.

Se puede observar en las páginas de los periódicos *El Universal* y *Reforma* que estos utilizan la tipografía que hace más rápida la lectura y con la que el lector canse menos su vista, además de que en cada sección se diferencia una de otra por el tipo de letra. En cambio, *La Prensa* se preocupa más por las imágenes que por la tipografía de sus páginas.

El Universal se particulariza por ser un periódico con espacios en blanco equilibrados que hacen una lectura menos cansada. *Reforma* se especializa en utilizar la misma tipografía para los titulares de sus secciones y el nombre para que sea idéntico al de sus otros periódicos como *Mural*, *El Norte* y *Palabras*. En cambio, *La Prensa*, al ser un

periódico sensacionalista, prefiere las letras de aspecto compacto e impactante. Los tres se parecen en que hacen grandes gestos tipográficos para los titulares que llaman la atención de los lectores.

Aunque la tipografía es la seña particular de un periódico, pues muchas veces el lector se decide más por uno que otro debido a la letra y la lectura que se haga con ésta, el diseño en su totalidad (incluyendo fotografías, colores, tamaño, etc.) influye en el proceso para crear este medio de comunicación de interés para la sociedad.

Cuando ya se ha seleccionado la tipografía, se eligen los demás elementos gráficos que harán un periódico distinto a otro. De acuerdo con Blanca Sandra Meneses Morales (2002: 8) en su tesis *Descripción del Proceso que determina la Primera Plana del Periódico Reforma*, los elementos gráficos generales que debe tener un periódico son:

- Logotipo. Símbolo gráfico que identifica al periódico o empresa periodística, ya sea alguna imagen como El Ángel de la Independencia de *Reforma*, un mundo con un águila de *El Universal* o un león de *La Prensa*.
- Cintillo. Donde se informa sobre las noticias de importancia del día, ya sea abajo del logotipo o en la parte superior del diario.
- Encabezado o cabeza. Es el titular de la nota más importante del día y siempre aparece en la primera plana del diario. Aunque también abarca los títulos de las notas del periódico y es un mini resumen de la noticia en siete u ocho palabras, dependiendo la elección del periódico.

Otro elemento es la proporción del periódico que depende del criterio de los directivos y el tipo de lectores a los que esté destinado. De esa manera se elegirá entre el tamaño tabloide o mediano que tiene cinco columnas y 38 centímetros de largo (ejemplo: *La Prensa* para que se pueda leer en diversos lugares sin estorbar) o sábana, también conocido como estándar, con ocho columnas y de 50 a 55 centímetros de largo (*El Universal* o *Reforma* utilizan este tamaño para hacer una mejor lectura de estos en espacios específicos como la oficina o la casa).

El color es otro elemento y Reinhard (2002: 126) dice que es el componente básico de las páginas de un periódico en sus contrastes visuales: el blanco del papel, el negro de los titulares y el aspecto gris que ofrece el texto continuo de las informaciones.

Aparte del color, los elementos que siempre debe tener un periódico es el directorio, su formato (tabloide o sábana, secciones y calidad), colaboradores y tiraje.

El diseño de los periódicos, en particular *Reforma*, *El Universal* y *La Prensa*, están separados por secciones de hard news y soft news para hacer más agradable la lectura.

Reinhard (2002:35) define esta división del periódico como un moderno diseño de los periódicos ya sea convencionales o sensacionalistas. Para él, Hard news (notas duras)

es la parte sucia del periódico y soft news es la presentación gráfica, atractiva y comunicativa.

Ya sea que el periódico esté o no dividido en esas secciones, siempre debe de contar con fotografías que concuerden con la información que se presenta pues estas dan un toque emocional y hacen menos cansada la lectura.

Por ejemplo, las fotografías que ilustran las hard news también son objetivas y responden a las preguntas del periodismo ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Para qué? Son tomadas en el momento en que ocurrió y no tienen modificaciones ni arreglos. En cambio, las fotografías que ilustran las secciones de soft news son más estéticas, hay un manejo de luz, fotomontaje y algunas veces sólo están para mejorar el diseño de esa sección.

Pero en todos los periódicos, usen o no fotografías, infografías, encabezados, entre otros elementos, manejan la actualidad y la magnitud de la noticia así como la rapidez y la claridad para poder informar. Dan voz a los hechos importantes pero sólo con una versión concentrada, dramatizadora e interesante de lo que ha ocurrido y que vaya de acuerdo con sus intereses económicos, sociales, morales y éticos.

Estos medios transmiten opiniones y voces que son conducidas por el periodista para poder crear la información que van a publicar. “El discurso del periódico es a muchas voces, diversas, heterogéneas, pero definidas todas ellas en función de su inclusión y jerarquización como componentes de esa polifonía: pluralidad de voces. El periódico selecciona esas voces, determina cuándo, cómo y en qué escenarios han de actuar, mantiene a algunas, cambia a otras a lo largo de la secuencia de temarios, haciendo con todas ellas su propio discurso polifónico” .(Borrat, Héctor: 1989: 96)

Las voces de los periódicos se distribuyen, según Borrat (1989:10) en dos sistemas:

- Superficie redaccional. Una pluralidad de escenarios dentro de la plantilla del diario como los redactores, periodistas, y los externos como los colaboradores o fuentes ocasionales. Aquí el periódico organiza sus estrategias distribuyendo a las voces de sus redactores y colaboradores, y a los mensajes icónicos que los acompañan, por los diversos escenarios que la componen: portada, secciones de información política, social, económica, cultural, secciones de opinión.
- Superficie publicitaria que cuenta con las voces de los anunciadores. En ésta se puede observar por medio de la publicidad hacia que sectores va dirigida la información publicada.

Le agregaría a estos sistemas las voces de los implicados en el hecho como las víctimas y victimarios, autoridades, testigos, entre otros, y las voces de los lectores pues después de leer la información, estos crean opiniones y discursos que después el periodista y el medio de comunicación puede retomar.

La información se recaba por medio de entrevistas a las diversas fuentes, investigación en otros medios de comunicación, libros, revistas, y donde se puedan obtener datos necesarios para explicar el hecho.

“La información publicada por el periódico es una combinación de la información buscada por el periódico y la información recibida por el de fuentes que tomaron la iniciativa en este proceso de comunicación mutua”. (Borrat, Héctor: 1989: 54)

Una vez que se tiene toda la información que complementa el relato, el periodista decide el tipo de narrador que habrá en los diversos géneros periodísticos y si se cederá lugar a algunas de esas voces dentro de la nota.

Héctor Borrat explica que hay tres tipos (1989: 56) de narrador:

Nivel extra: El periódico es observador externo, sin involucrarse como tercero.

Nivel Inter.: El periódico es parte principal (o asume el rol de intermediario neutral).

Nivel intra: el periódico es actor colectivo involucrado por uno de sus componentes.

Así, el periodista se puede volver narrador y comentarista de aquellos conflictos noticiosos.

Dependiendo de la línea editorial, los periódicos jerarquizan la información recabada, excluyendo una parte, incluyendo otra y así formar un discurso periodístico que va de acuerdo con sus intereses.

De esa manera se publica un temario social donde la importancia de las noticias se mide dependiendo el espacio que abarca así como los distintos géneros periodísticos que se publiquen, relacionados al tema.

Borrat hace una clasificación del temario en tres niveles:

1. Primera plana que impacta a la sociedad.
2. Las notas informativas relacionadas con los temas que importan.
3. Temas de opinión y algunos que casi no impactan la vida social.

El temario es el que distingue a un periódico de otro, pues en uno puede haber más información sobre un hecho e inclusive publicarse en la primera plana, en cambio para el otro puede no ser de gran relevancia y sólo se publique la información por medio de una nota informativa. Éste depende de cómo lo diseñe el dueño, los directores y los editores del medio.

Se puede decir entonces que la portada es el primer plano y el más importante del periódico; la sección de opinión, editorial y artículos se encuentran en segundo plano; y en un tercer plano las notas informativas.

El número de textos que el periódico dedica para desarrollar información sobre el tema da una visión de la jerarquización que el diario hace de ese hecho: “Cuanto mayor, tanto más importante ha de ser el tema”. (Borrat, Héctor: 1989: 143)

Bajo esta perspectiva, *La Prensa* publicó más de 10 notas informativas los días 24 y 25 de noviembre sobre los linchamientos de Tláhuac pues es especialista en ese tipo de conflictos, el *Reforma* comentó el hecho y *El Universal* publicó menos notas que *La Prensa* pero unas dos o tres más que *Reforma*.

“Puesto que el discurso polifónico del periódico se va diciendo periódicamente, la investigación de los comportamientos de este actor acerca de un conflicto concreto necesita seguir la secuencia de sus temarios”. (Borrat, Héctor: 1989:142)

La duración del hecho es un elemento importante, así como los problemas y las soluciones de estos para que el evento sea publicado nuevamente, como sucedió con los linchamientos de Tláhuac que en su momento impactaron a la sociedad.

De esa forma se puede observar que los objetivos de los periódicos son informar sobre las notas que impactan a la sociedad. Depende del periodista la elección de los participantes dentro del relato y de la forma de narrar los hechos. El color, la tipografía, los renombres son elementos adicionales que cada uno de los periódicos selecciona para poder ser más atractivo que el otro y vender más.

1.3. Las voces periodísticas (sujetos): periodistas e implicados

Los periodistas son los elementos más importantes desde mi punto de vista pues son los responsables de recabar información, seleccionarla, jerarquizarla, redactarla, de acuerdo al género periodístico, para poder informar sobre los hechos importantes que impactan a la sociedad.

Con la información recabada y jerarquizada, los periodistas relatan los hechos de tal forma que la información no esté en desacuerdo con la línea editorial del periódico y que tenga la veracidad de cómo realmente sucedieron los hechos. De esa forma se crea el discurso narrativo del periodista.

Lourdes Romero opina que los periodistas se dedican a ser mediadores entre los acontecimientos y el público, así como a interpretar la realidad. Son organizadores del relato porque deciden que contar y que omitir.

El periodista se convierte en narrador, el cual se distingue en tres tipos según Héctor Borrat en su libro *El periódico, actor político* (1989: 21):

1. Rol de intermediario neutral o imparcial. El periodista se mantiene fuera del conflicto, como mediador o árbitro. Si es mediador sólo interviene ocasionalmente bajo condición de ser aceptable ambas partes. Si es árbitro, su actuación resulta de la aplicación de ciertas normas y está configurado por ellas.
2. Rol del tercero pícaro. No está directamente involucrado en el conflicto pero trata de aprovecharse de él para obtener información.

3. Rol de “divide et impera”. El periodista interviene directamente en el conflicto o incluso lo provoca para sacar provecho de él.

De acuerdo con estos tres tipos de narrador, el periodista puede obtener la información deseada para poder escribir su relato y publicar su propia voz y visión sobre el hecho.

Según Gerard Genette (1989: 290), las funciones de los narradores (periodistas) se clasifican, en su libro *Figuras III*, como:

- Narrativa. El narrador cuenta las acciones y los hechos que conforman el relato para poder ambientar al lector como un protagonista.
- De Control. Sirve para organizar el discurso, señalar las articulaciones, conexiones e Interrelaciones. El narrador tiene el control de la información.
- Emotiva. La participación del narrador, en la historia que cuenta, la relación que guarda con ella y puede ser afectiva, moral o intelectual.
- Testimonial. Adopta la forma de un simple testimonio. El narrador emite opiniones y sentimientos que le provocaron los acontecimientos vividos u observados.
- Ideológica. Son las intervenciones directas o indirectas del narrador respecto de la historia. Aquí el narrador puede emitir juicios y opiniones así como su visión sobre el hecho.
- Comunicativa. El narrador se dirige al destinatario tratando de que éste se involucre de manera afectiva a la historia que está contando.
- Fática. El narrador verifica el contacto o fuente.
- Conativa. Actúa sobre el destinatario.

(Las dos últimas consisten en la relación con el público más que por el propio relato)

La voz del periodista se da por medio de los distintos géneros periodísticos que se encuentran en las páginas de los diarios. Éste puede seleccionar entre las distintas voces que utilizó para recabar la información y así dar la visión que quiera sobre el suceso.

Las distintas fuentes que el periodista utiliza para sacar información pueden ser los implicados en el hecho, las agencias de noticias, otros periodistas y medios de comunicación, instituciones públicas o privadas, entre otras.

Las agencias de noticias son las fuentes de información que los periodistas utilizan cuando no pueden asistir al evento o no estuvieron en el momento que aconteció el hecho. Estas se estructuran sobre la base de una red de corresponsales que cubren los escenarios importantes para el ámbito informativo. (Borrat, Héctor: 1989:63)

La información de las agencias periodísticas es utilizada por distintos medios de comunicación, así que el periodista no sólo se debe de atener a esa información, sino que debe investigar y conseguir más datos con otras fuentes para que su información sea diferente al de otros y además puede tener una nueva visión sobre el acontecimiento.

Los corresponsales, como se dijo anteriormente, son parte esencial de las agencias. Son un tipo de periodistas profesionales que se presentan en los distintos medios de comunicación para dar información sobre los eventos importantes. Su estancia puede ser larga y sólo se dedican a una sección en específico.

Así como el corresponsal, también está el enviado especial que se encarga de cubrir notas importantes con una duración más corta. Estos, se puede decir, fueron los que estuvieron haciendo la cobertura sobre los linchamientos de Tláhuac e informaban a sus medios como iba avanzando la situación ese lugar. También brindaron información a otros medios que no tuvieron reporteros en esos momentos.

Otro tipo de fuente que utiliza el periodista son los distintos medios de comunicación que sirven como documentación para observar como ellos manejaron la información relacionada con el tema a tratar y poder crear una mejor visión sobre el hecho.

Aunque de las fuentes mencionadas anteriormente, hay otras que son las principales que utiliza el periodista y son las de los implicados en el hecho. Estos pueden ser las víctimas que dan ejemplos y anécdotas del suceso, los enemigos que dan una segunda visión, los testigos que lo presenciaron, las autoridades que dan la tercera versión, entre otros.

Los implicados en el hecho son distintas fuentes y voces de las que el periodista seleccionará de acuerdo a la información que ellos den que sea más importante y más atendida a la verdad de cómo ocurrieron los hechos.

En este caso, para el periódico *La Prensa* los agentes que fueron linchados en Tláhuac (aunque sólo uno haya podido explicar el suceso) y los pobladores de San Juan Ixtayopan, responsables de los linchamientos tenían más peso dentro de la nota, después los demás pobladores que sólo observaron y sirvieron como testigos y por último las autoridades (agentes de la Policía Federal Preventiva y Procuraduría General de la República). *El Universal* se dirigió más a las autoridades y *Reforma* se inclinó por las voces de los funcionarios de ese momento (el Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador; el Secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard; y el Procurador de la PGR, Rafael Macedo de la Concha).

El periodista conforme a las distintas fuentes que elija para darles voz en su relato, les da la siguiente atribución. (Borrat, Héctor: 1989:58):

1. Atribución directa (on the record). Fuente y cita de lo que se ha proporcionado.
2. Atribución con reservas. No se identifica a la fuente dentro de la nota pero la bosqueja y sitúa en palabras entrecomilladas sin atribución a la fuente.
3. Atribución con reserva obligada. La fuente es anónima y el periodista publica la información bajo su nombre.
4. Atribución con reserva total (off the record). No publica la información. Material de uso exclusivo para el periodista.

De esa manera, con las distintas voces implicadas en un hecho, el periodista tiene la capacidad de seleccionar las voces que más se adecuen a su punto de vista y a su línea editorial.

1.4. El lector (referente)

La manera de pensar y la toma de decisiones de cada persona es distinta de otra, eso mismo se puede decir de un lector. No hay un público lector general que tenga las mismas opiniones que todos los demás, por lo tanto existen diversos periódicos para que cada uno de ellos se identifique con sus ideales. En este caso sólo se hablará de los lectores de *El Universal*, *La Prensa* y *Reforma*.

Los periódicos tienen que formar el discurso polifónico (como dice Héctor Borrat en *El periódico, actor político*) de acuerdo con lo que el lector quiera leer, lo que más se identifique, afecte o beneficie con sus intereses y forma de vida.

“El periódico tiene que organizar su discurso polifónico en función de sus percepciones de la audiencia global a la cual va destinado y de segmentos determinados de esa audiencia a los que prefiere como destinatarios de ciertos mensajes, pero no puede homogeneizar, en esa su imagen de la audiencia, las inclinaciones, preferencias y opciones de cada uno de sus lectores”. (Borrat, Héctor: 1989: 151)

La Prensa se encarga de manejar información de acuerdo con su público al que va dirigido. Con las imágenes dan a explicar casi toda el suceso y la información sólo es complementaria para saber los datos generales del quién, por qué, cómo, cuándo, dónde, para qué.

En cambio *El Universal* y *Reforma* se encargan de dar más información sobre el hecho para dar a conocer el lugar, explicar la situación del por qué y quienes fueron los implicados de forma más objetiva para situar al lector en esa situación, además sólo utilizan una o dos imágenes relacionadas con el tema que contesten las seis preguntas del periodismo.

En cuanto a los linchamientos en Tláhuac, *La Prensa* hizo la cobertura del hecho por medio de entrevistas a los implicados y a los aledaños al lugar, que sólo fueron testigos del suceso o que participaron en el acontecimiento. Con esa información logró realizar las distintas notas periodísticas que conformaron varias páginas del periódico y el suplemento especial que sacó un día después del suceso.

El Universal se encargó de hacer entrevistas a los implicados, a las autoridades y retomó información de los medios de comunicación para que los lectores de ese periódico tuvieran una visión más amplia sobre el suceso.

Reforma, por su parte, se encargó de recaudar información de las autoridades y hacer una que otra entrevista a algunos de los implicados y testigos para poder informar sobre el hecho y que sus lectores se enteraran de lo que sucede en la ciudad en la que residen.

Héctor Borrat (1989: 95) dice que el periódico independiente de información general tiene que decir siempre su discurso público a una audiencia de masas. El discurso polifónico del periódico es discurso sobre discursos de los que intervienen en el hecho o de las fuentes.

Los periódicos hacen llegar una vasta información del hecho a los lectores sin dejar de tomar en cuenta la línea editorial de cada uno y la jerarquización del temario informativo.

De toda esa información que se maneja en cada uno de los tres periódicos, los lectores escogen sólo ciertas voces de todo el discurso para después ellos crear un discurso propio incluyendo, excluyendo y jerarquizando la información leída.

Algunos no sólo se quedan con la información de un solo periódico, sino que hacen la comparación con otros periódicos e inclusive con otros medios de comunicación como la radio o la televisión.

Una vez que tienen la información recabada y un discurso propio, los lectores pueden crear una opinión sobre el hecho, criticar, comentar e inclusive explicar a otras personas.

“Los lectores polemizan entre sí lo que leen y lanzan sus críticas contra los comentarios publicados”. (Borrat, Héctor: 1989: 34)

De esa forma, el discurso de los lectores se crea de las distintas voces que utiliza el periódico para poder informar, las cuales pertenecen a los implicados (víctimas y victimarios y autoridades) así como periodistas, editores y directores del medio.

Los lectores al crear su propio discurso sobre el hecho, se vuelven parte de las voces pues ellos comentarán su opinión con otras personas con información excluida, incluida y jerarquizada.

Conclusión

Se puede observar que el análisis narratológico, en particular la categoría voz, es necesaria para poder identificar las voces que se utilizan dentro de los diversos relatos que escriben los periodistas para informar sobre un hecho de importancia. De acuerdo con las entrevistas que haga el periodista, ya sea a los responsables, las víctimas o

familiares de estos, autoridades o testigos, éste seleccionara a quién de todos les dará la importancia para que ellos mismos narren la historia o nadie lo haga.

También se puede observar que una vez que se han hecho las entrevistas y se ha escrito la nota, los textos publicados, al ser leídos por el público lector, van a generar una opinión que después podrá ser escuchada dentro de un núcleo social y se medirá el impacto que tuvo ese acontecimiento en ese momento.

CAPÍTULO II

1. El Universal, La Prensa y el Reforma

En este capítulo se presentará la historia, diseño, línea editorial y conformación de cada una de las secciones de los periódicos *El Universal*, *La Prensa* y *Reforma*.

De esa manera se podrá conocer el manejo de la información que tiene cada uno de los tres periódicos en los hechos publicados, que son de importancia para la sociedad, en este caso los linchamientos que sucedieron en la Delegación Tláhuac en el 2004. Lo cual servirá para poder realizar más adelante el análisis en las notas informativas relacionadas con el tema.

Antes de iniciar con las historias de los periódicos, se dará una breve explicación de lo que significa la línea editorial dentro de los medios, de manera general.

2.1. Línea Editorial

La línea editorial es, según Jorge Calvimontes en su libro *El Periódico* (20:1982), el escrito periodístico que expresa puntos de vista con el propósito de orientar e influir en la interpretación y la comprensión de sus causas y efectos. El texto no lleva firma pues corresponde a la opinión como institución y no como individuo.

Conforme al tema que traten y bajo circunstancias políticas y sociales determinadas, las líneas editoriales pueden ser de los siguientes tonos, según Raúl Rivadeneira en *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación* (227-229: 1988):

- ♣ **Expositivo.** El editorialista enuncia los hechos desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida.
- ♣ **Explicativo.** Manifiesta las presuntas causas de acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho. Podría decirse que asume una posición *cuasi* pedagógica porque pretende enseñar, mediante argumentos lo más convincentes posibles la naturaleza e importancia del acontecimiento.
- ♣ **Combativo.** Es característico de las posiciones doctrinarias, en pugna ideológica con otras; es también instrumento de lucha de clases o de arma de reivindicaciones sindicales. Su función es propagandística, partidista o sindicalista.
- ♣ **Crítico.** Hace las veces de juez, en nombre de la opinión pública. Cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar, una imagen de “imparcialidad” e “independencia” absoluta. Es el editorial que prefieren los periódicos que se proclaman a sí mismos “órgano independiente”.

- ♣ **Apologético.** Pertenece a los órganos de los oficialismos de gobiernos. Su finalidad es divulgar en el tono más apasionado posible “las bondades” de un sistema de gobierno. Este tipo de editorial es fundamentalmente propagandístico y también puede ser combativo, según las circunstancias.
- ♣ **Admonitorio.** Pretende el mantenimiento de un equilibrio permanente en el sistema frente a las contradicciones que alcanzan niveles de grave enfrentamiento. Exhorta al cumplimiento de reglas, advierte los peligros, señala experiencias anteriores para ejemplificar, llama a la concordia, al orden, a la paz; su tono es sereno, reflexivo, paternal en muchos casos.
- ♣ **Predictivo.** Sobre la base de análisis de situaciones diagnóstica resultados de tipo social y político. Anota probabilidades con fundamentos estudiados, casi científicos. Utiliza el método de interpretación causal determinista.

“El diario de interés general y de carácter independiente expresa la voz de su director, le habla al lector, analiza, comenta y aplaude las medidas del gobierno por medio del editorial. Abarca los más diversos aspectos de interés general tales como lo político, lo administrativo, lo educacional, los problemas de salubridad, entre otros. Los redactores del editorial deben de ser especialistas en su materia, es decir, deben conocer a fondo el tema sobre el que se escribe”. (Draguilow, Eugenio: 101-103:1978)

Se clasifican a los editoriales en tres aspectos:

- ♣ **Editorial expositivo.** Consigna antecedentes, documentación relativa al tema, los hechos más salientes relacionados con el mismo, autorizadas opiniones de terceros y, en su conjunto, todo lo necesario para ilustrar al lector, siempre en forma sumaria pero precisa, sin olvidar la objetividad periodística y puede o no sentar conclusiones, o dejarlas libradas al criterio del lector.
- ♣ **Editorial crítico.** Es la suma del anterior más el análisis de todos los antecedentes y de la deducción lógica de los mismos. Expone y extrae conclusiones favorables o adversas a la materia en consideración, siempre conforme con el criterio de la dirección del diario.
- ♣ **Editorial de refutación.** No sólo expone y analiza como los dos anteriores, sino que tiene por finalidad demostrar por ejemplo la inexactitud o la inoportunidad de una declaración o de una medida de gobierno, para lo cual opone argumentos e informes de fundamentos responsables.

La línea editorial es entonces la opinión del periódico respecto a las noticias que publica relativas a cualquier tema. Poseen una representatividad institucional, dignidad y seriedad lingüística por lo que debe de eliminarse el yo personal del escritor. Tiene diversas clasificaciones y tonos que el periódico toma en cuenta para escribir sus puntos de vista sobre las notas más importantes de ese momento.

2.2. El Universal

“*El Universal* nació ligado a una etapa crucial para el país pues se creaba la lucha revolucionaria. El proceso económico y social por el que atravesaba México era de reorganización total”. (Historia de El Universal 1916-1991: 21)

Guillermo Favela Quiñónez (1994:11) en su libro *Los Designios del Futuro: El Universal 25 años decisivos* explica que *El Universal* se funda el primero de octubre de 1916 a cargo del legislador constituyente Félix Fulgencio Palavicini.

El ingeniero y topógrafo Palavicini se dedicó desde muy joven a las lides periodísticas y contribuyó con el Gobierno de Venustiano Carranza como legislador y titular de la Secretaría de Instrucción Pública. (Favela, Guillermo: 1994:12)

Su diario *El Universal* fue diseñado de manera similar a periódicos norteamericanos que habían en esos momentos por lo que su diseño fue innovador a todos los demás que existían en México en esa época. También fue de los primeros que tuvo contacto con agencias de información para obtener datos sobre sucesos extranjeros.

Fátima Fernández Christlieb (1982:38) en *Los Medios de Difusión Masiva en México*, explica que fue el primero en contar con los servicios de la agencia de noticia Associated Press, convirtiéndolo en el único en su tipo en México, debido a que tenía una página de información internacional.

En sus inicios, este diario contaba con un espacio de ocho páginas donde incluía su editorial, la sección de sociales y el Aviso Oportuno. Además de la página internacional que delineó su perfil informativo y que en muchos aspectos todavía conserva. (Borrás, Leopoldo: 1982: 100)

La sección que dio gran impulso al periódico fue Aviso Oportuno pues era la única que aseguraba ingresos fijos.

Su lema fue “El Diario Político de la Mañana” pero no estuvo en el agrado de los lectores y fue sustituido en 1921 por “El Gran Diario de México”, el cual conservó hasta el primero de octubre de 1999, para luego dejar el conocido “El Gran Diario Independiente de México”.

En 1917 se creó *El Universal Ilustrado* (revista semanal que apoyó el arte y el espectáculo). En octubre de 1922 surgió también *El Universal Gráfico*, el primer diario vespertino de América latina.

En los años veinte, apareció en el periódico el logotipo del águila con el mundo y la redacción se ubicó en las oficinas de la calle de Bucareli Número 12.

Durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles acusó a Félix Palavicini de insurrecto y ordenó su deportación a Estados Unidos.

Al salir Palavicini del país, Miguel Lanz Durent tomó la dirección del periódico hasta 1969 cuando entra en escena Juan Francisco Ealy Ortiz como Director General de este diario. Con él comenzó una etapa de renovación y cambio que fácilmente se puede conceptualizar de espectacular, explica Guillermo Fávila Quiñónez (1994:24) en *Los Designios del Futuro: El Universal 25 años decisivos*.

“*El Universal* abrió caminos al periodismo de corte moderno dio cabida a las principales plumas de la época caracterizándose desde entonces por una política plural”. (Favela Quiñónez, Guillermo:1994: 15)

Según Guillermo Favela son cuatro actitudes fundamentales las que tiene este diario para ser uno de los mejores dentro de los medios de comunicación y éstas son honestidad, respeto, lealtad y disciplina.

El Universal se define como un medio de comunicación confiable, veraz y cotidiano; testigo y vocero; que busca las exclusivas; presenta las noticias, entrevistas, reportajes, crónicas y columnas con responsabilidad y equilibrio cumpliendo con el derecho de libertad de expresión para informar a la sociedad.⁴

“En los últimos tiempos, *El Universal* ha desarrollado un periodismo ágil y plural que le ha permitido granjearse a gran número de lectores. En sus páginas editoriales convergen los líderes de los diversos partidos políticos existentes en el país, quienes desde sus muy particulares puntos de vista, con relación a los problemas nacionales, plantean interesantes tesis, que al igual que la de sus columnistas de primera plana, son susceptibles a la más cuidadosa reflexión”. (Reed Torres: 1998: 359)

La página editorial del periódico consta de cuatro páginas con artículos de opinión y dentro de ellas están las plumas más importantes del periódico que dan sus opiniones sobre los asuntos más relevantes y actuales del país.

Dentro de las páginas editoriales se encuentra el editorial que es un artículo anónimo que da la opinión sobre el suceso más importante que ocurrió en el día y se puede observar en la nota de ocho.

En el editorial se puede observar claramente la línea o tendencia que tiene el periódico. La información que maneja se puede decir que es derechista porque en varios acontecimientos relacionados con el Gobierno, la opinión del periódico es la de defensa o protección de los hechos, aunque también se puede decir que es izquierdista porque hay ocasiones en que critica severamente a los funcionarios.

⁴ Favela Quiñónez Guillermo. Los designios del futuro: El Universal 25 años decisivos. Pág. 25

En este diario la modernización es continua pues cada vez da un paso más adelante para estar a la par de la tecnología. Ya sea que tenga más color o nuevo formato en sus páginas y diseño, e incluso ha incursionado en el internet con su página web, la cual informa inmediatamente después del evento y renueva la información minuto por minuto.

Su actual Director sigue siendo Juan Francisco Ealy Ortiz, su tiraje está en los 360 mil ejemplares por día y tiene 10 secciones que suman cerca de 120 páginas diarias.

El Universal cuesta 10 pesos de lunes a sábado y 12 los domingos. Sus páginas van desde las 90 hasta las 230 dependiendo la información y el día.

Las secciones del diario son:

La primera plana que siempre trae información y fotografías relacionadas a la nota más importante del día, así como avances de las demás secciones.

En la Página dos siempre se encuentran más avances de las demás secciones con el título Bajo Reserva y un adelanto de lo que saldrá al siguiente día.

La sección A está complementada además de la primera plana, con las distintas áreas informativas:

El Mundo. Como su nombre lo dice son las noticias relacionadas con lo que pasa en los distintos países del globo terráqueo y que afectan o benefician a la sociedad como los ataques a Irak, Hézbola o a inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Los lunes se encuentra la columna de José Carreño titulada Barras y Estrellas que habla sobre la vida de periodistas de importancia, y los martes y viernes la de Juan María Alponte: México y el Mundo.

México. Trata las notas más importantes que ocurren en el país como las elecciones, cuestiones de religión e Iglesia, educación, inundaciones, inmigrantes, plantones, manifestaciones.

Sociedad. Notas que afectan a las personas ya sea en la salud, educación, transporte. También se encuentran los obituarios y la columna Voz del Lector donde la gente opina sobre temas relevantes.

Opinión. Lo primero que se ve es el editorial, luego el organigrama y los epígrafes Mirador: El Universal (90 años de Historia) y De oídas; las columnas de Ricardo Rocha Detrás de la Noticia (los lunes); Itinerario Político de Ricardo Alemán (lunes a jueves y domingos); Estrictamente Personal de Raymundo Riva Palacio (lunes, miércoles y viernes); Pulso Político de Francisco Cárdenas Cruz (lunes a viernes); Campos Elíseos de Katia D'Artigues; Bitácora Republicana de Porfirio Muñoz Ledo; Eduardo Valle y Panorama Norteamericano (sábados).

La opinión de los colaboradores como Manuel Camacho, José Luis Valdés Ugalde, Pablo Marentes, Alejandro Gertz Manero, Beatriz Paredes, Miguel Alemán V., José Luis Cuevas, Carlos Monsivais, entre otros.

Los cartones de opinión de Efrén, Helio Flores, Naranjo (lunes a viernes), Omar, Carreño y Boligán (sábados y domingos).

Estados. Notas que afectan a las personas de los distintos Estados de la República como inundaciones, elecciones, educación.

La sección B es Finanzas donde se encuentra el precio de venta y compra del dólar y del peso mexicano (así como de otras monedas de otros países), información de la bolsa de valores. Se divide en Emprendedores (trabajadores o empresas que crean nuevos proyectos para crecer como personas y como país) con opiniones de expertos durante toda la semana; Innovación donde se muestran objetos o empresas que sobresalen de todas las demás; la edición mexicana del Financial Times; Tecnología de Bolsillo sobre artículos de avance tecnológico como celulares, palms que se pueden trasladar de un lugar a otro sin mayor problema; División Marketing que es una guía para consumidores y vendedores sobre el mejor producto.

Sección C. DF, Comunidad y Metrópoli. Trata sobre las notas que afectan a la Ciudad de México como las decisiones que toma el Gobierno del Distrito Federal, transporte, escasez de agua. Esta dividido en Comunidad y Servicios; Seguridad Pública que contiene información sobre robos, policía, secuestros, asesinatos; y Estado de México que son notas sobre esta área del país.

Sección D. Deportes donde trata más que nada fútbol soccer y alguno que otro de importancia y que esté en temporada como toros, tenis, ciclismo, atletismo. Sus únicas columnas son Sus figuras que habla sobre estrellas del fútbol americano y Bajo el Microscopio de Eduardo Brizio los lunes, miércoles y viernes.

Sección E. Espectáculos. Trata todos los temas relacionados con los artistas mexicanos y de Hollywood y alguno que otro del extranjero. Contiene la guía televisiva de canales abiertos y de paga de lunes a domingos así como la cartelera de cine. Principalmente los domingos contiene biografías de estrellas que han fallecido o que siguen vivos pero han pasado a la historia por alguna situación importante como Pedro Infante o Marylin Monroe en la sección titulada La Máquina del Tiempo. Los lunes trae notas tomadas de la Revista Rolling Stone edición mexicana.

Sección F. Cultura. Notas relacionadas con exposiciones, puestas en escena, danza, música, libros. Trae la cartelera (la Tentación de Cada Día). Los lunes se encuentra la columna El Cuevario de José Luis Cuevas así como la sección de Ciencia. Los jueves trae la sección proyecto UNAM sobre logros relacionados con esta Universidad. Los sábados no se incluye en el periódico porque trae el suplemento Confabulario donde

literatos e intelectuales dan su opinión sobre temas de importancia relacionados con la cultura, así como poemas y cuentos.

Sección G. Estilos donde se habla de moda, desfiles, la élite de México, Estados Unidos e Inglaterra principalmente, tiendas departamentales, cocina, crucigramas, horóscopos, bienestar, salud, ejercicios para ponerse en forma. Incluye la columna de Kitzia Nin Poniatowska: Kitzia Dice.

Sección H. Aviso Oportuno. La página que esta desde el inicio del periódico y la que aporta más ganancias. Se ofrecen empleos, bienes raíces, inmuebles, automóviles, mascotas, computadoras.

Los lunes el periódico incluye el suplemento Computación que guía al consumidor y lector de este periódico sobre la mejor compra de estos aparatos, aditamentos, herramientas, softwares, entre otras cosas.

Los jueves incluye el suplemento Menú con notas, reportajes de restaurantes, crónicas, entrevistas a chefs, recetas de comida, vinos y viñedos.

Los viernes se encuentra el suplemento Por Fin! donde se habla de cine por medio de crónicas, reseñas críticas. Incluye la cartelera, venta de DVDs, puestas en escena, música y otros eventos de entretenimiento.

Los sábados, el periódico incluye la sección Tierra América donde se encuentran noticias sobre el continente Americano ya sea sobre clima, sociedad, salud y educación. También se encuentra el suplemento Autopistas que es un diccionario sobre coches para saber cuales comprar y conocer más sobre estos, así como todo lo que sucede con la tecnología y los nuevos productos de las distintas empresas automotrices. De Última que habla sobre moda, accesorios, y ropa para personas de todas las edades y sexo.

Los domingos incluye la revista Día Siete que habla sobre cultura, espectáculos, política, religión, por mencionar algunos temas. También incluye las secciones Destinos que es una guía del viajero así como notas para conocer diversos lugares del mundo y descansar o trabajar cómodamente; y Nuestro Mundo que habla sobre arte y sociedad.

2.3. La Prensa

En este apartado se pretende presentar el diario *La Prensa*, su consolidación como medio impreso de comunicación y su línea editorial. El objetivo principal es mostrar los orígenes del periódico y así comprender la lógica que emplea para armar su discurso sobre el caso Tláhuac.

María Alejandra Conde (2003:37) en su tesis *Las mujeres filicidas en el diario La Prensa* explica que este periódico se creó el 29 de agosto de 1928 por Pablo Langarica bajo el nombre de “Diario Ilustrado de la Mañana”.

Su principal objetivo, dice María Alejandra Conde Rodríguez (2003: 37) fue dirigirse a un amplio sector social en el que figuraban trabajadores, vendedores, burócratas, amas de casa y hombres de negocios, en general estaba enfocado a los capitalinos.

El periódico *La Prensa* apareció con un formato diferente al de los que estaban ya en venta como *El Universal* o *Excélsior* pues era tamaño tabloide con hojas rectangulares de 29 por 37 centímetros.

Explica María Alejandra Conde (2003: 38) que a los consumidores les resultó práctico y cómodo para leer, ya que les evitaban las incomodidades que representaban los diarios de 8 columnas, este fue un punto a favor ya que muy pronto logró colocarse en el gusto de la gente.

A diferencia de *El Universal* y *Reforma* que utilizaron el formato de sábana, este se interesó más por un formato corto para que el público al que estaba dirigido, personas de bajos recursos económicos, lo pudiera leer en la calle, en transportes públicos, entre otros.

Desde un principio fue un periódico que no apoyaba ningún partido político ni ninguna posición gubernamental, sino que daba la información de la noticia pero con la visión de exagerar los hechos para hacerlo más atractivo al lector.

“La dirección de *La Prensa* fue hacer noticia amarillista en combinación con nota policiaca y nota roja (las cuales van de la mano porque su principal objetivo es el manejo de la información para hacerla más atractiva y poder vender), sin dejar atrás la veracidad y las fotografías como su elemento más importante”. (María Alejandra Conde: 2003: 38)

El periodismo amarillista, explica Diana Domínguez (1997:50) retomando a Edwin Emerg en su libro *El Periodismo en Estados Unidos*, llegó a particularizarse en aquellos medios en los que convertían al sensacionalismo en algo distintivo, al parecer nuevo, y por ese motivo llegó a ser una clase degradante de periodismo que dejaba de lado el aspecto informativo.

El amarillismo que se maneja en el periodismo trata de inflar la nota, de que la información logre impactar al lector utilizando recursos gramaticales como adjetivos para volverse la nota más importante del día y así vender más.

El periodismo amarillista fue retomado por *La Prensa* y fue una buena estrategia pues así vendió más, tuvo un público más amplio y pudo competir con los otros periódicos y demás medios de comunicación.

“La nota policiaca es el principal elemento del periódico *La Prensa* y se complementa con la información gráfica. Lo que llama la atención de primera mano al auditorio es la fotografía más impresionante; lo que motiva a leer la nota de pie de foto, y si le interesa, compra el periódico para estar más informado acerca de lo que ve en la imagen”. (Domínguez, Diana: 1997: 54)

La nota roja la comenzó a manejar con la información relacionada al asesinato de León Trotsky el 25 de mayo de 1940 y fue ese suceso el que le dio a este diario su característico sello de la nota policiaca.

En la década de los setenta, Mario Santaella de la Cajiga, director en esa época, desarrolló publicaciones como los populibros, popugráficos, revistas juveniles, Clásicos Ilustrados y Clásicos Infantiles. (Conde, María Alejandra: 2003: 43)

Años después tomó su lugar Mario Vázquez Raña, el actual director. Así, este diario dejó de ser una corporativa para formar parte de Impulsora de Empresas Periodísticas S. A de C. V. Inmediatamente pasó a ser propiedad de Carlos Abedrop Ávila, socio mayoritario, y De Jesús de Porlanco, actual dueño de *El País* en España, explica María Alejandra Conde (2003: 45).

Así, este periódico formó parte importante dentro de los medios de comunicación por tener un tiraje alto al igual que los demás periódicos que ya estaban consagrados, como *El Universal*.

Además, el periódico dejó atrás la tendencia neutra que antes manejaba que era la de sólo informar para vender, sino que la información se comenzó a dar con una tendencia hacia la derecha.

Las notas principales siempre contienen información relacionada a funcionarios como Vicente Fox pero no hacen opiniones malas o critican las situaciones, en cambio las notas que hablan sobre Marcelo Ebrard, Rafael Macedo de la Concha o Andrés Manuel López Obrador (referentes a los linchamientos en Tláhuac) son una crítica hacia ellos y el manejo del Gobierno del Distrito Federal en ese entonces.

Así en cada una de las notas se puede ver una tendencia derechista pues con las fotografías de los muertos y la información relacionada a la inseguridad en el D. F. se denota la crítica hacia el Jefe de Gobierno y su gabinete.

A pesar de su tendencia, el elemento más importante de este periódico es la fotografía, la cual hace que se vendan más ejemplares y tenga un mayor número de lectores. Se podría decir que el lema de este diario es “la imagen vale y vende más que mil palabras”.

Las fotografías tienen un color más llamativo y además sobresalen por los grandes encabezados que recalcan lo que en la foto se ve que aconteció.

Además de las fotografías, este periódico se equilibra con la información que maneja ya que también contiene la sección de deportes, espectáculos (que incluye horóscopos, crucigramas, tiras cómicas) el aviso efectivo y la cartelera cinematográfica, así como notas de policías, del gobierno, del transporte, entre otras.

La Prensa siempre presenta en la portada fotos relacionadas con la nota del día y el encabezado en una o dos palabras dentro de signos de exclamación que tienen que ver con las fotografías y la nota.

Su contraportada siempre trae fotografías sobre asesinados, atropellados, que pertenecen a la sección de justicia y que están llenas de sangre y mucho color para llamar la atención. Además utiliza “el balazo” que es un subtítulo, el cual sirve para poder explicar más lo que pasó en la fotografía.

Las fotografías sobre los linchamientos de Tláhuac se presentaron en la contraportada y por los colores y el encabezado llamó mucho la atención del lector asiduo de este periódico y a los transeúntes que pasaban por los puestos de periódicos.

El periódico se divide de la siguiente forma:

La página dos siempre trae **Noticias de Primera Plana**, en la cual se publican las notas que el periódico considera como las más importantes del día. Pueden ser de carácter político o económico. El espacio que se les dedica es de 6 páginas de las cuales dos están destinadas para el editorial del medio, cartones políticos de Fabio, Recorrido Metropolitano (una pequeña descripción de lugares de las distintas delegaciones del D.F.), fotodenuncia y Vox Populi (el espacio donde los lectores escriben quejas, dudas, preguntas o notas sobre hechos que les importan).

Dentro de la sección **Opinión** se encuentra la columna Tintero de Jesús Sánchez y la opinión de Juan Pueblo todos los miércoles. Así como Copiadura todos los viernes de Galio Guerra.

Política. Esta sección se conforma de dos páginas en las que se encuentran notas sobre hechos políticos que tengan que ver con los Partidos Políticos, el Gobierno del Distrito Federal o de la República, entre otros y el artículo de opinión Así lo dice La Mont (de Federico La Mont).

Información General. Es este apartado la información es diversa ya que hay noticias sobre política, economía, medio ambiente y educación, de los Estados de la República Mexicana y algunas veces internacionales cuando no esta esa sección. Aquí se destacan la columna El León y la Política de Raúl Macías (los lunes, miércoles y viernes) y el Potencial Humano de Leonardo Stemberg (Lunes, martes miércoles jueves). También están las columnas La Esfera de Luis Suárez sobre dietas,

alimentación, salud y Feng Shui de Diana Bayardo sobre como vivir con este tipo de meditación, todos los jueves y domingos.

Estado de México. Cuenta con toda la información enfocada a hechos ocurridos en ese estado ya sea sobre política, clima, educación, lluvias, tráfico, inundaciones. Se encuentra la columna Valle de México de Rubén Pérez los lunes y miércoles.

Marcador. La información sobre deportes donde la primera plana es a color. Le brinda más de la mitad de la información al fútbol soccer y sólo una o dos páginas a los demás deportes como fútbol americano, carreras, tenis, ciclismo.

Espectáculos. Es la sección de los chismes y notas sobre artistas de México y Hollywood, puestas en escena, telenovelas, películas. Los lunes y jueves sale la columna Vida y Milagros de Juan José Origel y toda la semana sale la foto de una mujer desnuda con un perfil para que la identifiquen. Sólo los domingos se encuentra la columna de Carmen Zavaleta, PopuTeatro, que hace una breve descripción y opinión sobre puestas en escena y actores de teatro.

También esta la guía de televisión de canales de televisión abierta y sólo algunos de paga, la cartelera de cine y una sección llamada Pasatiempos donde se encuentran los horóscopos, el pensigrama y el recordatorio (maneja información sobre lo acontecido en la fecha de publicación pero varios años atrás). Los domingos también se encuentra, dentro del área de Pasatiempos, Los Rincones de México que sirve para conocer diferentes lugares de la República a bajos costos.

Internacional. A este segmento le brinda sólo una página de información general sobre asuntos internacionales. Sólo sale los lunes, viernes, sábados y domingos

Economía y Finanzas. Al igual que en el segmento anterior sólo le da una página de información sobre el tema a tratar. Sale los sábados únicamente.

Policía. Esta es la sección principal de éste periódico y es la que presenta con bastantes fotografías, algunas a color y otras en blanco y negro pero sin dejar de mostrar muertos y sangre. Sus notas siempre tratan sobre ejecutados, secuestros, atropellados, accidentados, tiroteos, robos. Siempre se encuentra el área de Se Buscan (personas desaparecidas o criminales), Polinternacional (sobre notas internacionales de lo mismo), y la columna En la Mira de Gabriel Zendejas que aparece los lunes y los viernes.

Metrópolis. Se refiere a la información que se genera en el Distrito Federal que no tiene tanta importancia como la de la información general, sólo es una página y media. Incluso si no se genera bastante información no se publica en el periódico algunos días.

El Aviso Efectivo. Es la sección donde se venden automóviles, casas, se buscan empleos pero más que nada, sobresalen los anuncios sobre la nota caliente o lo que se refiere a masajes, sexoservidoras, sex shop, así como de clarividentes, brujos y adivinos.

Además, *La Prensa* publica los martes **UNA Mirada a la Ciencia** donde hay juegos, adivinanzas, notas comentables, sobre las matemáticas y la ciencia.

Los miércoles presenta **Guía de la Salud** donde trata notas relacionadas con el ISSSTE, IMSS y alguna otra institución de salud, así como ejercicios y dietas para cuidar el cuerpo.

Ese mismo día también presenta el suplemento **Archivos Secretos de Policía** donde se redactan reportajes de casos policiacos que han impactado a la sociedad en forma de historieta que continúa por varios números. Contiene además notas sobre mínima impunidad, seguridad, que pertenecen a investigadores, Hechos reales, Selecciones de la Pluma del Ganso (crónica literaria sobre hechos de transporte y justicia), Celoso (casos reales ya cerrados sobre justicia) y Asesoría Jurídica a cargo de la licenciada Ana Vanesa Peniche Blanco.

Los domingos también contiene el suplemento **Desde la Fe** que es un semanario católico que contiene notas sobre la iglesia, educación sexual, valores morales, la fe y todos los demás temas relacionados con la religión.

Este medio de información tiene un costo de seis pesos todos los días. Su línea editorial es con una tendencia hacia la derecha aunque se interesa más por vender por medio de fotografías y encabezados llamativos y no por su ideología política.

2.4 El Reforma

El 20 de noviembre de 1993 salió a la venta el número cero del periódico *Reforma* en la Ciudad de México bajo la dirección de Alejandro Junco de la Vega.

El proyecto de este diario fue realizar un nuevo tipo de periodismo más dinámico y actual que interesara a los lectores y a la vez informara de forma verídica y objetiva, con mucha credibilidad. Para eso, Alejandro Junco de la Vega buscó reporteros y empleados sin experiencia que apenas fueran egresando de la Universidad para poder formarlos de acuerdo con la línea editorial y el estilo parecido al del periódico *El Norte* perteneciente a Grupo Reforma en Monterrey.

Alejandro Junco de la Vega expresó que este diario se llamó *Reforma* por tres razones: una porque es el nombre de una de las principales avenidas de la Ciudad de México;

dos porque la Reforma fue una época de oro en México; y tres porque esa palabra significa cambio y este es un periódico diferente en algunos aspectos a todos los demás.

Las oficinas de este periódico se ubicaron en Avenida México, Coyoacán #40, Col. Santa Cruz Atoyac, delegación Benito Juárez, las cuales continúan en esa misma dirección. El edificio se creó como una imitación de las viviendas del México antiguo en contraste con la tecnología que se utiliza dentro de éste.

El lema del periódico fue “Corazón de México” y su logotipo el Ángel de la Independencia. El formato fue el de sábana o estándar y el número de páginas dependería del día, de la información y de los suplementos.

Debido al conflicto que tuvo con la Unión Nacional de Voceadores en noviembre de 1994, que se negó a distribuir el diario en los puestos porque al ser de publicidad diaria se interponía con los días de descanso obligatorio de los trabajadores, se comenzó a vender en el Distrito Federal en las esquinas de las calles así como en el metro y en tiendas de servicio como Sanborn's o VIPS.

Lázaro Ríos, Director General Editorial del *Reforma*, define a éste como un periódico familiar con un alto grado de especialización. Sus puntos fuertes son la credibilidad y que sean útiles. “De nada sirve tener la nota más creíble si al lector no le parece útil”.

Para el *Reforma* son muy importantes los valores morales como la honestidad y la credibilidad pues eso se ve en las noticias que imprime y en sus reporteros. No existe la corrupción, evitan el chayo (chantaje) de cualquier forma como el dinero, la bebida, las drogas, servicios sexuales y el inflar el ego del periodista. (Entrevista con Lázaro Ríos)

“La idea de este periódico es informar, no editorializar, es ayudarle al lector en qué pensar y no como hacerlo. Que se refleje la idea correcta de la información y no lo que opina el periodista. Es la grilla versus el conocimiento”. Lázaro Ríos.

Es importante que el reportero conozca el tema para que se pueda manejar una información clara y transparente para que se redacte de forma sencilla y el lector logre entenderla y pueda generar su propio pensamiento.

De acuerdo con Luis Hiram, gerente de desarrollo editorial del *Reforma*, la periodicidad del Reforma es diaria (excepto el 24 de diciembre, es el único día que no sale) y la distribución sólo es en la Ciudad de México. Es matutino y su tiraje está entre los 90 mil y 160 mil ejemplares pues su lema es que lo que se imprime, se vende.

Del tiraje que se imprime, 46% es de suscripciones, 32% de venta en la calle, 13% de venta foránea y 9% en locales cerrados.

Está dirigido a la clase media, media alta y sólo se dedica a informar lo más objetivo posible. Además, sus suplementos tienen más diseño y la publicidad con la que cuenta tiene una gran presentación gráfica. (Entrevista hecha a Luis Hiram)

En opinión de Luis Hiram, actualmente el periódico cuenta con 4950 empleados aproximadamente y su público de lectores es en un 52% de mujeres y en un 48% de hombres.

Asimismo, *Reforma* estableció un sistema de trabajo que integra a Consejos Editoriales que dirigen a los editores de las 12 secciones especializadas. Es gente que se reúne mensualmente para dar propuestas de notas y criticar al periódico.

Hay 24 consejos pues cada sección tiene el suyo. No hay una selección de personas, sino que son ellas las que mandan sus propuestas y su deseo de formar parte en el Consejo y por ende, son escogidas para participar.

El funcionamiento del Consejo trata de que las personas seleccionadas se reúnan dentro de las instalaciones del periódico, lean la sección a criticar y después propongan nuevos temas, los cuales son tomados en cuenta para investigar y publicar.

Los consejeros participan de febrero a noviembre y cada año se cambian, sólo dos personas pueden durar dos años. No se les paga, pero se les compensa con una placa a final de año porque fueron colaboradores para el periódico. Una vez que fueron consejeros no se puede repetir el puesto.

Pertenecen al Grupo *Reforma* los siguientes diarios: *El Norte* que se ubica en Monterrey; *Palabras* en Saltillo; *Mural* en Guadalajara; y *El Metro* en el D. F. con un tiraje de 100 mil ejemplares, según Luis Hiram, gerente de desarrollo editorial.

Este periódico no incluye el editorial pues, en opinión de Alejandro Junco de la Vega, ellos están abiertos a todas las posturas y eso se observa en los diversos colaboradores como Miguel Ángel Granados Chapa, Guadalupe Loaeza, Isabel Turrent, Enrique Krause, René Delgado, entre otros.

Aunque en las notas informativas los periodistas tratan de evitar una tendencia, también se puede observar que ellos se van más hacia la derecha. El manejo de información que se hace es muy manipulada y casi siempre se evita hablar mal del Gobierno y del Presidente en turno.

Los periodistas y trabajadores, aunque evitan una cierta preferencia por algún partido, casi todos son panistas y alguno que otro defiende al PRI y al PRD. Por ese motivo, también la información manejada dentro de las notas es derechista.

Como se dice anteriormente, este periódico no tiene editorial pero en casi todas las notas, las secciones que contiene e incluso el público al que va dirigido es de apoyo al

Presidente en turno. Sólo se puede observar un contraste en los colaboradores y en los artículos de opinión de cada uno de ellos.

El periódico ofrece una buena organización tanto en el diseño como en la información. De esa manera, la delimitación de las notas está dividida en el área de notas duras (hard news) como las secciones de nacional, internacional, ciudad, negocios y el área de notas blandas (soft news) como las secciones de cultura, Gente! (espectáculos), y los diversos suplementos dirigidos para personas de distinto sexo y edad.

Se valoran mucho los componentes gráficos para lograrlo: “Esto es, la fotografía explica, abunda o incluso agrega una visión, en su significado literal, distinta de la información; o una infografía que diga al lector de manera más sencilla lo ocurrido a todos aquellos allegados informativos que permitan explicarle no solamente la noticia, sino también el contexto que le dé sentido”. (Meneses, Sandra: 2002: 46)

El *Reforma* está dividido en las siguientes secciones:

Primera plana con la nota más importante del día así como los avances de las demás secciones.

Nacional. Se encuentra siempre atrás de la Primera Plana así como los avances de las otras secciones. Se encuentran las notas informativas del país que afectan o benefician a la sociedad e incluye el área de Cartas del lector.

También se encuentra el área de Opinión donde, a diferencia de los otros dos periódicos, no tiene editorial. Están las columnas de: Catón (lunes a viernes); Plaza Pública de Miguel Ángel Granados Chapa (lunes a viernes); Templo Mayor de F. Bartolomé (lunes a domingo); Mirador de Armando Fuentes Aguirre (lunes a domingo); Sergio Sarmiento con Jaque Mate (martes, jueves y viernes): Desde la Frontera Norte de Jorge A. Bustamante (martes); Agenda Ciudadana de Lorenzo Meyer (jueves); Domingrillo de Marco Antonio Flota (domingos).

Colaboraciones de Guadalupe Loaeza, Froylán López Narváez, Carlos Fuentes, entre otros y cartones de opinión de Trino.

Estado. Se encuentra después de Opinión y contiene notas y crónicas sobre hechos que ocurren en los Estados de la República como inundaciones y otros temas. No contiene información sobre el Estado de México ya que éste tiene su propia sección Estado que sólo se agrega al periódico de los suscriptores de esa región y además viene en forma de tabloide con notas informativas, crónicas reportajes, opinión sobre cultura, deportes, sociedad, por mencionar algunos temas.

Internacional. Como su nombre lo dice habla sobre los eventos más importantes del mundo. Contiene de lunes a viernes, excepto el martes el Informe Oppenheimer de Andrés Oppenheimer; el martes la columna de Gabriel Guerra Castellanos, Visión Mundial; y el sábado El Ojo Clínico de Enrique Goldbard.

Cultura se encuentra junto con Internacional que contiene información de exposiciones, danza, teatro, artistas, arte, libros y dentro de esta se encuentran la columna Leyenda Personal de Paulo Coelho; y el crucigrama y sugerencias musicales los jueves. A veces los jueves también incluye una página completa sobre notas de Ciencia.

Ciudad. De lunes a viernes contiene la columna La Gaceta del Ángel de Germán Dehesa. Tiene información de importancia que sucede en el Distrito Federal. Incluye además la sección Justicia donde habla sobre robos, secuestros, homicidios. Los domingos se encuentra Habitat que trata notas sobre transporte público de la Ciudad de México.

Negocios. Sección de lunes a viernes que habla sobre empresas, bolsa de valores, exportación e importación, contiene la columna Nombres, nombres y nombres... de Alberto Aguilar. Al final incluye The Wall Street Journal America que habla sobre estos temas pero en el extranjero y se distingue porque trae distinta tipografía. Además los jueves incluye otra página de Fortune.

Gente! Sección de espectáculos sobre México y Hollywood, contiene la cartelera de cine (Cineguía), de televisión abierta y de paga, de obras de teatro y de espectáculos musicales y culturales.

Cancha. La sección de deportes en tamaño tabloide con más de 30 páginas donde hay más información (más que nada crónicas y marcadores) sobre soccer en las primeras páginas y después habla sobre los distintos deportes como carreras, tae kwon do, clavados, golf, entre otros. Con las opiniones de los distintos reporteros de Los Protagonistas como José Ramón Fernández, Javier Alarcón, Fernando Von Rossum, así como de distintos conocedores de deportes como Antonio de Valdés o Luis Ornelas (sobre toros). Al final incluye fotografías de mujeres que llaman la atención al fotógrafo y al público de las gradas de los distintos estadios.

Empresas. Es el suplemento comercial de lunes a domingo donde la primera página trata sobre artículos de empresas mexicanas que se destacan. Detrás sigue **Avisos de Ocasión** que al igual que el Aviso Oportuno o el Aviso Efectivo se ofrecen inmuebles, automóviles, empleos y otros artículos. Incluye además las caricaturas de Garfield, Donald, Condorito, Calvin y Hobbes, Lorenzo y Pepita. En el periódico lo denominan como el suplemento de publlirreportajes.

Los lunes incluye el suplemento semanal **Interfase** que trata sobre la tecnología, avances y nuevas versiones de computadoras y programas para estas.

El suplemento comercial mensual sólo para suscriptores **Recursos Humanos** de Iñaki Reyes y Fabio Dehesa sobre empresas y superación personal dentro del área laboral.

Lácteos mmm...! (sólo para suscriptores) que forma parte de la sección Buena Mesa que se encuentra los viernes con recetas hechas con productos lácteos.

Entre Muros (para suscriptores, mensual) trata temas del diseño y la arquitectura en México, principalmente, pero también del extranjero.

Posgrados (mensual sólo para suscriptores) donde su nombre lo dice todo, es una guía para cursos de posgrados en México y otros países.

Los jueves, Reforma incluye el suplemento comercial mensual para suscriptores **Guía de Autos** donde se muestran los diseños de distintas marcas de coches con sus precios.

El suplemento comercial **TechMed** que habla sobre la tecnología de la medicina.

Sale la Foto. Suplemento comercial mensual, donde se muestran fotografías de paisajes, personas, fotos artísticas y publicidad de cámaras.

El suplemento comercial mensual **Forma el Negocio** de las Ideas sobre publicidad y diseño en México.

Los viernes se encuentra el suplemento comercial semanal **Viernes Social** que es una combinación de notas sobre tiendas, restaurantes, fotografías de bodas, bautizos, graduaciones, academias de danza.

Suplemento mensual para suscriptores **Mi Bebé** que es todo lo relacionado con los bebés. La sección semanal **Buena Mesa** donde se redactan notas sobre la comida, vinos, chefs, restaurantes y aparte se dan recetas.

La publicación semanal **Club** que trata todo lo relacionado con los eventos de la clase alta como bautizos, comuniones, fiestas de despedida, encuentros, asistencias a distintos lugares de moda, desfiles.

Primera Fila donde contiene la cartelera de cines, teatros, auditorios, reseñas críticas de cine y recomendaciones para el fin de semana.

Los sábados se encuentra el suplemento semanal **Gente Chiquita** que trae artículos para los niños como retos, juegos, reportajes sobre lugares entretenidos para ellos, mascotas, entre otros temas.

Moda! Sección semanal donde se habla de desfiles, ropa y accesorios para hombres y mujeres de todas las edades.

Automotriz, semanal, que incluye notas y artículos sobre empresas de automóviles, los avances de modelos y venta de autos.

Hoja por hoja, suplemento semanal donde se opina y se critican distintos libros de diversos autores y temas.

Los domingos incluye la sección **Bienes Raíces** que habla sobre desarrollos humanos para conseguir terrenos, construir negocios y se desprende de Avisos de Ocasión, así que también trae venta de inmuebles en el Distrito federal y en algunas zonas de estados de la República.

Enfoque. Suplemento semanal de información, reflexión y opinión política.

El Ángel. Suplemento semanal de cultura donde incluye opiniones, artículos, reportajes de literatos e intelectuales.

De Viaje! Suplemento que invita a conocer distintos lugares nacionales e internacionales, así como tips y guías para poder viajar cómodamente y sin peligros.

Top Magazine. Revista de entretenimiento que contiene chismes del espectáculo, cine, música, moda.

Universitario. Suplemento mensual sobre temas que interesan a estudiantes de las distintas universidades de México.

El costo del *Reforma* de lunes a sábado es de 10 pesos y los domingos de 12 y oscila entre las 100 y 250 páginas. Incluye también sus páginas de publicidad de diversas tiendas de prestigio como Palacio de Hierro o Sears, de bancos, agencias automotrices y distintos artículos.

2.5 Comparación de secciones de los tres periódicos

Una vez que se describieron las historias y diseños de los periódicos, así como la breve explicación de cada una de sus secciones, se hará la comparación de y se denotarán las diferencias entre uno y otro para después realizar el análisis de información.

REFORMA	EL UNIVERSAL	LA PRENSA
Nacional	A: Primera plana El mundo México Sociedad Opinión	Noticias y primera plana (vox populi y fotodenuncia)
Estado (estados de la República en forma tabloide)	B: Finanzas	Política
Internacional y Cultura	C: DF, comunidad y metrópoli (seguridad)	Información general: Economía y finanzas e Internacional

REFORMA	EL UNIVERSAL	LA PRENSA
Ciudad y Justicia	D: Deportes	Estado de México
Negocios (The Wall Street Journal y The Fortune)	E: Espectáculos	Marcador y Espectáculos
Gente! (sección de espectáculos)	F: Cultura (a veces también Ciencia)	Policía: suplemento Archivos secretos de Policía
Cancha (sección forma tabloide de deportes)	G: Estilos	Metrópolis
Empresas y Avisos de Ocasión	H: Aviso Oportuno	Aviso efectivo

En el periódico *Reforma* lo más sobresaliente es que no hay editorial. Además de sus secciones fijas también tiene una gran cantidad de suplementos, los cuales complementan la información de las secciones.

Para este periódico las secciones importantes son Nacional, Negocios y Cancha.

En *El Universal* las secciones más importantes son la A (Primera Plana, El Mundo, México, Sociedad y Opinión) y C (DF, Comunidad y Metrópoli) pero la que más páginas tiene es Aviso Oportuno (H).

Este periódico utiliza los suplementos para dar notas con información que no publica en sus secciones diarias. Los suplementos manejan temas sobre moda, tecnología, viajes, automóviles y comida. Además contiene la revista *Día Siete*, la cual amplía la información de nota dura y suave.

Para *La Prensa* sus secciones más importantes son Policía, sus notas de primera plana, Vox Populi y Fotodenuncia. Éstas son la que hacen destacar al periódico de los demás.

Este periódico, a diferencia de los otros dos, casi no tiene suplementos, pero uno de ellos es más importante que algunas de sus secciones fijas; éste es Archivos Secretos de Policía pues complementa a Policía.

Se puede observar entonces que las notas sobre seguridad, por ejemplo la de los linchamientos en Tláhuac, casi no tienen mucha importancia en *Reforma* pues no pertenece a algunas de las secciones fuertes de éste; en *El Universal* se encuentra dentro de las secciones importantes pero hay más notas a las cuales les dan preferencia; *La Prensa*, en cambio, se encuentra dentro de la sección más sobresaliente por lo que la cobertura es más amplia, a comparación de los otros dos.

Conclusión

En este capítulo se presentó la historia de cada uno de los periódicos para conocer a los dueños y directores de la época y los actuales, algunos de los periodistas de renombre que los integran, el diseño, tiraje y su línea editorial.

Se describieron cada una de las secciones con las cuales contaba el periódico en el 2004 que fue el año en que sucedieron los linchamientos. Además, al revisar estos en el 2006 no hubo diferencia alguna de que las secciones hubieran cambiado, agregado o eliminado en ninguno de los tres periódicos.

Se conocieron de forma general algunos de los elementos que complementan a estos tres medios de información como lo son el diseño, la tipografía, el uso de fotografías y el color. Los cuales sirven para distinguir a uno de otro.

Por último, se hizo una breve comparación de las secciones para destacar la más importante de cada uno de los tres periódicos y así poder observar la cantidad de cobertura que se le dio a la nota de los linchamientos y razonar el por qué de eso.

CAPÍTULO III

3. Análisis de las voces en los tres periódicos

En el presente capítulo se analizaron todas las notas informativas publicadas en *El Universal*, *Reforma* y *La Prensa* los días miércoles 24 de noviembre y jueves 25 de noviembre del 2004, relacionadas a los linchamientos de Víctor Mireles Barrera, Cristóbal Bonilla Martín y Edgar Moreno Nolasco, agentes de la Policía Federal Preventiva en el pueblo de San Juan Ixtayopan, Delegación Tláhuac.

La elección de la noticia sobre los linchamientos en la delegación Tláhuac fue porque dentro de ella hay varios implicados como las víctimas, los responsables, los testigos, las autoridades, el Gobierno del Distrito Federal, los medios de comunicación como protagonistas, donde cada uno da su versión sobre el caso.

Los periódicos fueron seleccionados por las distintas líneas editoriales de cada uno y, por ende, observar la distinta forma que tiene cada uno de ellos para manejar la información dentro de las notas.

Los dos días (miércoles y jueves) fueron seleccionados porque, el miércoles se publicó la nota en forma general de todo lo ocurrido la tarde-noche del martes, y el jueves porque da pie a que se publiquen las reacciones de todos los participantes que tuvieron sobre ese acontecimiento, así como las acciones y medidas que se tomaron en cuenta para resolverlo lo más pronto posible.

En dicho análisis se hace un estudio de la enunciación por parte de los periodistas (narradores) utilizando una de las funciones narrativas que es la categoría voz, perteneciente al análisis narrativo. Se tomó como base el método propuesto por la doctora Lourdes Romero que se sustenta en el estudio de Gerard Génette.

La categoría Voz sirve para conocer la función del periodista, que en este caso será el narrador, dentro de las notas informativas. Así también servirá para observar si el narrador le cede lugar y voz a los personajes involucrados en el hecho como las víctimas, los habitantes del pueblo, las autoridades o los funcionarios.

Para hacer más práctico y entendible este análisis, se reprodujeron todas las notas informativas en su totalidad dentro del anexo, tal cual aparecen en los diarios, respetando la sintaxis y ortografía.

3.1. Análisis del Periódico Reforma

MIERCOLES 24 NOVIEMBRE DEL 2004

NOTA 1

Queman Vivos a Dos Agentes de la PFP

En esta nota la única voz que aparece es la del periodista en tercera persona. Este narra los linchamientos a dos elementos de la Policía Federal Preventiva ocurridos el 23 de noviembre en la tarde-noche dentro del pueblo San Juan Ixtayopan, en la delegación Tláhuac.

El periodista, para poder realizar la nota, tuvo que recurrir a varias entrevistas de personas implicadas en los linchamientos. Entre ellas estuvieron los habitantes del pueblo que lincharon a los policías, testigos, agentes de la PFP, los medios de comunicación (en especial la televisión) quienes lograron entrevistar a las víctimas y el vocero de la Procuraduría General de la República (PGR). Pero no le dio voz a ninguno de estos personajes.

(Ver anexo 1, página 69, para nota completa)

NOTA 2

Cerca Policías Pueblo; No Evita Linchamiento.

Los periodistas son la voz principal de esta nota, aunque el texto se encuentra narrado en tercera persona.

Como es una narración detallada sobre los linchamientos, los periodistas incluyen más información retomada de entrevistas a mandos policiacos, a Gabriel Regino, subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública, quien a su vez cuenta el diálogo que tuvo con los pobladores de San Juan Ixtayopan.

En ningún momento se escuchan las voces de estos personajes, son más bien los periodistas quienes narran lo que ellos dicen y como lo dicen por medio de citas indirectas.

Subtítulo: Prevé PGR atraer caso

En esta parte de la nota también el relato es narrado por los periodistas en tercera persona. Ellos dan la información que dieron funcionarios de la PGR por medio de citas indirectas (se abrió una acta circunstanciada).

Dentro de esta nota informativa también se da una cronología sobre otros linchamientos que ocurrieron en el 2001 en las delegaciones Tlalpan y Milpa Alta; en el 2002 en Iztapalapa y Milpa Alta y; en el 2004 el 10 de noviembre un intento de linchamiento en Milpa Alta, donde son las voces de los periodistas quienes dan esta información.

(Ver anexo 1, página 70, para nota completa)

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004

NOTA 1

Llegan Con Todo... Un Día Después

Como en las notas pasadas, las voces principales son las de los periodistas, quienes relatan lo que fueron testigos de la redada de los implicados, la cual se realizó un día después de los linchamientos de Víctor Mireles, Cristóbal Bonilla y Edgar Moreno, elementos de la PFP.

Los periodistas toman información de Rolando López, Villaseñor, delegado de la PGR en el DF y de fuentes policiacas para completar la nota, a quienes no les dan voz y sólo se publica lo que dijeron en cita indirecta.

También toman información nuevamente de Gabriel Regino, subsecretario de Seguridad Pública del DF pero sin darle voz, sólo narran lo que él dice acerca de los detenidos en cita indirecta.

(Ver anexo 1, página 71, para nota completa)

NOTA 2

Todo Inició Hace 15 Días Con Un Carro

En esta nota las voces principales son las de los periodistas quienes comienzan a narrar el por qué de los linchamientos. Aunque aquí también se encuentran dos voces más que también narran la historia.

La segunda voz dentro del relato es la del director del turno matutino de la escuela Popol Vuh, Fabián Nieto Beltrán, quien da su punto de vista sobre el comienzo del enfrentamiento entre pobladores y elementos de la PFP.

La tercera voz dentro de este relato es la de la subdirectora del Área de la policía capitalina, Gloria Hernández, quien fue testigo de cómo los pobladores empezaron a enardecerse y a lincharlos. Ésta a su vez narra los diálogos de una de las incitadoras, identificada como “la Gorda” .

(Ver anexo 1, páginas 71 y 72 , para nota completa)

NOTA 3

Denuncian Pobladores Arbitrariedades de AFI

En esta nota predominan las voces de los periodistas en tercera persona, quienes narran los acontecimientos de los detenidos con información tomada de entrevistas realizadas a vecinos de San Juan Ixtayopan.

Además se encuentran voces pertenecientes a habitantes del pueblo de San Juan Ixtayopan y que además son familiares de los detenidos como la de la señora Esther, esposa de José; la hermana de José Antonio, dueño de la tlapalería La Lupita; y la de una de las mujeres familiar de su tío que fue detenido.

Estos dan su opinión sobre el proceso de detención que realizó la PFP y la AFI, se detonan sus inconformidades y quejas sobre el asunto.

(Ver anexo 1, páginas 72 y 73, para nota completa)

NOTA 4

Busca PGR Castigar Omisión

En esta nota la primera voz que se encuentra es la del periodista que da una breve introducción sobre los linchamientos, y la investigación que realiza la PGR sobre el caso.

Además se encuentra una segunda voz que es la de un funcionario, el Procurador Rafael Macedo de la Concha, quien da su opinión sobre los linchamientos y el proceso que realiza la PGR para encontrar a los culpables y las soluciones que se darán posteriores a la investigación.

(Ver anexo 1, página 73, para nota completa)

NOTA 5

Acusan: Los Dejaron Morir

La primera voz que se da en el relato es la del periodista que da una breve introducción sobre las indignaciones y reclamos por parte de las autoridades y familiares de las víctimas. Esta voz siempre está presente en toda la nota para dar datos complementarios.

La segunda voz que se escucha es la de un uniformado, perteneciente a la PFP, quien da su punto de vista sobre los linchamientos y en contra de las autoridades que no hicieron nada.

La tercera voz que entra en el relato es la de un comandante de la PFP donde expresa su desanimo por las declaraciones hechas por Ramón Martín Huerta, titular de la SSP.

Por último, entra la voz de Cristóbal Mireles, hermano de Víctor Mireles, una de las víctimas, donde también aporta su indignación hacia las autoridades por no haber salvado a las dos linchados.

(Ver anexo 1, páginas 74 y 75, para nota completa)

NOTA 6

Justifican Tardanza

La primera voz que se da en este relato es la del periodista que sirve para dar una breve introducción de la nota, en este caso los linchamientos en Tláhuac, para ubicar al lector. También retoma diálogos del Secretario de Gobernación, Alejandro Encinas sobre su punto de vista pero sin darle ninguna voz directa.

Entra la segunda voz que es la del Secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, quien en conferencia de prensa dio su punto de vista sobre los acontecimientos y explicó las limitantes que afrontaron los policías para llegar al lugar.

Se encuentra una tercera voz que es la de Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal donde lamenta los hechos y que colaborará con las investigaciones para encontrar y castigar a los culpables.

(Ver anexo 1, páginas 75 y 76, para nota completa)

NOTA 7

Señala a “La Gorda” Como Instigadora

Esta nota también está presente la voz del periodista que da introducción al relato, así como datos complementarios a lo largo de la nota. Por medio de entrevistas retoma información de uniformados y de reporteros de la SSP para completar la información, pero sin cederles su lugar para que ellos la narren.

En un segundo plano aparecen las voces de uniformados de la PFP que relatan como “La Gorda” fue la instigadora para que se hicieran los linchamientos.

(Ver anexo 1, página 76, para nota completa)

Conclusión del Análisis General del periódico Reforma

En este análisis se puede observar que en todas las notas publicadas en relación con los linchamientos en la Delegación Tláhuac, tanto del miércoles como del jueves, la voz de los periodistas está presente en cada una. Ellos son los que se encargan de decir como ocurrieron los hechos ya sea por que fueron testigos o por que consiguieron la

información por medio de entrevistas a los implicados o documentación por otros medios.

Las voces de los periodistas en las notas del miércoles son las principales y no se le cede un lugar a otras voces en las dos noticias publicadas ese día.

En las notas del día jueves hay más variedad de voces, además de la de los periodistas.

De las siete notas publicadas el jueves, sólo en cuatro notas están presentes las voces de autoridades, las cuales pertenecen al delegado de la PGR del DF, Rolando López Villaseñor; Gloria Hernández, subdirectora del Área policiaca capitalina; elementos de la PFP y fuentes policiacas de otras áreas como SSP o PGR.

En tres notas se encuentran las voces de funcionarios, en este caso del Procurador Rafael Macedo de la Concha, el secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard y el Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

En sólo dos notas se encuentran las voces de los habitantes del pueblo San Juan Ixtayopan, como el director de la escuela primaria Popol Vuh, Fabián Nieto y familiares de los detenidos.

Sólo en una nota está la voz de Cristóbal Mireles, hermano de Víctor Mireles, una de las víctimas en los linchamientos.

Se puede observar que las voces de los habitantes y del familiar de la víctima no se encuentran solas dentro de la nota, sino que comparten el protagonismo con otras voces como las de las autoridades y las de los periodistas. En cambio, las voces de los funcionarios y de algunas autoridades de menor rango sólo comparten su espacio con los periodistas.

1.2. Análisis del periódico El Universal

MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

NOTA 1

Furia en Tláhuac: Linchan a Tres Agentes

En esta nota las únicas voces que se dan son las de los periodistas que narran los hechos como ocurrieron basándose en información tomada por medio de entrevistas a autoridades de la Policía Federal Preventiva y de los vecinos del pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac.

Los periodistas explican el hecho como fue ocurriendo durante el día, así como una breve introducción de los linchados para conocer quienes son y a qué se dedicaban.

(Ver anexo 2, página 77, para nota completa)

NOTA 2

Pidieron Auxilio Desde Las 6 PM

En esta nota la primera voz que se escucha es la del almirante José Luis Figueroa Cuevas, quien da su opinión sobre los linchamientos y explica el por qué de la tardanza de las Fuerzas Federales de Apoyo (FFP).

La segunda voz es la de los periodistas quienes relatan por medio de citas indirectas la opinión y reacción de Ramón Martín Huerta, titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal sobre los linchamientos.

Se puede ver que en la nota las voces del almirante y las de los periodistas se alternan para narrar el punto de vista de las autoridades y lo que sucedió después de los linchamientos, como el estado de salud de Edgar Moreno Nolasco (el tercer agente linchado y único sobreviviente).

(Ver anexo 2, páginas 77 y 78, para nota completa)

NOTA 3

Lincha Turba a 3 Policías

En toda la nota las únicas voces que se escuchan son las de los periodistas quienes narran detalladamente como ocurrieron los linchamientos.

Los periodistas narran los hechos con datos que fueron conseguidos por medio de entrevistas a autoridades y a habitantes de San Juan Ixtayopan, como Martha Patricia López (vecina del lugar).

En esta nota los periodistas citan de forma indirecta las entrevistas realizadas por Televisa a las víctimas Víctor Mireles Barrera y Edgar Moreno Nolasco. Dentro de esas entrevistas ellos dan datos de quienes son y que era lo que hacían en ese lugar, poco antes de morir. Aunque nunca ceden lugar ni voz a las víctimas de forma directa.

(Ver anexo 2, páginas 78 y 79, para nota completa)

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004

NOTA1

Detiene PGR a 33 por Linchamientos

En esta nota las únicas voces que narran lo acontecido con las detenciones de los culpables de los linchamientos son las de los periodistas. Ellos son los que explican

cómo ocurrieron las detenciones y describen detalladamente los hechos para que el lector se ubique en la escena.

En citas indirectas dan a conocer las opiniones del procurador Rafael Macedo de la Concha y del secretario de Seguridad Pública, Ramón Martín Huerta pero sin que se escuche la voz de alguno de los dos.

También explican las conclusiones de la Policía Judicial del DF del porqué se comenzaron los linchamientos pero nunca se escucha la voz de algún vocero o entrevistado.

(Ver anexo 2, página 80, para nota completa)

NOTA 2

Responsabilizan Autoridad Local

Esta nota está dividida en tres partes por medio de subtítulos:

En la primera parte de la nota la voz que narra es la del periodista quien da una breve introducción de la opinión del secretario de Seguridad Pública Federal, Ramón Martín Huerta sobre los linchamientos.

Subtítulo: Mucho Tráfico

En esta sección se encuentran dos voces, la primera es la del periodista quien da una breve explicación de cómo consiguió la información para hacer la nota, así como la introducción de los personajes. Además cita indirectamente las opiniones de Ramón Martín Huerta.

La segunda voz es la del comisionado de la PFP, José Luis Figueroa quien también da su opinión sobre el hecho desde el punto de vista de las autoridades.

Subtítulo: Sin Armas

Aquí la única voz es nuevamente la del periodista quien sólo cita de forma indirecta las opiniones de Ramón Martín Huerta y de José Luis Figueroa, quienes dentro de esas citas se contradicen uno con otro sobre como ocurrieron los hechos.

(Ver nota completa. Páginas 80 y 81, anexo 2)

NOTA 3

Narcos Instigaron La Agresión: GERI

En esta nota las voces principales son las de los periodistas quienes dan introducción del hecho y además citan de manera indirecta la opinión de autoridades y de vecinos de San Juan Ixtayopan.

Se pueden observar dos documentos, el primero que pertenece al reporte de la Policía Judicial donde los periodistas relatan la información con voces de autoridades de forma indirecta.

En entrevista al jefe policiaco, éste da su opinión sobre el hecho. De esa manera, ésta es la segunda voz que aparece en la nota.

El segundo documento es una carta dirigida a la delegada Mena Ortega por parte de los vecinos donde uno de ellos (tercera voz dentro del relato) da su punto de vista sobre el hecho e incluso cita de forma indirecta la información que da una de las víctimas antes de que comenzara el linchamiento.

(Ver anexo 2, páginas 81 y 82, para nota completa)

NOTA 4

No Hubo Omisión de Autoridades, Asegura Ebrard

Las primeras voces son por parte de los periodistas quienes dan a conocer la opinión de una vocera vecinal de la Asociación México y Movimiento Ciudadano en Tláhuac, Alina Vázquez, sobre el asunto que se llevará a cabo para detener culpables.

Narran también la opinión del coordinador territorial de la zona, Mario Ríos Garcés, quien reconoció la falta de seguridad; y las quejas de los vecinos del pueblo.

La segunda voz que se da dentro de la narración de esta nota es la del funcionario Marcelo Ebrard, quien da su punto de vista sobre lo ocurrido en esa zona y la explicación de por qué no se pudieron detener los linchamientos.

(Ver anexo 2, páginas 82 y 83, para nota completa)

NOTA 5

“Los Dejaron Morir Solos, No Se Vale”

La primera voz que se escucha es la del periodista que describe el sentir de la madre de una de las víctimas y de compañeros de la PFP.

Las voces de los mismos agentes de la PFP y compañeros de las víctimas se escuchan dentro de la narración y comentan su indignación al periodista sobre la falta de ayuda.

La tercera voz dentro de este relato es la Cristóbal Mireles, hermano de Víctor Mireles (uno de los agentes linchados) quien también critica a las autoridades federales por no ayudar y detener el linchamiento.

Por último, el periodista narra la información que dio el almirante José Luis Figueroa en el entierro y la del director del Hospital de Xoco, quien habla sobre la salud del único sobreviviente (Edgar Moreno Nolasco).

(Ver anexo 2, páginas 83 y 84, para nota completa)

NOTA 6

Megaoperativo en Tláhuac

Las primeras voces son de los periodistas, quienes narran todo el operativo que se realizó para detener a los posibles culpables de los linchamientos. Dentro del relato, los periodistas dan voz a las opiniones que dan los detenidos y familiares de estos donde dicen ser inocentes.

La otra voz que se escucha es la del procurador general de la PGR, Rafael Macedo de la Concha, quien da su explicación sobre la tardanza de las autoridades para impedir los linchamientos.

(Ver anexo 2, páginas 85 y 86, para nota completa)

Conclusión del Análisis General del periódico El Universal

En este análisis de *El Universal* las voces de los periodistas están presentes ya sea para dar una breve introducción o para explicar con detalle los hechos, ellos son los protagonistas de todas las notas del miércoles y jueves y sólo ceden su lugar a otras voces cuando es necesario citar..

El miércoles, este periódico publicó tres notas donde las voces de los periodistas predominan en todas y sólo en una se encuentra la voz de una autoridad, que en este caso es la del almirante José Luis Figueroa.

El jueves se publicaron seis notas, y al igual que el miércoles, las voces de los periodistas se encuentran en todas.

De las seis notas publicadas, en tres notas se encuentran las voces de las autoridades, las cuales pertenecen al almirante José Luis Figueroa, a autoridades de la PFP, tanto compañeros de las víctimas como personal que investiga el caso.

Sólo en dos notas aparecen las voces de los funcionarios y pertenecen a Marcelo Ebrard y a Rafael Macedo de la Concha.

En una sola nota se encuentra la voz de uno de los habitantes de San Juan Ixtayopan y también en una sola nota se encuentra la voz del hermano de Víctor Mireles, Cristóbal Mireles.

De forma indirecta se dan a conocer detalles de las víctimas y el por qué y cómo de los linchamientos por medio de información tomada de entrevistas a habitantes, autoridades o a funcionarios. A algunos de estos sí se les da voz en las notas pero a otros no, como lo fueron los habitantes o testigos.

Las voces de las víctimas sólo se dan a conocer en dos notas, una del miércoles y otra del jueves, cuando los periodistas mencionan que ellos fueron entrevistados por Televisa poco antes de morir.

1.3. Análisis del periódico La Prensa

MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

NOTA 1

Barbarie

Las primeras voces que se encuentran en esta nota son la de los periodistas que relatan el cómo y por qué ocurrieron los linchamientos de los tres agentes de la PFP en la Delegación Tláhuac. Por la información se puede percibir que los periodistas consiguieron datos por parte de los habitantes y por ende, dan el punto de vista de los alrededores del pueblo San Juan Ixtayopan.

Subtítulo: Émulo de Canoa

Aquí se pueden observar diálogos pertenecientes a los habitantes cuando iban a linchar a los agentes pero que son narrados por medio de los periodistas.

Subtítulo: Confirmó la SSP Federal su identidad.

Los periodistas incluyen información de los agentes linchados que dieron las autoridades tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como de la Policía Federal Preventiva y judiciales del Distrito Federal, pero sin que se escuche la voz de forma directa de algún vocero o agente.

(Ver anexo 3, páginas 87 y 88, para nota completa)

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004

NOTA 1

Tardó la Policía por la Lejanía y Orografía, Justificó Marcelo Ebrard

En esta nota se da primero la voz del periodista, quien da la introducción sobre el hecho y las opiniones que tiene sobre los linchamientos del Secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard. Dentro de algunas citas se escucha la voz del funcionario pero no es tan directa.

Continuación nota: Buscaron Jefes Policiacos Diálogos, Sin Exito: Marcelo Ebrard

En esta parte de la nota se sigue escuchando la voz del periodista, aunque también ya se escucha la segunda voz que pertenece a Marcelo Ebrard.

Los dos sostienen un diálogo donde el periodista cuestiona al funcionario para conseguir información de lo que pasará posteriormente con el caso de los linchamientos.

(Ver anexo 3, páginas 88, 89 y 90, para notas completas)

NOTA 2

López Obrador: Habrá Castigo, Pero Demandó Evitar la Politización

La primera voz que se encuentra en la nota es la del periodista quien da una breve introducción del hecho y de la siguiente persona que se escucha su voz.

La segunda voz es la de Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del DF, quien da su opinión sobre el caso.

Continuación nota: En el Caso Tláhuac se Actuó en la Medida de las Posibilidades: AMLO

Al igual que en la nota anterior, tanto la voz del periodista como de la Andrés Manuel López Obrador se escuchan a lo largo de la nota. Los dos sostienen un diálogo donde el periodista cuestiona y él contesta sobre lo acontecido la tarde – noche del martes en el pueblo San Juan Ixtayopan.

El funcionario da a conocer su opinión, así como las reacciones y acciones que se tomarán respecto a los linchamientos.

(ver anexo 3, páginas 90 y 91, para notas completas)

NOTA 3

Deben Autoridades Asumir Responsabilidad en los Linchamientos de Tláhuac: Martín Huerta

En esta nota, al igual que las anteriores, primero se escucha la voz del periodista quien da de forma indirecta las opiniones que tuvo el funcionario Ramón Martín Huerta sobre los linchamientos.

La segunda voz que se escucha y que sirve para complementar la información que dice el periodista es la del propio Ramón Martín Huerta.

Continuación nota: Cada Gobernante Debe Estar Atento del Contexto que le Rodea: Martín Huerta

En esta parte de la nota se vuelven a intercalar las voces tanto del periodista como de Ramón Martín Huerta, donde la información importante es el punto de vista del funcionario sobre los linchamientos.

(Ver anexo 3, páginas 92 y 93, para notas completas)

NOTA 4

Va PGR Tras los Asesinos y de los Mandos Negligentes

En esta nota la primera voz que se escucha es la del periodista quien da una introducción de lo que dijo Rafael Macedo de la Concha en una conferencia de prensa sobre los linchamientos ocurridos el martes en la tarde- noche.

La segunda voz es la de Rafael Macedo de la Concha quien da su opinión sobre el caso y las acciones que se tomarán en contra de los linchadores y de las autoridades que no apoyaron a los tres agentes.

(Ver anexo 3, páginas 93 y 94, para nota completa)

NOTA 5

Pueblo Dividido

Las primeras voces que se escuchan en esta nota son la de los periodistas quienes dan de forma indirecta el punto de vista de los habitantes, tanto testigos como las personas que participaron en los linchamientos, de San Juan Ixtayopan.

En un segundo plano, se escuchan las voces y diálogos de distintos habitantes, que no quisieron identificarse, pero quienes cuentan su versión de los hechos.

(Ver anexo 3, páginas 94 y 95, para nota completa)

NOTA 6

Lo Volverían a Hacer

En esta nota las primeras voces son las de los periodistas quienes desde un principio dan a conocer el punto de vista de los habitantes de San Juan Ixtayopan.

En un segundo plano se encuentran las voces de habitantes, en este caso la de una madre de familia que opina que estuvo bien haberlos linchado y la del niño Gualberto Jiménez, alumno de la escuela Popol Vuh, quien también da su opinión sobre el hecho.

Subtítulo: Sí Había Policías, Pero No Hicieron Nada Para Salvarlos

En esta parte de la nota las primeras voces son otra vez las de los periodistas quienes ahora dan una breve introducción de la opinión de testigos del hecho.

Las otras voces que se escuchan son las de testigos, aunque no se dice cuantos fueron entrevistados o quienes son.

Subtítulo: Tensa Calma

Por tercera ocasión se escuchan las voces de los periodistas aunque éstas se intercalan con la de algunos habitantes entrevistados.

En las opiniones de los habitantes hay unos que están en contra de que se hubieran linchado y se preocupan por las consecuencias, mientras que otros estuvieron a favor de que se hubieran hecho pues lo ven como defensa propia por la falta de seguridad en ese lugar.

(Ver anexo 3, páginas 95 a 98, para nota completa)

NOTA 7

Víctor Mireles Barrera

Esta nota sólo se escucha la voz del periodista quien da una breve biografía del agente que falleció en los linchamientos: Víctor Mireles Barrera.

(Ver anexo 3, página 98, para nota completa)

NOTA 8

Cristóbal Bonilla

En esta nota, al igual que la anterior, se escucha la voz del periodista, quien da la biografía del otro agente que falleció en los linchamientos.

(Ver anexo 3, página 99, para nota completa)

NOTA 9

Edgar Ya Declaró

En esta nota las voces que se escuchan son las de los periodistas quienes, por medio de citas indirectas del doctor del Hospital de Xoco, Jorge Aviña, dan a conocer la declaración del único agente que sobrevivió a los linchamientos, Edgar Moreno Nolasco.

(Ver anexo 3, página 99, para nota completa)

NOTA 10

“No Creemos en la Justicia de Ebrard ni de Bátiz”

Las primeras voces que se escuchan en esta nota son las de los habitantes del pueblo de San Juan Ixtayopan, quienes dan su punto de vista de por qué realizaron los linchamientos.

En segundo lugar se encuentran las voces de los periodistas quienes dan la nota más detallada, aunque con información sacada por medio de entrevistas a habitantes.

Se escucha una tercera voz de una mujer, al parecer dirigente o representante de los colonos, no identificada, quien opina estuvo bien hacer los linchamientos.

Una cuarta voz es la de un hombre con voz ronca quien también justifica a los pobladores por haber linchado a los agentes.

(Ver anexo 3, páginas 99 y 100, para nota completa)

NOTA 11

Fueron Detenidos Implicados

Las voces dentro de esta nota son las de los periodistas, quienes dan a conocer las reacciones y opiniones de la Procuraduría General de la República, quienes detuvieron a algunos culpables del linchamiento.

Los periodistas también explican el proceso que se realizó para detener a los implicados con información tomada de la entrevista con el jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito de Tláhuac, Raymundo Mayen.

(Ver anexo 3, páginas 100 y 101, para nota completa)

NOTA 12

Reconocidos por Fotos y Videos

Las voces principales son las de los periodistas quienes dan a conocer el proceso para reconocer a los culpables por medio de fotos y videos con información citada de forma indirecta de autoridades de la PGR.

(Ver anexo 3, páginas 101 y 102, para nota completa)

NOTA 13

Hubo Negligencia, Dicen PAN y PRD en la ALDF

Las primeras voces que se escuchan son las de los assembleístas de los partidos políticos del PAN y del PRD, quienes reprueban las actitudes de las autoridades, principalmente de la delegada de Tláhuac, Fátima Mena.

La segunda voz es la del periodista, quien cita de forma indirecta a José Espino, coordinador de los diputados locales panistas, quien también reprueba las acciones de los mandos policiacos al no ayudar a los tres agentes en los linchamientos.

(Ver anexo 3, página 102, para nota completa)

Conclusión del Análisis General del periódico La Prensa

Se puede observar en el análisis de este periódico que en todas las notas que se publicaron sobre los linchamientos en Tláhuac las voces de los periodistas están presentes, aunque también hay distintas voces tanto de autoridades, habitantes o funcionarios dentro de cada una.

El día miércoles 24 de noviembre sólo se publicó una nota pero fue muy extensa, de una página completa. Aquí las voces que predominaron fueron las de los periodistas, quienes narran los hechos desde el punto de vista de los habitantes y una contraparte de autoridades, aunque no se escuchan las voces de algunos voceros de la PFP o SSP o de aledaños al lugar.

El día jueves 25 de noviembre se publicaron 13 notas relacionadas a los linchamientos y en todas están presentes las voces de los periodistas quienes narran detalladamente como ocurrieron los hechos con datos de los implicados.

De las 13 notas publicadas, en cinco notas se escuchan las voces de los funcionarios de ese momento como Marcelo Ebrard, Andrés Manuel López Obrador, Ramón Martín Huerta, Rafael Macedo de la Concha y asambleístas del PAN y del PRD.

En tres notas se escuchan las voces de los habitantes que están a favor de los linchamientos como una madre, una mujer con apariencia de dirigente de los colonos, un hombre con voz ronca, el niño Gualberto Jiménez y testigos. Asimismo, habitantes que estuvieron en contra de los hechos que no quisieron ser identificados.

En ninguna nota se le da voz a las autoridades, ya sea agentes de la Policía federal Preventiva o de la Secretaría de Seguridad Pública o a las víctimas, Víctor Mireles y Cristóbal Bonilla.

Sólo se hace una breve mención de la declaración que hizo el sobreviviente, Edgar Moreno Nolasco, pero es citado por el doctor del Hospital Xoco, quien fue retomado por el periodista.

3.4. Tabla de resultados

REFORMA

Total de notas publicadas: 9

Voces	Notas
Periodista	9 notas
Autoridades	4 notas
Funcionarios	3 notas
Habitantes de San Juan Ixtayopan	2 notas
Víctimas	Ninguna nota
Familiares de las víctimas	1 nota

EL UNIVERSAL

Miércoles 24 de noviembre del 2004

Total de notas publicadas: 9

Voces	Notas
Periodista	9 notas
Autoridades	4 notas
Funcionarios	2 notas
Habitantes de San Juan Ixtayopan	1 nota
Víctimas	Ninguna nota
Familiares	1 nota

LA PRENSA

Miércoles 24 de noviembre del 2004

Total de notas publicadas: 14

Voces	Notas
Periodista	14 nota
Autoridades	Ninguna nota
Funcionarios	5 notas
Habitantes de San Juan Ixtayopan	3 notas
Víctimas	Ninguna nota
Familiares	Ninguna nota

Tabla general
Total de notas publicadas: 32

Voces	Notas
Periodista	32 notas
Funcionarios	10 notas
Autoridades	8 notas
Habitantes de San Juan Ixtayopan	6 notas
Familiares	2 notas
Víctimas	Ninguna nota

Conclusión del Análisis General de los Tres Periódicos

Para concluir el presente capítulo, se puede observar que en el análisis hecho en los tres periódicos, en todas las notas tanto del miércoles como del jueves, las voces principales fueron las de los periodistas, y son ellos quienes cuentan el relato, ya sea con ayuda de otras voces o sin ninguna, pero con información tomada de entrevistas a los implicados en el hecho.

En el periódico *Reforma* el día miércoles 24 de noviembre sólo los periodistas cuentan los hechos pero los datos que consigue el reportero y con los que complementa la información son por parte de las autoridades como agentes de la PFP o de la SSP.

En *La Prensa*, al igual que *Reforma*, sólo se encuentran las voces de los periodistas en la única nota que se publicó ese día, pero la información que obtuvieron fue, en mayor grado, de los habitantes de San Juan Ixtayopan y un poco de las autoridades.

En *El Universal*, a diferencia de *Reforma* y *La Prensa*, se encuentran las voces de los periodistas y la del almirante José Luis Figueroa. Por lo tanto, la información que se publica en este día es equilibrada ya que hay información de los habitantes y de las autoridades casi en la misma cantidad.

El día jueves fue diferente la publicación de la información de cada uno de los periódicos. Lo único similar fue que las voces los periodistas aparecen en todas las notas.

El Universal fue el que menos notas publicó el jueves, sólo fueron seis, de las cuales: tres notas se encontraron las voces de autoridades de la Policía Federal Preventiva y de la Secretaría de Seguridad Pública; en dos notas voces de funcionarios como Rafael Macedo de la Concha y Marcelo Ebrard; en una sola nota la opinión de los habitantes y en otra nota la del hermano de una de las víctimas.

Reforma publicó siete notas de las cuales: en cuatro notas aparecieron las voces de autoridades de la PFP y de la Procuraduría General de la República; en tres notas las voces de funcionarios como Rafael Macedo de la Concha, Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador; en dos notas las voces de habitantes como el director de la escuela Popol Vuh y familiares de los detenidos (presuntos linchadores); y en una sola nota la voz de Cristóbal Mireles, hermano de una de las víctimas.

La Prensa publicó trece notas, de las cuales sólo cinco tuvieron voz de funcionarios como Marcelo Ebrard, Andrés Manuel López Obrador, Ramón Martín Huerta, Rafael Macedo de la Concha y asambleístas del PAN y PRD; tres notas con voces los habitantes; y las restantes cinco la voz principal fue del periodista pero con información obtenida de habitantes, testigos, víctimas y autoridades.

En ninguna de las notas se transcribe o se da voz a las víctimas, sólo se hace mención de la entrevista que hizo Televisa a uno de los linchados poco antes de morir (*Reforma* y *El Universal*) o la declaración que hizo el único sobreviviente pero con voz de los doctores (*La Prensa*).

Así, la categoría Voz permitió reconocer al narrador principal de este hecho y la situación que tomó frente a éste. Así como la introducción directa o indirecta de los personajes involucrados dentro de los relatos y su opinión sobre el acontecimiento. Lo cual sirvió después para que el lector pudiera formar su propio criterio.

CONCLUSIONES

Los tres periódicos analizados (*La Prensa*, *El Universal* y *Reforma*) son importantes y cada uno tiene su gran número de lectores que siguen la misma línea editorial que estos manejan. Uno se diferencia del otro al momento de manejar la información pues aunque sea la misma nota, uno dice lo que otros dos no y viceversa.

La nota sobre los linchamientos de Tláhuac fue de importancia pues, a pesar de la diferencia entre los tres periódicos, más *El Universal* y *Reforma* con *La Prensa*, apareció en primera plana el miércoles 24 de noviembre del 2004.

Los periodistas, al hacer el análisis y la comparación de todas las notas esos dos días en los tres periódicos, son y serán los narradores principales. Dan paso a otras voces para complementar información, sólo si la nota es de interés e importancia para el periódico y para ellos.

La Prensa, por ser especialista en este tipo de notas, donde la sección más importante es policía, no sólo puso dos veces la información en primera plana, sino que además manejó datos que los otros dos no hicieron, y de esa forma hacer una mayor cobertura del hecho con catorce notas publicadas el miércoles y jueves.

En este periódico las voces principales son las de los funcionarios y las de los habitantes para poder crear un debate entre ellos y así atraer a los lectores. Las voces de las autoridades y de las víctimas quedaron en un segundo plano.

El Universal, en cambio, la sección de seguridad no es de las más importantes ni es por la que se reconoce a éste, pero figura dentro de la sección de Nacional, aun así, la nota no fue de las más relevantes y cede un espacio pequeño para la información. Presentó el hecho con las voces de las autoridades y funcionarios, dejando en un segundo plano a los habitantes y familiares de las víctimas, quienes tuvieron una breve participación en una sola nota de las nueve publicadas los dos días.

Este periódico sólo hace una breve mención de lo que dijeron los agentes linchados antes de morir a Televisa pero no les cede voz dentro del texto.

El *Reforma*, por último, la sección de seguridad no destaca entre las más importantes y a pesar de eso, presentó notas con voces de las autoridades, funcionarios, opiniones de habitantes de San Juan Ixtayopan y de uno de los familiares de Víctor Mireles (agente linchado). Fue equilibrado en la información que manejó y el espacio que le cedió.

Además, al igual que *El Universal*, hace mención de la entrevista realizada por Televisa a las víctimas antes de morir.

El análisis ayudó a identificar cada una de las voces dentro de las notas informativas relacionadas con los linchamientos en la delegación Tláhuac donde, sin contar con la del periodista quien siempre fungió como narrador, se pudieron encontrar las voces de algunos implicados y testigos del hecho.

Las voces de los funcionarios Marcelo Ebrard y Rafael Macedo de la Concha fueron importantes en los tres periódicos; la voz de Andrés Manuel López Obrador fue importante en *Reforma* y *La Prensa* y sólo la de Ramón Martín Huerta y asambleístas fueron tomadas en cuenta en éste último.

Las voces de los pobladores se hicieron más notorias en las notas publicadas en *La Prensa*, una que otra en *Reforma* y sólo una en *El Universal*. Pero se pudo observar que el periodista se valió de sus entrevistas y datos recabados de ellos para poder construir, darle forma y completar las notas, aunque no les cediera un protagonismo dentro del relato.

Las voces de las autoridades fueron escuchadas sólo en *El Universal* y *Reforma*, en *La Prensa* no existió ninguna, pero la información que se consiguió de elementos y voceros de la PFP, SSP y PGR fue la que mayor peso tuvo dentro del contenido de las notas de los tres periódicos.

Las voces de las víctimas, a diferencia de las de los demás involucrados, no se escucharon en ninguno de los tres periódicos. Aunque uno de ellos sobrevivió (Edgar Moreno Nolasco) y dio su declaración al día siguiente, sólo fue dada a conocer a través de las voces de los doctores, las que fueron interpretadas por los reporteros de *La Prensa*.

En general, pude observar que cada una de las voces que sobresalieron en los artículos, dentro de los tres periódicos, daba su punto de vista sobre el hecho y justificaba la manera de actuar en ese acontecimiento.

Los funcionarios siempre se justificaron con la excusa de no poder acceder al lugar por las diversas situaciones geográficas en las que se encontraba ese pueblo y que impedían el acceso de los coches policiacos y personas de la PFP, quienes podían impedir esa situación. Además, se escudaron en que todo fue repentino y no hubo suficiente tiempo para reaccionar correctamente ni para llegar al lugar de los hechos.

Los de la PFP, al igual que los funcionarios, se escudaron detrás de la situación geográfica y del llamado tardío de auxilio de los tres policías linchados.

Los habitantes de San Juan Ixtayopan dieron su punto de vista para poderse justificar de lo ocurrido, diciendo que hay mucha inseguridad y así ellos decidieron tomar la justicia con sus propias manos. La protección fue su excusa para poder salir bien librados con las autoridades.

Los familiares de las víctimas mostraron enojo con los habitantes por no dejar que los tres policías se identificaran; y con la policía y los funcionarios por no reaccionar a tiempo.

Se puede decir que los periodistas (narradores de noticias) eligen las voces que más se acomodan a la línea editorial que maneja su periódico, es decir, depende de la importancia que ellos le den a la nota para agregar o quitar voces de los implicados.

Desde mi punto de vista, el medio o método más recurrente para los periodistas para formar las notas es la entrevista. Sin ese recurso, la nota sólo contendría la opinión del periodista respecto al hecho y no podría dar los diversos enfoques (voces participantes) que se dan en un acontecimiento de esa magnitud.

De las diversas entrevistas que un periodista hace para la investigación de su artículo, hay una selección de información. Por esa situación, como se observó en el tercer capítulo, cada uno de los periódicos le cedió lugar a diferentes personajes relacionados con el tema y así pudo ampliar o reducir la nota y el espacio en el que se publicaría.

También observé que no sólo son las voces o la entrevista el único medio recurrente de los periodistas para formar su nota, es necesaria la documentación para hacer más seria y creíble la información. Es por eso que en una de las notas que publicó *El Universal*, se basa en un reporte de la policía para completar las citas.

BIBLIOGRAFÍA

- BORRÁS, Leopoldo. Historia del Periodismo Mexicano. México. UNAM. 1982. Pp. 216.
- BORRAT, Héctor. El periódico: actor político. Mass Media. Editorial Gustavo Gilli. 1989. 159 páginas.
- CALVIMONTES Y CALVIMONTES, Jorge. El periódico. Editorial Trillas. 1982. Pp. 131.
- DE LA MORA, José; GALINDO, Heliodoro; PLIEGO, Nieves. Taller de Comunicación II. Análisis y producción (primera parte). UNAM. Colegio de Ciencias y Humanidades. 60 páginas.
- DRAGUILOW, Eugenio. Curso completo de periodismo. McGrawHill. México. 1978. Páginas 101-103.
- EARL ENGLISH, Clarence Hach. Periodismo Académico. Edamex. México. 1988. Pp. 361.
- FAVELA QUIÑÓNEZ, Guillermo. Los designios del futuro: El Universal 25 años decisivos. México. 1994. 150 páginas.
- EMERG, Edwin. El periodismo en Estados Unidos. Trillas. 1966. 795 páginas.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. Juan Pablos. México. 1982. 330 páginas.
- GÄDE, Reinhard. Diseño de periódicos. Sistema y Método. Ediciones Gili. Barcelona. 2002.
- GENETTE, Gérard. Figuras III. Lumen. Barcelona. 1989. 338 Páginas.
- REED TORRES, Luis, RUÍZ CASTAÑEDA, María del Carmen. El Periodismo en México: 500 Años de Historia. EDAMEX. 1998. Pp 373.
- RIVADENEIRA, Raúl. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Trillas. México. 1988. Páginas 227-229.
- ROMERO, ÁLVAREZ, Lourdes. Anacronías: el orden temporal en el relato periodístico. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XLI, julio-septiembre. 1997.

- ROMERO ÁLVAREZ, Lourdes. El relato periodístico: entre la ficción y la realidad (análisis narratológico). Tesis de Doctorado en Filología. Universidad Complutense. Facultad de Filología. Madrid. 1995.

Tesis

- CONDE RODRÍGUEZ, María Alejandra. Las mujeres filicidas en el diario La Prensa. FCPyS. UNAM. México. 2003. Páginas 2-106.
- DOMÍNGUEZ GALVÁN, Diana. El periodismo amarillista o sensacionalista y la nota roja. Importancia de la nota roja en el periodismo del México actual. 1997. FCPyS. UNAM. Páginas 50-56 y 118-123.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, Norma Angélica. Una alternativa de distribución independiente a la Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México (UEVPM): los microempresarios del periódico Reforma. FCPyS. UNAM. México. Páginas 45-66.
- MENESES MORALES, Blanca Sandra. Descripción del proceso que determina la primera plana del periódico Reforma. FCPyS. 2002. Páginas 7-49.
- ROMÁN PINEDA, Diana Romina. La sección finanzas de El Universal (estudio). FCPyS. UNAM. 2001. 10-19.

Tesina

- GAMBOA HERNÁNDEZ, Araceli. La publicación de los suplementos especiales del periódico Reforma. FCPyS UNAM 2000. Páginas 16-36.

HEMEROGRAFÍA

- El Universal. Año LXXXIX. Tomo CCCLI. Número 31, 808. Miércoles 24 de noviembre del 2004. Primera Plana. Sección México. Páginas A22 y A23.
- El Universal. Año LXXXIX. Tomo CCCLI. Número 31, 809. Jueves 25 de noviembre del 2004. Sección México. Páginas. A10- A13.
- La Prensa. Año LXXVII. Número 27, 861. Miércoles 24 de noviembre del 2004. Sección Justicia. Página 29.
- La Prensa. Año LXXVII. Número 27, 862. Jueves 25 de noviembre del 2004. Sección Información General. Páginas 2 y 3, 23-33
- Reforma. Año 12. Número 3996. Miércoles 24 de noviembre del 2004. Sección A (Primera Plana) Página 1 y Sección B (Ciudad y Metrópoli) Página1.
- Reforma. Año 12. Número 3997. Jueves 25 de noviembre del 2004. Sección Nacional. Página 3A; Sección B (Ciudad y Metrópoli) Página1 y Sección Justicia Páginas 2B y 3B.

ANEXO 1

NOTAS DEL PERIÓDICO REFORMA

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

Sección: Primera Plana.

Reportera: Leticia Fernández

QUEMAN VIVOS A DOS AGENTES DE LA PFP

Habitantes de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, lincharon y quemaron vivos anoche a dos agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) que fueron sorprendidos cuando realizaban una investigación encubierta contra el narcomenudeo afuera de escuelas, aunque los pobladores los acusaron de intento de secuestro.

Un tercer agente federal fue rescatado con vida por elementos del Grupo Especial de Reacción Inmediata de la Policía Judicial del DF.

Cerca de las 18:00 horas, los tres agentes fueron sorprendidos mientras tomaban foto y video frente a la zona escolar de San Juan Ixtayopan, al sur del DF.

Los habitantes los acusaron de pretender robar niños y los bajaron de un auto en el que se había parapetado.

De acuerdo con los pobladores, los agentes tenían dentro del vehículo fotografías y datos de varios niños, aunque no mostraron el material.

Los tres agentes fueron amarrados por la multitud en la calle Educación Tecnológica, Colonia Torres Bodet, donde se congregaron más de 200 personas.

Hacia las 20:00 horas llegó la Delegada de Tláhuac, Fátima Mena, a tratar de negociar la libertad de los agentes, pero los pobladores la corrieron.

La gente exigió que se hiciera justicia por su propia mano y comenzaron a golpear a los detenidos y a juntar ramas y papel en la calle, con las que formaron una fogata.

Interrogado por la prensa mientras permanecía en el suelo con el rostro desfigurado por los golpes, uno de los agentes logró informar que eran elementos de la PFP y que realizaban una operación encubierta contra el narcomenudeo.

Pero los pobladores rechazaron esta versión e insistían en que trataron de secuestrar a niños de la zona.

Luego, el subdirector de inteligencia de combate al narcomenudeo Víctor Mireles y el suboficial Cristóbal Bonilla Marín fueron prendidos vivos.

La PGR informó que atraerá el caso por tratarse de dos servidores públicos federales, y abrió un acta circunstanciada para investigar el linchamiento.

Sección: Ciudad y Metrópoli

Página: 1B

Reporteros: Leticia Fernández y Ricardo Zamora (con información de Luis F. Benito, Arturo Sierra y Abel Barajas)

Golpean y queman en Tláhuac a elementos de la PFP

CERCA POLICÍAS PUEBLO; NO EVITA LINCHAMIENTO

Matan pobladores de San Juan Ixtayopan a dos; rescata GERI a un tercero

Durante tres horas los pobladores de San Juan Ixtayopan, Delegación Tláhuac, golpearon a tres agentes de la PFP, quemaron a dos de ellos que murieron en el lugar, sin que interviniera la policía capitalina.

Los hechos iniciaron alrededor de las 18:30 horas, cuando los pobladores sacaron a los policías del vehículo en que hacían guardia.

El agrupamiento de Granaderos llegó al pueblo alrededor de las 19:45 horas, pero no intervino sino hasta las 21:30 horas, debido a que la gente estaba enardecida.

La Policía Judicial arribó al lugar a las 20:45 horas y 15 minutos después rescató a Edgar Moreno, quien estaba en el quiosco del pueblo a punto de ser colgado, cuando sus compañeros ya estaban muertos.

La Secretaría de Seguridad Pública utilizó 350 elementos para rodear San Juan Ixtayopan, sin evitar que los dos policías federales fueran linchados.

Mandos policiacos explicaron que los los agrupamientos de granaderos y a caballo nunca recibieron la orden de ingresar al área donde eran golpeados y quemados los oficiales federales Víctor Mireles y Cristóbal Bonilla.

No se esperaba que las agresiones concluyeran con la pérdida de la vida de los dos agentes federales, pues suponían que les serían entregados luego de ser golpeados, admitieron fuentes de la SSP.

Gabriel Regino, subsecretario de la SSP, buscó liberar a los policías dialogando con los pobladores cuando los tenían privados de su libertad.

Sin embargo no hubo respuesta por parte de los habitantes, que enardecidos por lo que consideraron el secuestro de adolescentes se enfrentaron con palos y piedras a la Policía.

El titular de la corporación, Marcelo Ebrard, sobrevoló por varios minutos el lugar mientras los pobladores realizaban los linchamientos.

Al cierre de la edición, el agente Edgar Moreno permanecía reportado como grave en el Hospital Xoco.

Subtítulo: PREVÉ PGR ATRAER CASO

La PGR abrió anoche un acta circunstanciada para investigar el linchamiento y fuentes oficiales informaron que, aunque la Procuraduría capitalina haría sus propias diligencias, la Delegación Metropolitana de la PGR iba a ejercer la facultad de atracción. Según funcionarios consultados, la PGR movilizó anoche al lugar de los hechos a dos células de la Agencia Federal de Investigación.

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004

Sección: Primera Plana

Reportero: Reforma / Redacción (información de Abel Barajas, Juan Corona, Luis Ocampo y David Vicenteño)

LLEGAN CON TODO... UN DÍA DESPUÉS

Un día después del linchamiento y asesinato de dos agentes de la PFP, más de mil 100 agentes federales y locales irrumpieron en el pueblo de San Juan Ixtayopan, donde capturaron a 32 presuntos implicados en los homicidios.

Aunque no se revelaron sus identidades, entre los detenidos están el sujeto que jalaba los cabellos a los agentes federales, el hombre que les roció gasolina, también quien les prendió fuego con un cerillo, según informó Rolando López Villaseñor, delegado de la PGR en el DF.

En el operativo, los helicópteros sobrevolaron el pueblo, los agentes rodearon las calles y la localidad semirural conoció por primera vez a los agentes del Grupo de Operaciones especiales de la AFI, considerado como el grupo de la élite de la corporación, el cual porta pasamontañas, casco, equipo de asalto y de visión nocturna, así como armas largas.

En total irrumpieron 700 elementos de la Agencia Federal de Investigación, 350 de la SSP-DF y 300 de la PFP.

A diferencia del martes, cuando no hubo elementos policiacos que impidieron el linchamiento, la avanzada de policías ingresó a las 18:30 horas al pueblo y un grupo de habitantes subieron a la iglesia para tocar las campanas y dar la señal de alerta al resto de los pobladores.

En el cerro ubicado detrás de la primaria Popol Vuh, en la Colonia Peña Alta, la AFI capturó a cinco de los sospechosos, entre ellos los tres presuntos asesinos materiales de los oficiales de la PFP.

No obstante, fuentes policiacas informaron que en este lugar logró escapar una mujer identificada con el mote de “la Gorda”, la cual es una de las principales responsables de haber agitado al poblado para calcinar a los policías.

Gabriel Regino, subsecretario de seguridad pública del DF, aseguró que los detenidos fueron ubicados con base en análisis de fotografías y videos del linchamiento.

El megaoperativo culminó a las 21:00 horas, y en un plazo máximo de 48 horas la PGR decidirá su actúa penalmente contra los indiciados o los deja en libertad.

Sección: Primera Plana

Reporteros: Nadia Sanders y Benito Jiménez.

TODO INICIÓ HACE 15 DÍAS CON UN CARRO

Desde hace dos semanas, el director del turno matutino de la escuela Popol Vuh, Fabián Nieto Beltrán, avisó a la Delegación Tláhuac de un vehículo estacionado frente al plantel que había inquietado a los padres de familia, pero no obtuvo respuesta.

“Se le había notificado a la delegación tanto vía oral, por teléfono, como por escrito hace como dos semanas más o menos”, dijo.

El profesor recordó que días después del aviso, una madre de familia pidió a los ocupantes del automóvil que se identificaran; cuando estos dijeron ser policías, se les pidió un teléfono para verificar sus datos, pero éste resultó ser de una casa particular.

Se les advirtió que si querían regresar a realizar sus investigaciones, lo hicieran en un vehículo oficial, pero el martes pasado no lo cumplieron.

Ese día, la situación al principio era tensa, pero parecía estar bajo control.

“La gente nos dejó que los protegiéramos en un principio, pero alguien ahí se alocó y empezó a decir que los quería incendiar...” narra la subdirectora del Área de la Policía capitalina, Gloria Hernández.

Luego vino lo peor: la frecuencia radia de la Policía se quedó sin señal.

“La turba estaba incitada por varias personas entre ellas una señora bajita, como de 1.52 metros de estatura, cabello güero, que gritaba: ‘vamos a incendiarlos’”, recuerda la mujer policía

La señora es identificada por los vecinos como “la Gorda”, presunta vendedora de estupefacientes en la zona.

Sección: Nacional

Página: 3A

Reportero: Benito Jiménez

DENUNCIAN POBLADORES ARBITRARIEDADES DE AFI

Para los vecinos de San Juan Ixtayopan, anoche el comando de la AFI agarró parejo a culpables e inocentes.

Los agentes de esta corporación y de la Policía Federal preventiva detuvieron en un operativo a 32 personas presuntamente vinculados con el linchamiento de dos elementos de la PFP el pasado martes.

Ahora, los familiares de los detenidos, inconformes con el operativo, amenazaron con decir quienes participaron en la agresión a los oficiales si el pueblo no los apoya.

“Nosotros dijimos ‘no sé, no sé nada, no vi nada’, pero ahora no se vale que agarren parejo y no hagamos nada”, dice Esther, esposa de José, quien fue detenido anoche por elementos de la AFI.

Apenas lo vieron y dijeron “el fue”, basados en un álbum fotográfico que traían, narra Esther con los ojos llorosos y temblando por la impresión.

Dice esta mujer que regresaba del pan con su hijo cuando encontró su casa, ubicada en Peña Alta y Educación Tecnológica, colmada de uniformados que portaban armas de grueso calibre, casco y chaleco antibalas.

Otro presunto inocente es José Antonio, dueño de la tlapalería La Lupita, ubicada en la calle de Iztaccíhuatl y Peña Alta.

De acuerdo con su hermana, los agentes lo identificaron por ser quien proporcionó el combustible para quemar a los efectivos de la PFP.

“Nosotros no vendemos ni petróleo ni gasolina, sólo thinner, y todos nuestros galones se los llevaron”, señaló.

De acuerdo con los vecinos de los barrios Jaime Torres Bodet y Peña Alta, se llevaron a la mayoría de los detenidos.

Dos mujeres corrían desesperados detrás de dos patrullas de la Policía capitalina para solicitar que les dijeran el lugar donde llevarían a su tío.

“Cuando mataron a los de la PFP nosotros veíamos los hechos desde la tele, él nunca salió, y no entendemos su detención. Si lo llegan a golpear van a saber de lo que somos capaces”, dijo una de ellas.

Sobre las calles de Peña Alta, Educación Tecnológica, José López Portillo y en la Plaza principal diversos habitantes buscaban una respuesta sobre la aprehensión de sus familiares.

Sección Nacional

Página: 3A

Reportero: Abel Barajas

BUSCA PGR CASTIGAR OMISIÓN

La PGR investiga no sólo a quienes asesinaron en Tláhuac a dos agentes de la PFP, sino también a las autoridades locales y federales que por omisión o negligencia no impidieron la tragedia advirtió el Procurador Rafael Macedo de la Concha.

Entrevistado en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres y Niñas, en una sede alterna de la PGR, Macedo informó que desde el martes la AFI recaba información del caso, que desde el martes atrajo la dependencia federal.

“Estamos analizando todos los hechos, como ocurrieron y también las razones o motivos por los que la autoridad o las autoridades no pudieron reaccionar como hubiéramos querido y evitar estos lamentables homicidios.

“Por omisión hay responsabilidad penal contra quien le resulte responsable, no puedo dar nombres, contra quien sea. Es decir, los delitos son por comisión o por omisión, esto no distingue a nadie, no excepciona y no elimina a nadie que pudiera haber tenido la obligación de atender un asunto o quien haya participado de cualquier manera en estos hechos tan lamentables”, expresó.

Al procurador se le preguntó si la investigación abarcaría a funcionarios de las corporaciones locales y federales, e incluso la delegada en Tláhuac, Fátima Mena, por no haber impedido que fueran asesinados los dos elementos de la PFP, Víctor Mireles y Cristóbal Bonilla.

“Desde luego, aquí no hay duda de que actuaremos contra quien tenga que ver en estos lamentables hechos, quien tenga relación con ellos y veremos y deslindaremos la responsabilidad de cada uno de ellos”, respondió.

La PGR abrió la noche del martes una acta circunstanciada para indagar los hechos ocurridos en el pueblo de San Juan Ixtayopan, y mandó dos células de la AFI y peritos para recabar los primeros datos.

Sección: Nacional

Página: 4A

Reporteros: Reforma/ Redacción (con información de David Vicenteño, Jorge A. Pérez, Luis E. Pacheco y Fernando Paniagua)

Indigna actuación de mandos de la PFP

ACUSAN: LOS DEJARON MORIR.

Entre filas de la PFP se menciona que al subinspector Víctor Mireles y al suboficial Cristóbal Bonilla los dejaron morir el martes en Tláhuac.

Indignación y reclamos provocó entre familiares y compañeros el homicidio de los agentes del grupo Antiterrorista de la PFP, quienes realizaban una investigación de narcomenudeo en el poblado de San Juan Ixtayopan.

“Estaban diciendo que todo estaba controlado, y que nuestros compañeros ya estaban seguros, tratando de minimizar toda la situación, esto no es un invento, todos lo vimos por televisión.

“Lo que no sabía el señor (el Almirante José Luis Figueroa), porque no había personal que le proporcionara información, es que ya estaban matando a los compañeros, eso es injusto, se les dejó morir”, comentó un uniformado en el velorio de sus compañeros en la funeraria Gayosso.

Un comandante con más de 10 años de experiencia afirmó que las declaraciones del titular de la SSP federal, Ramón Martín Huerta, sólo desaniman a la labor que realizan los efectivos de la dependencia.

La dependencia cuenta con una base ubicada en Calzada de las Bombas, con un grupo de reacción conformado por unos 500 elementos equipados con armas cortas, largas, motocicletas y camionetas.

“Pudieron haber mandado apoyo a los compañeros, no pueden decir que había tráfico. Es una falta de respeto para nosotros escuchar al secretario, sentimos que el apoyo que nos pueden dar es nulo”, dijo el comandante, quién pidió anonimato.

Policías federales aseguraron ayer que la falta de coordinación de los nuevos mandos de la PFP ocasionaron que no se pudiera rescatar a tiempo a sus compañeros.

El pasado 7 de octubre fue nombrado como comisionado de la PFP el Almirante José Luis Figueroa Cuevas, quien ha realizado una reestructuración en los mandos de la dependencia.

Afirmaron que no es la primer ocasión que agentes encubiertos son sorprendidos.

“En otras ocasiones se reaccionó a tiempo y se logró rescatar a compañeros. En Xalatlaco (durante un conflicto de tierras entre comuneros del DF y del Estado de México) quisieron cercar a los compañeros y el apoyo llegó de inmediato.

“Sabemos que la gente se comenzó a alterar, pero creemos que eso era suficiente para organizar el apoyo, y ya fue muy tarde cuando se dieron instrucciones”, comentó un agente, quien solicitó no ser identificado.

Cristóbal Mireles, hermano de Víctor, pidió detener a los responsables.

“No exigimos nada, sólo esperamos que las procuradurías hagan su trabajo y detengan a los responsables.

“Ese era su trabajo, les gustaba y esos eran los riesgos”, comentó en la funeraria Gayosso de Félix Cuevas.

Sección: Ciudad y Metrópoli

Página: 1B

Reportero: Manuel Durán

JUSTIFICAN TARDANZA

Indica Ebrard que la distancia y los caminos hicieron difícil detener a la turba.

Tanto el Jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, como el secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, reconocieron ayer la incapacidad de los policías para llegar al pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, para evitar el linchamiento de tres policías de la PFP.

El martes una turba atrapó a tres policías federales, quienes realizaban una labor encubierta de combate al narcomenudeo, afuera de la escuela Popol Vuh.

Durante tres horas, los pobladores golpearon a los integrantes de la PFP si que interviniera autoridad alguna, al final dos de los policías terminaron muertos y quemados y el otro fue rescatado por policías judiciales cuando estaban a punto de ahorcarlo.

En conferencia de prensa, Ebrard reconoció que la Policía no pudo llegar al lugar debido a lo complicado que resultaba llegar al lugar y a lo difícil que fue reunir un grupo de elementos suficientes para enfrentar la turba.

“El problema es que en el momento en que empieza el linchamiento y lo que lleva el traslado de la fuerza, ya habían acelerado el linchamiento, no pudimos llegar antes de que terminara.

“Todas las corporaciones trataron de alcanzar el punto lo más pronto posible”, dijo.

El jefe de la Policía se presentó con López Obrador en su conferencia matutina para explicar las razones por las que evitaron el linchamiento.

“Era prácticamente imposible llegar al lugar del linchamiento en el momento en que éste ocurrió, prácticamente imposible por las características físicas, calles angostas y por el número de personas”, argumentó Ebrard.

Al secretario se le cuestionó sobre la tardanza y porque reporteros de distintos medios de comunicación sí lograron llegar a tiempo, a lo que respondió que no es lo mismo pasar como periodista, a que lo hagan 600 elementos de la policía con toletes.

“A los reporteros los dejan pasar a cualquier lugar, no es lo mismo llegar con una cámara y llegar entre 2 mil personas, que llevar granaderos, eso sería una confrontación inmediata”, explicó.

“En el momento en que se dio el linchamiento...¿dónde estaba el Secretario de Seguridad?, se le cuestionó a López Obrador.

“Yo estaba aquí (en el Gobierno), el secretario de Seguridad estaba actuando. Se actuó en la medida de las posibilidades”, respondió.

López Obrador sólo se limitó a decir que fueron hecho lamentables, que no se deben aceptar y que colaborará con la PFP y el Gobierno federal para las investigaciones y castigar a los responsables.

Sin embargo, el mandatario local eludió responder siete de las 15 preguntas que se le hicieron.

“Vamos a que les informe el secretario”, repitió seis veces.

El secretario de Gobernación, Alejandro Encinas, consideró que el linchamiento de los policías federales fue un hecho aislado y dejó ver que detrás está involucrado el narcomenudeo.

Comentó que en la zona rural de la ciudad hay gobernabilidad.

Sección: Ciudad y Metrópoli

Página: 3B

Reportero: David Vicenteño

SEÑALA A “LA GORDA” COMO INSTIGADORA

Una mujer identificada como “la Gorda” fue la encargada de azuzar a la población de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, para atacar a los elementos de la Policía Federal preventiva que realizaban investigaciones de narcomenudeo cerca de una escuela. De acuerdo con las primeras versiones recabadas por elementos de la PFP y de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, esa mujer había sido la que sorprendió a los policías federales tomando fotografías a las afueras de la escuela primaria Popol Vuh. Según esas versiones de uniformados que solicitaron no ser identificados, los policías federales se encontraban en un auto Focus de color gris, con placas de circulación 582-SNL.

“Se desconoce como, pero nos reportaron que “La Gorda” sorprendió a los policías y llamó a un grupo de jóvenes con gritos diciendo que ellos eran los secuestradores.

“Qué comenzó a gritar que esos eran los que se iban a robar a los niños, que los agarraran, y la gente que iba pasando comenzó a rodear a los compañeros”, explicó uno de los uniformados, quien permanecía de guardia cerca de la Calle Educación Tecnológica, donde ocurrieron los hechos.

Ese rumor hizo crecer la presencia de gente en las calles, por la que elementos de la PFP se comenzaron a identificar para evitar ser agredidos, sin conseguirlo.

De acuerdo con las versiones de los uniformados, “La Gorda” podría ser la encargada de controlar a un grupo dedicado a la venta de drogas en las inmediaciones de la escuela “Popol Vuh”.

Luego de la de la medianoche, cuando la calma aparentemente regresó a San Juan Ixtayopan, el director general de Agrupamientos de la SSP capitalina, Marco Antonio del Prado y Marco Antonio Ruíz Castillo, inspector jefe de la PFP, coordinaban sus trabajos para mantener una vigilancia en la localidad.

De acuerdo con reporteros de la SSP Federal, la Coordinación de Inteligencia para la Prevención de la PFP, tienen 27 denuncias por los delitos de robo de infantes, robo de autos y venta de drogas al menudeo, en esta zona de la Delegación Tláhuac.

ANEXO 2

NOTAS DEL PERIÓDICO EL UNIVERSAL

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE 2004

Sección: Primera plana

Reporteros: Rafael Cabrera e Icela Lagunas

**Torturan y asesinan a dos elementos de la PFP
FURIA EN TLÁHUAC; LINCHAN A TRES AGENTES
Realizaban labores contra narcomenudeo autoridades.**

Dos agentes de la PFP murieron golpeados y quemados a manos de los habitantes de San Juan Ixtayopan, en la delegación Tláhuac.

Un tercer agente logró ser rescatado por elementos de la Procuraduría local.

De acuerdo con las autoridades de la PFP los policías realizaban investigaciones contra el narcomenudeo en la zona.

Sin embargo, vecinos de la comunidad aseguraron que los agentes encañonaron con sus armas a alumnos de la primaria Popol Vuh para robar a dos menores y huir a bordo de un taxi.

Los elementos Víctor Mireles Barrera, Edgar Moreno Nolasco y Cristóbal Bonilla Colín estaban bajo el mando de la Coordinación General de Inteligencia para la Prevención del Delito de la PFP.

La agresión ocurrió minutos después de la salida de los estudiantes, a las 18:20 horas. Cerca de 80 vecinos cercaron a los policías y, tras arrebatárseles sus armas de trabajo, los golpearon.

Los agentes sobrevivieron más de dos horas a los ataques.

Pasadas las 21:00 horas, Mireles Barrera y Bonilla Colín fueron quemados vivos. Edgar Moreno fue llevado al quiosco, donde pretendían amarrarlo y prenderle fuego.

Policías judiciales rescataron al elemento policial arrojando gases lacrimógenos.

Sección: México

Página A22

Reportero: Oscar Herrera y Alejandro Medellín

PIDIERON AUXILIO DESDE LAS 6PM

"Llegamos tarde, todos llegamos tarde".

El almirante José Luis Figueroa Cuevas, comisionado de la Policía Federal Preventiva (PFP), intentaba explicar en sus primeras reacciones por qué las Fuerzas Federales de Apoyo (FFP) de la corporación no rescataron con vida a los tres agentes de la PFP linchados en San Juan Ixtayopan.

Desde el hospital de Xoco, Ramón Martín Huerta, titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal, señaló que se investigará la tardanza de las autoridades capitalinas.

Figueroa Cuevas reconoció que desde las seis de la tarde se recibieron en la Coordinación de Lucha contra el Terrorismo de la PFP y la base de operaciones de la Torre Pedregal, sendos llamados por vía celular del subinspector Víctor Mireles Barrera, quien pedía ayuda porque la gente del pueblo los quería linchar.

"Fueron sorprendidos, se alojaron en una escuela, y de ahí fueron capturados por la gente del pueblo", relataba.

El único superviviente, Edgar Moreno Nolasco, llegó al hospital Xoco poco antes de las 23 horas. Su estado de salud se reportó como grave, con un traumatismo craneoencefálico de segundo grado, aunque estable en sus signos vitales.

Un hecho que desconcertó a familiares fue una llamada hecha del mismo celular que le fue robado a Édgar Moreno en Tláhuac por habitantes de la zona.

Sección: México

Página: A22

Reporteros: Rafael Cabrera e Icela Lagunas

LINCHA TURBA A 3 POLICÍAS

Dos agentes murieron al ser quemados y golpeados; otro más fue rescatado

Confundidos con presuntos secuestradores de menores de edad, dos agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP) murieron anoche golpeados y quemados a manos de habitantes del pueblo de San Juan Ixtayopan, en la delegación Tláhuac.

Un tercer agente logró ser rescatado por elementos de la Procuraduría del Distrito Federal y fue internado en el Hospital de Xoco, donde su estado fue reportado como grave.

Según la PFP, los elementos Víctor Mireles Barrera, Édgar Moreno Nolasco y Cristóbal Bonilla Colín realizaban trabajo de investigación bajo el mando de la Coordinación General de Inteligencia para la Prevención del Delito de la PFP. Poco antes de ser muertos, Mireles Barrera y Moreno Nolasco fueron entrevistados por Televisa, cuyo reportero llegó al lugar antes que la policía.

Los efectivos, que trabajaban vestidos de civil y llegaron a bordo de un automóvil Focus, se apostaron en la esquina de las calles Educación Tecnológica y Peña Alta, donde investigaban una presunta casa de seguridad relacionada con operaciones de narcomenudeo. De acuerdo con la PFP, sus elementos también hacían investigaciones sobre robos de vehículos y secuestros de menores en la zona, presuntos delitos que habían sido denunciados por los pobladores.

Existen dos versiones de los hechos: una, que asegura que los pobladores agredieron a los elementos policiacos por realizar esas labores de investigación; y otra, que supuestamente los agentes encañonaron con sus armas a alumnos de la primaria Popol Vuh, para secuestrar a dos menores a bordo de un taxi, según afirmó la señora Martha Patricia López, vecina del lugar, cuyo dicho no pudo ser confirmado. De esta versión surge la presunta confusión de los policías con secuestradores de niños.

La agresión ocurrió minutos después de la salida de los estudiantes, aproximadamente a las 18:20 horas. Cerca de 80 vecinos cercaron a los policías y, tras arrebatársele sus armas de carga, los golpearon.

El auto Focus gris, placas 582SNL, en el que se trasladaban fue volcado sobre la calle de Educación Tecnológica y destrozado por jóvenes de San Juan Ixtayopan, algunos de ellos estaban bajo los efectos del alcohol.

El trío de agentes sobrevivió más de dos horas a los ataques populares. En tanto, la SSP y el Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) destinaban efectivos a la zona.

Pasadas las 21:00 horas, Víctor Mireles Barrera y Cristóbal Bonilla Colín fueron quemados. Por su parte, Édgar Moreno fue cargado por la turba y llevado al kiosco del pueblo, a unos kilómetros de los hechos, donde pretendían amarrarlo y prenderle fuego. En el camino, jóvenes agresores intentaron trasladar al hombre golpeado en el techo de un automóvil, pero finalmente decidieron llevarlo a rastras.

Policías judiciales, encabezados por Damián Canales, jefe de la corporación, rescataron posteriormente al elemento ya en el kiosco. Para poder hacerlo arrojaron gases lacrimógenos para dispersar a la multitud. Algunos agentes cortaron cartucho para abrirse paso.

Los judiciales capitalinos localizaron la cámara fotográfica con la que los agentes agredidos hacían parte de su trabajo, tomando imágenes de una presunta casa de seguridad y de un automóvil. Además, rescataron una bitácora en la que los elementos de inteligencia de la PFP registraron datos de personas que entraron y salieron de la referida casa.

Los efectivos de la PFP que murieron quemados pertenecían a la Coordinación de Inteligencia para la Prevención del Delito.

El subinspector Víctor Mireles, nativo del DF, tenía 39 años, casado, y era técnico en fotografía y video. Ingresó a la PFP después de haber trabajado en el Cisen. En la entrevista previa a su muerte, ofreció datos sobre su trabajo en la PFP; dio un número telefónico y las extensiones correspondientes para que se le identificara y afirmó que llegaron al lugar por una denuncia ciudadana.

El suboficial Cristóbal Bonilla, de 27 años, soltero, era licenciado en Relaciones Internacionales, nativo de Guadalajara, Jalisco, ingresó a la PFP en octubre de 2002.

El sobreviviente Édgar Moreno Nolasco, soltero, nacido en el DF en 1978, ingresó hace un año a la PFP. En el Hospital de Xoco, a donde fue trasladado, su estado fue reportado como grave, aunque estaba consciente.

Hasta el sitio de los hechos se trasladó en helicóptero el secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, para supervisar el rescate y traslado de los cadáveres y del herido.

Después, más de un centenar de patrullas de la policía arribaron hasta el poblado para ofrecer seguridad e iniciar las investigaciones.

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004

Sección: Primera Plana

Reporteros: Rubelio Fernández, Silvia Otero y Jorge Medellín

DETIENE PGR A 33 POR LINCHAMIENTOS

Más de mil elementos policiacos federales y capitalinos que realizaron un operativo en San Juan Ixtayopan, delegación Tláhuac, detuvieron a 33 personas como presuntos responsables del linchamientos de tres agentes de la PFP, el martes por la noche.

Los detenidos enfrentaron cargos por homicidios, lesiones, daño en propiedad ajena y delitos contra servidores públicos federales.

Entre los aprehendidos se encuentran cuatro personas consideradas responsables de liderar la ejecución de los policías.

Alrededor de las 18:30 inició el despliegue, que se prolongó tres horas. El grupo de fuerza lo integraron 600 efectivos de la Agencia Federal de Investigación; 200 de la PFP y 350 de la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

Los elementos de la AFI reconocieron las calles con un álbum fotográfico en el que estaban los retratos de las personas que tenían una orden ministerial de detención.

Cuando alguien era asegurado, de inmediato se cotejaba su parecido con algunas de las imágenes y de esta forma se lograba la identificación.

Por la mañana, el procurador Rafael Macedo, dijo que la dependencia a su cargo atrajo al fuero federal el caso de los linchamientos.

Advirtió que no habrá impunidad, se castigará a los responsables y se investigarán las posibles omisiones cometidas por autoridades locales o federales.

El Secretario de Seguridad Pública Federal, Ramón Martín Huerta, responsabilizó a las autoridades delegaciones en Tláhuac de no haber actuado con prontitud.

Reconoció que hubo fallas de la PFP, las cuales serán revisadas para determinar responsabilidades.

Información de la Policía Judicial del DF apunta a que dos grupos dedicados al narcotráfico pudieron iniciar las hostilidades.

Sección: México

Página: A10

Reportero: Jorge Alejandro Medellín

RESPONSABILIZAN AUTORIDAD LOCAL

El secretario de Seguridad Pública Federal, Ramón Martín Huerta, responsabilizó a las autoridades delegaciones en Tláhuac de no haber actuado con prontitud para evitar el linchamiento de tres agentes federales en el pueblo de San Juan Ixtayopan.

La anarquía que imperó en la zona y la falta de actuación de la autoridad para poner orden, además de operar en principio con información confusa, fueron unas de las causas que condujeron al linchamiento de los efectivos de la PFP, dos de los cuales murieron, señaló Huerta.

Se quejó además de la inacción de la policía de Tláhuac, que cuenta con 420 elementos, y de la falta de comunicación con la corporación, lo que dificultó las operaciones, porque no había datos precisos sobre la situación real.

Subtítulo: MUCHO TRÁFICO

En conferencia en la que estuvo acompañado por el comisionado de la PFP, José Luis Figueroa, el titular de la SSPF insistió en que si las fuerzas de Reacción Inmediata tardaron más de tres horas en llegar al lugar fue porque estaba lejos, había mucho tráfico y los datos eran confusos.

Sin embargo, reconoció que hubo fallas por parte de la PFP, las cuales serán revisadas para determinar responsabilidades y, en su caso, modificar la forma de las operaciones encubiertas.

El comisionado de la PFP explicó: "Fue el factor sorpresa" lo que impidió a los agentes escapar, ya que estaban entrenados para este tipo de situaciones". Dijo que Víctor Manuel Mireles, ya había estado en situaciones similares.

Subtítulo: SIN ARMAS

Oficios de trabajo de la PFP girados el 23 de noviembre a los tres agentes linchados les ordenaban atender denuncias ciudadanas sobre "secuestro", "robo de vehículo", "narcotráfico", "tráfico de drogas", "corrupción de menores" y "delitos contra derecho de autor".

Esto indica que los elementos de inteligencia operaban en San Juan Ixtayopan desde hace dos días.

Mientras que el secretario Huerta aseguraba que los oficiales de la PFP se habían reportado a las autoridades locales para decirles que llevaban a cabo una investigación, el almirante Figueroa señalaba que esto no era así, que la operación era encubierta y que los agentes no tenían por qué identificarse ante nadie.

Sección: México

Página: A12

Reporteros: Óscar Herrera, Icela Lagunas, Héctor Molina y Fabio Fuentes

NARCOS INSTIGARON LA AGRESIÓN: GERI

Vecinos habían reportado la presencia de un auto cuyos tripulantes filmaban niños

La Policía Judicial del Distrito Federal tiene informes sobre dos grupos dedicados a la venta y distribución de drogas en la delegación Tláhuac, que pudieron iniciar las hostilidades contra tres elementos de la Secretaría de Seguridad Pública federal en el poblado de San Juan Ixtayopan.

Paralelamente, vecinos de la zona dieron a conocer una carta fechada el 12 de noviembre y dirigida a la jefa delegacional Fátima Mena Ortega, donde los colonos denunciaron que un grupo sospechoso de personas, en un vehículo color gris perla, filmaba a niños de las escuelas *Popol Vuh* y el jardín de niños *Gabino Jiménez Jiménez*.

El reporte de la Policía Judicial señala que la hipótesis de los narcomenudistas se refuerza por las investigaciones que estos elementos realizaban en la demarcación para atender 27 denuncias ciudadanas, en las que ocho de ellas corresponden al narcomenudeo y cinco más al secuestro de infantes.

El informe describe a una familia completa dedicada a venta de estupefacientes, la cual despacha desde una casa color verde pistache que simula vender dulces. Otro grupo

de jóvenes, se especifica, también venden droga con un sistema de estafetas, operando en una esquina de la colonia y en una casa anaranjada que se encuentra cerca de una secundaria técnica.

Andrés Velasco, director del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) de la Procuraduría capitalina, confirmó la dirección de las investigaciones, luego del rescate de Édgar Moreno Nolasco, el único sobreviviente del linchamiento contra agentes federales.

“A las personas que se estaba investigando fueron parte de las instigadoras en el hecho del día de ayer (martes). Y además otras personas que estaban inclusive alcoholizadas, que instigaban a la gente para que los habitantes se unieran al linchamiento que estaba ocurriendo”, indicó el jefe policiaco.

Por otra parte, una carta dirigida a la delegada Mena Ortega de los vecinos de las colonias Torres Bodet y Peña Alta del pueblo de San Juan Ixtayopan es el antecedente de la denuncia que los vecinos hicieron de un grupo sospechoso.

“A estas personas un grupo de vecinos de nuestras colonias les preguntaron que quiénes eran y cuál era la finalidad de estar filmando, a lo que ellos respondieron que estaban llevando una investigación de la PFP, se negaron a identificarse como tales elementos y además iban armados”, señala.

En la misiva firmada por más de 100 personas se solicita una unidad de seguridad pública para que vigile las entradas y salidas de dichas escuelas.

En el documento, en poder de EL UNIVERSAL, los vecinos refieren que desde hace más de una semana se observó a unas personas en un vehículo gris perla, con placas 277-RPH, haciéndose pasar como elementos de la PFP.

Algunos testigos de los hechos, mientras tanto, dijeron que uno de los agresores que más se ensañó con los investigadores fue César Solache, quien junto a un grupo de amigos alentó la golpiza y golpeó a los oficiales fallecidos.

Sección: México

Página: A12

Reporteros: Icela Lagunas, Alejandro Baltasar y Elia Grajeda

NO HUBO OMISIÓN DE AUTORIDADES, ASEGURA EBRARD

Ayer, un día después del linchamiento de policías federales en Tláhuac, ni autoridades delegacionales ni del Gobierno del Distrito Federal se presentaron en la zona. Sólo llegó una vocera vecinal de la Asociación México y Movimiento Ciudadano en Tláhuac, Alina Vázquez, para advertir que no habría diálogo hasta que se tuvieran las condiciones necesarias.

La reacción fue inmediata. Los vecinos rechazaron a los intermediarios y exigieron la presencia de la delegada, Fátima Mena. En medio de gritos, pidieron a Vázquez que bajara del quiosco y que no intentara "vernors la cara de pen...".

El coordinador territorial de la zona, Mario Ríos Garcés, corrió igual suerte, ya que un hombre de más de 55 años subió al estrado y le exigió: "Danos respuestas claras, no te hagas pen...".

Ahí reconoció que tan sólo 12 policías delegacionales brindan seguridad a los más de 36 mil habitantes de las siete colonias y cinco barrios de San Juan Ixtayopan. Aceptó

que existen problemas de pandillerismo en la colonia Peña Alta, donde se registró la trifulca, pues una banda de jóvenes atraca después de las 10 de la noche.

Argumentó que 90 por ciento de los habitantes de San Juan Ixtayopan son de otros estados de la República.

En medio de empujones, se retiró del lugar.

Marcelo Ebrard explicó que la Policía reaccionó a tiempo pero era imposible que los elementos que estaban en la zona se hicieran cargo. Se movilizaron a todas las agrupaciones y por eso logramos rescatar a uno, dijo.

Explicó que la jefa delegacional, Fátima Mena, intentó dialogar con los vecinos, pero se retiró, 20 minutos después, cuando el mayordomo del pueblo le dijo que ya no la podía proteger, que la iban a golpear.

Al momento de iniciarse el linchamiento de agentes de la PFP en San Juan Ixtayopan, sólo seis preventivos estaban disponibles para resguardar la zona y resguardar la seguridad de al menos 35 mil personas.

El secretario Marcelo Ebrard dijo por la mañana que en helicóptero no podía trasladar fuerza para un problema de esa magnitud. "Sí estaba yo allá arriba, pero la fuerza, mover más de 600 elementos, no los puedes mover en helicóptero.

"No es `no pudimos llegar`, es un lugar distante, a nosotros nos hubiera gustado, por supuesto, poder llegar mucho antes".

Aclaró que no hubo tolerancia por parte de la autoridad y utilizaron gases lacrimógenos para contener a la gente. "Yo estuve sobrevolando la zona", insistió.

Reiteró que no hubo omisión por parte de la autoridad, por lo que no habrá sanciones en contra de los servidores públicos.

Ayer por la tarde, seis elementos de la Procuraduría General de la República acudieron a la zona en un auto sin placas donde fueron quemados los agentes federales para hablar con los vecinos y tomar fotos de los inmuebles del lugar.

También un pequeño grupo se manifestó con cartulinas improvisadas en el quiosco donde ayer estuvo amarrado uno de los elementos de la PFP.

Se leía: "Inocentes o culpables, policías o civiles, nadie tiene derecho de privar de la vida a ninguna persona y menos en la forma en que se llevó a cabo", señalaba una de las cartulinas pegada en una pared de las inmediaciones del quiosco.

Ahí manifestaron su rechazo a los hechos violentos ocurridos la noche del martes. Eran una evidente minoría.

Sección: México

Página: A13

Reportero: Jorge Alejandro Medellín (con información de Rafael Cabrera)

“LOS DEJARON MORIR SOLOS, NO SE VALE”

Cuando el dolor humano es público, a querer o no, alcanza para todo.

Alcanza para el reclamo de una madre ante el féretro de su hijo, increpando la presencia de decenas de agentes federales.

Alcanza para decirles cara a cara que ya para qué si era ayer cuando él los necesitaba para salir vivo de Ixtayopan.

Alcanza también para la indignación y la tristeza de quienes aseguran entre dientes que a sus compañeros Víctor Mireles y Cristóbal Bonilla "los dejaron morir solos", que "no se vale", que "son chingaderas eso de que no se podía llegar, si ya había ocho grupos y estábamos listos para salir en dos helicópteros".

Pero la orden nunca llegó, dicen unos vestidos de civil y otros de uniforme.

Con la expresión endurecida, la vista en un horizonte que nadie más ve, le platican al reportero que ya han estado en situaciones como esa "y hemos salido adelante, echando tiros al aire, enfrentando a la gente sobre todo porque ha habido coordinación y apoyo, pero ahora..."

Un grupo de agentes de la PFP intenta deshojar su verdad a las puertas de la agencia Gayosso de Félix Cuevas, donde el subinspector Mireles y el suboficial Bonilla son velados por sus familias.

Nos prohibieron hablar con ustedes, nos dijeron que no nos acercáramos a la prensa, comenta uno de los compañeros de generación del subinspector asesinado en San Juan Ixtayopan.

Pero Cristóbal Mireles, hermano de Víctor, sí habla y dice que no van a reclamarle nada a Ramón Martín Huerta o a las autoridades federales. "Ya para qué. El dolor es muy grande. Sólo pedimos que quien haga las investigaciones sea responsable y agarre a los que les hicieron esto".

Víctor y Cristóbal, integrantes de la coordinación de Combate al Terrorismo de la PFP, siguen unidos hasta el final en la Capilla B, como lo estuvieron la noche del miércoles cuando cumplían con su deber en un pueblo que Martín Huerta asegura es "anárquico".

A Víctor, nacido en 1955, ex agente de la Dirección Federal de Seguridad, del Centro de Investigación y Seguridad Nacional e integrante de la PFP desde 1998, lo sepultarán este jueves en el panteón Jardines del Recuerdo.

Cristóbal iba a ser cremado ahí mismo, en Gayosso, pero será enterrado en Querétaro. Nació hace 27 años en Guadalajara, Jalisco. Era egresado de la carrera de Relaciones Internacionales en la Universidad de Guadalajara.

Luego del mediodía la funeraria se puebla de agentes, mandos de todos los colores y muchos periodistas. A las tres de la tarde llega el almirante José Luis Figueroa, Comisionado de la PFP.

Pide respeto a los reporteros y entra a dar las condolencias. Ni una palabra a la prensa y veinte minutos después, como vino se va.

Por la tarde, los federales se enteran del agravamiento del estado de salud del suboficial Édgar Nolasco. El director del hospital de Xoco dice que su situación se complicó. Los riñones y el corazón comienzan a dar problemas. Horas antes, de buen humor, alcanzaba a decir que había vuelto a nacer. Sus lesiones tardan entre 15 y 60 días en sanar pero el pronóstico es reservado.

Sección: México

Página: A22

Reporteros: Rubelio Fernández y Silvia Otero

MEGAOPERATIVO EN TLÁHUAC

Detienen a 33 presuntos linchadores de policías; hay 3 menores de edad. Enfrentarán 4 cargos; entre ellos, homicidio y lesiones. Participaron más de mil elementos en el despliegue. Decide PGR atraer indagación de la matanza en Ixtayopan

Con un despliegue de más de mil policías federales y locales se realizó un operativo en el poblado de San Juan Ixtayopan, de la delegación Tláhuac, en el que fueron detenidos por la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) 33 personas, entre ellos tres menores de edad, como probables responsables del linchamiento de tres elementos de la Policía Federal Preventiva.

Los detenidos enfrentan cargos por los delitos de homicidio, lesiones, daño en propiedad ajena y delitos contra servidores públicos federales.

La operación se ejecutó después de que la PGR determinó atraer al ámbito federal el caso del asesinato de los policías federales Víctor Mireles Barrera y Cristóbal Bonilla Martín, quienes murieron a manos de una turba que los golpeó y les prendió fuego la noche del pasado martes.

Entre los detenidos durante el operativo, que se realizó a lo largo de tres horas, se encuentran cuatro personas consideradas responsables de liderar la ejecución de los policías. Según las autoridades federales, durante la operación se logró la captura de quienes amagaron a los policías, de quienes proporcionaron la gasolina para prenderles fuego, de quienes los incendiaron, así como de la persona que presuntamente se quedó con las armas de cargo de los elementos de la PFP.

Alrededor de las 18:30 horas inició el despliegue policiaco. El estado de fuerza lo integraron por la AFI 600 efectivos; por la PFP 200 elementos y otros 350 más de la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

En la operación también se utilizó el apoyo de tres helicópteros.

A menos de 24 horas de la muerte de los policías, y de las lesiones provocadas al policía Édgar Moreno Nolasco, la PGR giró ordenes ministeriales para detener a los probables responsables.

Los policías federales se movilizaron por las distintas calles de las colonias Peña Alta y Jaime Torres Bodet, pertenecientes al poblado de San Juan Ixtayopan, de la delegación Tláhuac.

Los elementos de la AFI recorrían las calles con un álbum en el que estaban los retratos de las personas que tenían una orden detención.

Las imágenes de video y las fotografías que fueron captadas durante las cuatro horas que los pobladores de esas colonias tomaron las calles para presenciar y participar en la ejecución de los policías, fueron las primeras pistas que tuvieron las autoridades para ir en busca de los probables responsables.

En los momentos en que alguien era asegurado, de inmediato se cotejaba su parecido con alguna de las imágenes, y de esta forma lograban identificarlo.

Los detenidos, los probables responsables de la ejecución de los policías sólo acertaban a decir: "¡Yo no hice nada!", "¡Se los chingaron otros!", "¡Yo no fui, de verdad!".

No ofrecieron resistencia, hubo incluso algunos que después de ser detenidos proporcionaron los datos de alguno de los que supuestamente estuvieron durante la agresión.

Conforme los investigadores de la AFI aseguraban a algún presunto responsable y lograban identificarlo con las fotos del álbum, se les obliga a confesar el domicilio, lugar o paradero de sus probables cómplices.

Por más de dos horas se realizaron operativos simultáneos. Policías entraron a las casas, nadie opuso resistencia.

Incluso algunas mujeres se acercaban a las células de policías para dar testimonios y datos sobre otros presuntos participantes.

Los detenidos fueron trasladados, en medio de un fuerte dispositivo, a las instalaciones metropolitanas de la PGR para ampliar los interrogatorios que iniciaron en el mismo lugar de la detención, ante la presencia de ministerios públicos federales.

La actuación de la PGR se dio después de que la mañana de ayer el procurador general, Rafael Macedo, dio a conocer que la dependencia a su cargo determinó atraer el caso al fuero federal.

El procurador indicó que "independientemente de cualquier aspecto que pudiera establecerse como un pretexto para haber llevado a cabo un acto de esta naturaleza no puede tolerarse".

Sobre la tardanza de los cuerpos policiacos para arribar al lugar dijo: "Tenemos que meditar cómo es posible que esos actos, además por la forma que se prolongaron, no pudiera haber habido una reacción de las autoridades locales o las más inmediatas".

Macedo no descartó que se revise la actuación de jefes policiacos y autoridades delegacionales.

ANEXO 3

NOTAS DEL PERIÓDICO LA PRENSA

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2004

Sección: Policía

Página:29

Reporteros: Gabriel Zendejas, Julio valles y Raúl Macías

BARBARIE

Queman a dos policías en Tláhuac y dejan moribundo a un tercero cuando estaban en cumplimiento de su deber; los lugareños afirman que eran secuestradores.

Los ánimos se caldearon y entonces el hartazgo de un pueblo ante la imparable inseguridad, orilló a los habitantes de San Juan Ixtayopan, en la delegación Tláhuac, a hacerse justicia por su propia mano. De ahí, pescaron a tres presuntos secuestradores que fueron tendidos a golpes y, posteriormente, dos de ellos ardieron en llamas.

El problema surgió al momento en que, según testimonios, videograbados y filmados de los medios informativos que revelaron que antes de morir se identificaron plenamente como elementos del área de inteligencia de la Dirección de Terrorismo de la Policía Federal Preventiva, y que realizaban una investigación por narcomenudeo.

Al filo de las 17:50 horas el subdirector Víctor Mireles Barrera, y los suboficiales Cristóbal Bonilla Marín y Edgar Moreno Nolasco. Este último se debate entre la vida y la muerte en las instalaciones del Hospital de Xoco. Realizaban sus labores de inteligencia frente a la escuela primaria Popol Vuh, ubicada en la calle Educación Tecnológica sin número, de la Colonia Torres Bodet.

Subtítulo: ÉMULO DE CANOA

De pronto la voz se corrió y al repicar las campanas de la iglesia del pueblo, la voz de alerta se dio. Enardecida una turba de al menos 250 lugareños, se armaron de piedras y palos, y entonces los acorralaron justo al momento en que tomaban fotos y video de esa zona, y los sometieron emulando la novela "Canoa".

Cuando los tundieron a golpes, los llevaron arrastrando hasta el kiosco del pueblo, ubicado en el zócalo, donde los ataron a unos postes de madera, y entonces nadie dudó ni un segundo en tirar la primera piedra.

Los gritos de: "aquí no estamos en Milpa Alta, quémenlos, quémenlos, quémenlos", al menos unas 250 personas del pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, amenazaban con lincharlos debido a que los tres presuntos plagiarios presuntamente tomaban fotografías o video a los alumnos de una escuela primaria.

El plantel Popol Vuh, ubicado en la calle Educación Tecnológica sin número, Colonia Torres Bodet, y ahí en donde en días pasados desaparecieron tres niños, por lo que estaban convencidos de que se harían justicia por su propia mano.

Las autoridades indicaron que padres de familia sorprendieron a estas dos personas a bordo de un vehículo, tomando fotografías o video a los alumnos que entraban y salían de la escuela, por lo que fueron detenidos y golpeados a las 18:30.

Los habitantes del pueblo solicitan la presencia de los medios de información, así como del Ministerio Público, como condición para entregar los cuerpos de los presuntos fotógrafos sospechosos.

Después de que más de elementos de la SSP y judiciales del Distrito federal ingresaron a la calle Educación tecnológica, esquina con Tercera Cerrada de Educación Tecnológica, Colonia Torres Bodet, en Tláhuac, donde están los cadáveres de los dos policías federales que fueron linchados la noche de ayer por pobladores de San Juan Ixtayopan.

Los vecinos comenzaron a gritar a los policías capitalinos que así deberían entrar cuando son agredidos y secuestrados niños, o cuando ellos mismos son víctimas de la inseguridad.

Metros adelante del lugar está volcado un vehículo gris, donde viajaban los elementos federales. El pueblo de San Juan Ixtayopan se encuentra en Tláhuac, al sureste de la ciudad de México, a unos 60 kilómetros del Zócalo Capitalino, casi en la frontera de esa demarcación con Milpa Alta.

Subtítulo: Confirmó la SSP Federal su identidad.

La Policía Federal Preventiva confirmó la noche de ayer que las personas linchadas por pobladores de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, eran elementos de esa corporación.

Subtítulo: Acudieron uniformados de la SSP.

La Secretaría de Seguridad Pública evitó enfrentarse con los pobladores de San Juan Ixtayopan por lo que no pudo liberar a tres personas, dos de las cuales perdieron la vida.

Según informes de la dependencia capitalina, en la zona se encuentran hasta el momento 350 elementos de los agrupamientos de granaderos y a caballo, quienes tuvieron que lanzar bombas de gas lacrimógeno para poder abrir la multitud.

El Secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, y el subsecretario Gabriel Regino, sobrevuelan la zona y solicitan el arribo de un mayor número de efectivos hasta el lugar.

Mandos policiacos informaron que varios habitantes del pueblo de Tláhuac se encuentran armados, lo que ha provocado que la policía esté replegada.

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004

Sección: Noticias de Primera Plana

Página: 2

Reportero: Joel Saucedo

TARDÓ LA POLICÍA POR LA LEJANÍA Y OROGRAFÍA, JUSTIFICÓ MARCELO EBRARD

El secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, rechazó que haya actuado de manera negligente en el linchamiento de los agentes policiacos. Faltó, dijo, tener la

disposición de fuerza coordinada, pero destacó que pese a ello se logró recatar a uno de los agredidos de la turba.

Justificó la tardanza de la policía por la lejanía y orografía de San Juan Ixtayopan, pero afirmó que actuaron con la “mayor eficacia posible” y en el cumplimiento de su deber.

Dijo que los reporteros pudieron llegar primero al sitio del linchamiento de los dos agentes de la Policía Federal preventiva (PFP) porque “los dejan pasar en cualquier lugar”. Argumentó que no es lo mismo arribar con una cámara y caminar un kilómetro entre dos mil personas, que hacer llegar granaderos con el riesgo de confrontación.

Como medidas por tomar Ebrard anunció la instalación de dos bases de la policía en Tláhuac y Xochimilco, y expresó que elementos de la corporación permanecerán en el lugar en apoyo a las investigaciones que lleven a cabo las autoridades respectivas.

“Actuamos lo más pronto posible, de acuerdo con nuestras facultades legales y toda la prontitud para llegar hasta el punto donde se estaba llevando a cabo el linchamiento”, declaró el jefe de la policía capitalina.

En rueda de prensa celebrada en el viejo Palacio del Ayuntamiento el funcionario inició una relatoría de la actuación de la policía bajo su mando. En primer término se refirió al obstáculo que representó la distancia; es decir, para llegar hasta el lugar hicieron casi dos horas.

La nota continúa en la Sección Policía.

Página 32

Subtítulo: BUSCARON JEFES POLICIACOS DIÁLOGOS, SIN ÉXITO: EBRARD.

El Secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard, explicó que el otro contratiempo se debió al importante número de personas participantes en el linchamiento. “Tuvimos cuando menos dos mil personas (...), por lo tanto nosotros teníamos que concentrar una fuerza suficiente para poder tomar control de la situación.

Marcelo Ebrard dijo que el jefe de sector y el director regional trataron de dialogar con los habitantes, pero no tuvieron éxito.

La primera fase de cualquier intervención es intentar evitarla por la vía del diálogo, en tanto llega la fuerza pública, agregó.

“En cuanto se arribó en el lugar por parte de los granaderos, lo que hicimos fue concentrar la fuerza necesaria para poder tomar el control de la situación, lo cual implica cubrir muchos puntos”, refirió.

Comentó que el sitio del linchamiento se ubicaba a un kilómetro de l centro del poblado cuyas vías de acceso se encontraban ocupadas por grupos de pobladores que impedían el paso de la autoridad.

Y ante la dificultad de llegar hasta el lugar mencionado se tuvo que concentrar la fuerza necesaria, lo cual llevó un tiempo considerable para aislar los diferentes puntos de cada uno de los accesos, aseguró.

A lo anterior le sumó el traslado de casi dos horas de 600 elementos desde la sede de los granaderos ubicada en Balbuena, Delegación Venustiano carranza.

“Cuando la autoridad llega a uno de esos lugares debe tener las condiciones de no sólo imponer respeto sino orden”, expresó el servidor público.

Ebrard Casaubón rechazó que haya habido tolerancia. “No nos confundamos”, pidió. Dijo que las autoridades actuaron lo más rápido posible mediante el despliegue de la fuerza necesaria para llegar hasta un lugar distante casi dos horas.

Eso, añadió, no es tolerancia, son las condiciones físicas y orográficas del lugar, tan es así que llegaron las Policías Preventiva, Judicial y federal. Todas las corporaciones trataron de hacerlo lo más pronto posible. “No es un asunto de tolerancia”, recalcó.

Manifestó que no es que la policía estuviera en la disyuntiva de no saber que hacer, se trataba de un problema de fuerza; es decir, difícilmente se podría haber controlado a dos mil personas con cien elementos.

–¿Marcelo, hay posibilidades de que la Procuraduría General de la República (PGR) atraiga el caso?

–Bueno, tratándose de funcionarios federales, desde luego que van a intervenir. No sabemos exactamente de que manera lo harán.

Estamos en contacto con la PFP si se presenta una denuncia ante el Ministerio Público federal.

–¿Se puede aplicar responsabilidad de servidores públicos por omisión?

–Es que no hubo omisión, si le estoy explicando cuáles son las distancias y todo esto es acreditable y tenemos nuestra bitácora, aquí no es un problema de omisión ni de tolerancia, es de distancia y orden de magnitud del problema.

Sección: Noticias de Primera Plana

Página: 2

Reportero: Joel Saucedo

LÓPEZ OBRADOR: HABRÁ CASTIGO, PERO DEMANDÓ EVITAR LA POLITIZACIÓN

Andrés Manuel López Obrador condenó la barbarie de San Juan Ixtayopan, y advirtió que se castigará a los responsables, pero demandó evitar la politización porque se trató de circunstancias “muy especiales”, donde no pudo intervenir la policía.

El gobernante perredista explicó que la “confusión” se generó por el “secuestro de menores” y la ira de la población para hacerse justicia por sus propias manos, cosa que no debe suceder en ninguna parte del país.

Mencionó que se trata de algo muy serio y habrá muchas interpretaciones; sin embargo sostuvo que no se debe generar polémica porque se investigará y sancionará a los responsables.

“En lo que a mí me corresponde, desde luego son hechos muy lamentables y no debemos aceptar que estas cosas se de. “Vamos a colaborar con la Policía Federal Preventiva (PFP)”, añadió.

Durante su habitual rueda de prensa que se celebra en la Sala Francisco Zarco, el jefe de Gobierno del Distrito Federal llegó acompañado del secretario de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard Casaubón.

López Obrador adelantó que su administración estaba dispuesta a colaborar con las autoridades federales que encabeza Ramón Martín Huerta, Secretario de Seguridad Pública.

Al político de Tabasco le llovieron los cuestionamientos, pero dijo que sobre los detalles y la “tardanza” de la corporación policiaca hablaría su responsable Marcelo Ebrard.

Esta nota continúa en la Sección Policía.

Página: 33

Subtítulo: EN EL CASO TLÁHUAC SE ACTUÓ EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES: AMLO

Al jefe de gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, le preguntaron cuál era la explicación para la ciudadanía, y dijo que se trataba de hechos lamentables que no deben suceder y ocurrieron por una serie de circunstancias que se deben evitar en la ciudad de México.

—¿Dónde queda el respeto a la autoridad, cuando se recurre a la justicia por su propia mano?

—Ahora vamos a explicar eso. Informaremos, que el secretario les explique, que dé toda la información sobre eso.

—¿Esto es reflejo de que la sociedad no ha encontrado justicia y ha decidido, valga la redundancia, hacerse justicia por su propia mano, ante la incapacidad de las corporaciones policiacas”

—Yo creo que se van a dar muchas interpretaciones sobre este asunto. Nosotros lo que tenemos que hacer es, desde luego, condenar los hechos, continuar las investigaciones, castigar a los responsables y evitar la politización. Hay que ver las cosas como se presentaron y darles a ustedes y a la gente toda la información.

—¿Por qué nadie ha sido castigado en casos anteriores?

—Hemos actuado en otros casos similares. Hace muy poco sucedió algo parecido en Milpa Alta. Se intervino y evitó el linchamiento. Ahora hubo circunstancias muy especiales. No se pudo intervenir. Estuvo la autoridad delegacional.

—Pero así como llegó se fue Fátima Mena, señor.

—Hay que ver las circunstancias en que sucedió.

—¿Antes del linchamiento, entre siete y ocho de la noche, dónde estaban usted, el secretario de Seguridad Pública y el secretario de gobierno?

—Yo estaba aquí —en sus oficinas—. El secretario de Seguridad Pública actuaba, claro. Estuvimos al pendiente, se actuó en la medida de las posibilidades.

—¿Pero pasaron cuatro horas?

—sí, ahora les van a explicar cómo se actuó.

—¿Se compromete a castigar a los culpables?

—Sí, es parte de nuestro trabajo y responsabilidad, ahora Marcelo.

Inmediatamente le dio la palabra a Marcelo Ebrard. López Obrador permaneció en la sala de prensa mientras el jefe de la corporación daba la explicación sobre la actuación de la policía en San Juan Ixtayopan.

Sección: Noticias de Primera Plana

Página: 3

Reportero: Noel F. Alvarado

DEBEN AUTORIDADES ASUMIR SU RESPONSABILIDAD EN LOS LINCHAMIENTOS DE TLÁHUAC: MARTÍN HUERTA

En una conferencia llena de condolencias y justificaciones por no haber llegado y rescatado a los investigadores de la PFP, el Secretario de Seguridad Pública Federal, Ramón Martín Huerta, aseguró que no se trata de echarle la bolita a nadie, pero que las autoridades del DF deben asumir su responsabilidad y que cuando no hay orden ni autoridad, prevalece la anarquía. Afirmó que deben rodar cabezas, porque existió la obstrucción de la justicia por parte de los pobladores de San Juan Ixtayopan y de policías.

Reiteró que la anarquía en la Delegación Tláhuac es la causa del linchamiento de los dos agentes federales y destacó que en la dependencia a su cargo no se permitirá la “ley de la selva” y que la violencia debió haber sido detectable y evitable.

Martín Huerta destacó que la anarquía imperó en la zona y la falta de actuación de una autoridad para poner orden ante los hechos de ayer, además de información confusa, fueron las causas principales que condujeron al linchamiento de dos efectivos de la Policía Federal Preventiva, y uno más se encuentra grave, afirmó el Secretario de Seguridad Pública Federal, Ramón Martín Huerta.

Sin embargo, señaló categórico, debemos resolver las causas de fondo que provocaron hechos violentos, y que en este caso fueron contra elementos de la PFP.

En esta ciudad no podemos permitir que se aplique la “ley de la selva”, la del más fuerte, cualquiera que sea la causa.

El Secretario de Seguridad Pública explicó que los tres policías federales, Víctor Mireles Barrera, Cristóbal Bonilla Martín y Edgar Moreno Nolasco, investigaban diversas denuncias sobre venta de drogas en el perímetro de Tláhuac.

Empero, debemos tener el diagnóstico de lo que sucede y el tratamiento del mismo. No tengo, dijo, registro de llamada alguna de la delegada donde notifique esta preocupación; tampoco constancia de la actuación de la policía de Tláhuac, que tiene una agrupación de 420 elementos en el lugar, y ningún tipo de comunicación que nos ubicara en la dificultad de la operación.

En conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado del comisionado de la Policía Federal Preventiva, José Luis Figueroa Cuevas, Martín Huerta expresó que los hechos lamentables de ayer indignan y preocupan, porque el orden y la autoridad deberían prevalecer, y cuando no se dan surge anarquía.

Esta nota continúa en la Sección Policía.

Página: 33

Subtítulo: CADA GOBERNANTE DEBE ESTAR A TIENTO DEL CONTEXTO QUE LE RODEA: MARTÍN HUERTA

El Secretario de Seguridad Pública federal, Ramón Martín Huerta, subrayó que cada gobernante debe estar atento del contexto que le rodea, y en el caso de la seguridad pública hablamos de la primera demanda de la sociedad.

El funcionario abundó que los primeros informes fueron confusos, pues por una duda de los pobladores de la Colonia Jaime Torres Bidet, fueron atacados los federales preventivos de manera violenta y con toda la libertad. La violencia y el desencadenamiento de lo que todos vimos fue un proceso que, primero, debe ser detectable y después evitable con la acción, con el trabajo social y político de atención a los problemas y demandas de la gente de la demarcación.

En este caso, continuó, no existió ese trabajo. Hay un nivel de coordinación con las autoridades del Distrito federal, pero esta anarquía del lugar y las complicaciones logísticas son la explicación que hemos escuchado y por las que no se pudo llegar a tiempo a auxiliar a nuestros compañeros.

Subrayó que tras recibir la notificación, ordenó al comisionado de la Policía Federal preventiva, José Luis Figueroa Cuevas, fuera por los elementos a Tláhuac. Empero, la geografía y otras patrullas que querían llegar al lugar nos lo impidieron.

El Secretario de Seguridad Pública Federal se mostró indignado porque la anarquía que privó la vida a Víctor Mireles Barrera y Cristóbal Bonilla Martín, y dejó graves lesiones en Edgar Moreno Nolasco, fue porque la turba no tuvo atención. Y se cuestionó:

Cómo, ante una duda, viene una actuación de este tipo. Sin aventar la bolita caliente, subrayó que hay que ser objetivos y profesionales para señalar las cosas como están, y están en un contexto de anarquía en esa zona.

No es el primer hecho pero cuando comienza a gestarse una situación así, lo que falta es una actuación de orden, de autoridad y de gobierno. Cuando eso no está, hay anarquía, remarcó.

Sección: Noticias de Primera Plana

Página: 3

Reportero: Gabriel Zendejas

VA PGR TRAS LOS ASESINOS Y DE LOS MANDOS NEGLIGENTES

Tras advertir que ya se ejerció la atracción del caso, el titular de la PGR, Rafael Macedo de la Concha, advirtió que la dependencia a su cargo no sólo investiga a los presuntos asesinos que golpearon a los tres agentes de la Policía Federal Preventiva en Tláhuac, sino también a las autoridades locales y federales, que por omisión o negligencia no impidieron la tragedia.

En el marco de la conferencia por la “No Violencia Contra las Mujeres y las Niñas”, Macedo de la Concha explicó que hay quien actúa en el hecho material y quien por omisión no actúa. Nuestras leyes son muy claras, quien lo ejecuta y quien lo permite o quien lo induce, o de quien alguna manera intelectualmente lo propicia.

Todos estos aspectos debemos revisarlos y ver la responsabilidad de cada quien y tendrán que asumir su responsabilidad ante la autoridad ministerial, expresó el abogado de la nación.

Macedo de la Concha fue cuestionado por la prensa respecto a que si la investigación abarcaría a funcionarios locales y federales.

Desde luego, aquí no hay duda de que actuaremos contra quien tenga que ver en estos lamentables hechos, respondió.

La PGR abrió desde la noche del pasado martes una acta circunstanciada para indagar los hechos ocurridos en el pueblo de San Juan Ixtayopan, y mandó dos células de la Agencia Federal de Investigación para recabar los primeros datos.

Desde ayer, la investigación está a cargo de la Procuraduría General de la República en su totalidad.

Respecto a las labores de Inteligencia que realizaban los elementos de la PFP, el funcionario federal indicó que “no puedo yo en este momento establecer si las acciones que venía realizando fueran facultades o no de los agentes que estaban trabajando en ello”.

También como parte de las investigaciones se buscará establecer los motivos de su presencia en esa población de Tláhuac, “la Inteligencia es para prever que no ocurran estos hechos, vamos, esto tenemos que verlo con quienes giraron las instrucciones para que llevaran a cabo estas tareas”.

Ante la versión de la PFP de que los elementos realizaban investigaciones de narcomenudeo, Macedo de la Concha no descartó que los sujetos vinculados a estos delitos pudieran haber azuzado a la gente para agredir a los policías, por lo que esta ya es una línea de investigación.

Sección: Policía

Página: 24

Reporteros: Julio Valles y Raúl Macías

PUEBLO DIVIDIDO

Algunos lugareños acusan a vendedores de droga de azuzar a pobladores para cometer el linchamiento

El pueblo de San Juan Ixtayopan quedó dividido por la muerte de dos agentes y agresión de otro de la Policía Federal preventiva y quienes afirman no haber participado en los violentos hechos, acusan a los vendedores de droga al menudeo en el lugar, de haber azuzado a los pobladores para que se cometiera la barbarie, por lo que están dispuestos a señalarlos y colaborar con las autoridades.

La mañana de ayer todo parecía haber vuelto a la normalidad, pero muchos de los habitantes de San Juan Ixtayopan, en la Delegación Tláhuac, dijeron estar avergonzados porque aunque la mayoría estaba de “mirones”, solo fue un numeroso grupo el que participó en los homicidios, “varios de ellos venden droga”, acusaron.

Algunos hombres y varias amas de casa, quienes pidieron omitir nombres, reconocieron que en el pueblo de San Juan Ixtayopan existen cerca de 30 “narcotienditas”, en las cuales les venden droga a estudiantes de primaria y secundaria, y “esto no han querido investigar las autoridades de la Procuraduría capitalina porque elementos de la Policía Judicial protegen a los narcotraficantes”.

Afirmaron que cada semana una patrulla de agentes judiciales capitalinos acude a ciertos domicilios para recibir el dinero que les dan los distribuidores para poder seguir vendiendo cocaína y marihuana.

“Llega la patrulla, sale uno de los que venden droga y los saluda, pero ya tiene el dinero en la mano y se van, por eso no les conviene que se acabe el negocio”, explicaron.

Reconocieron que en San Juan Ixtayopan hay un problema grave de narcomenudeo y los distribuidores han sido señalados en las reuniones de seguridad pública que han tenido.

“Se ha denunciado la venta al menudeo de drogas en diferentes puntos de la comunidad y nos han dicho en las reuniones que es un problema general, pero sí ya está aquí la Policía Federal preventiva, pues que actúe y termine con su labor, porque nos sentimos acosados y temerosos”, por lo que están dispuestos a colaborar con las autoridades.

En San Juan Ixtayopan, añadieron, nos conocemos la mayoría de la gente y sabemos quiénes son, dónde viven, qué hacen y de qué familias son. En la zona alta de la colonia de Peña Alta vive gente de San Juan Ixtayopan, pero también ha llegado mucha gente de fuera, que viene a rentar o compra terrenos y desgraciadamente no sabemos sus antecedentes.

“No justificamos los actos de ayer, no estamos de acuerdo, pero tampoco estamos de acuerdo en que generalicen, porque en San Juan Ixtayopan somos más de 20, 000 habitantes y por unos cuantos nos señalan a todos, pero no somos un pueblo de asesinos, de salvajes o de gente inculta e irracional. San Juan se ha manifestado ante las autoridades, y cuando no han atendido nuestras demandas, nos hemos manifestado en forma unida, pero también pacífica tomando algunas vialidades, pero jamás con la violencia”, aseguraron.

Sección: Policía

Página: 25

Reporteros: Noel F. Alvarado, Enrique Hernández y Julio Valles.

LO VOLVERÍAN A HACER

No se arrepienten habitantes de San Juan Ixtayopan de haber quemado a los dos agentes; fue una decisión correcta, eran ellos o nuestros hijos.

Habitantes del pueblo de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, aseguraron no estar arrepentidos del acto de barbarie contra los tres integrantes de la Policía Federal Preventiva (PFP) anteayer, que cobró la vida de dos de ellos, y de otro que se encuentra hospitalizado con un diagnóstico grave.

Aseguraron que “de ser necesario volveríamos a hacernos justicia por nuestra propia mano, y que esto sirva de escarmiento para aquellos pinches delincuentes que se quieran pasar de listos en este pueblo”.

Según algunos entrevistados, lamentan la confusión, pero resaltan que fue una decisión correcta, “eran ellos o nuestros hijos”.

Y es que el rumor que corrió como pólvora en voz baja ya estaba infundado desde hace días, “cuidado, hay personas en la colonia que le andan tomando fotos y video a los niños, se dice que son secuestradores”, se alertaron.

La presencia de los policías federales en las cercanías de la escuela primaria Popol Vuh, ubicada en la calle de Educación y Tecnología, del barrio de Peña Alta, propició “la sospecha de los padres que, con anterioridad ya habían sido mal informados.

“Identifíquense ¿quiénes son ustedes?”, exigió una madre de familia a los tres integrantes de la PFP, quienes sin contestar abordaron un auto y se dirigieron a una calle cerrada, ubicada justo a una cuadra de la escuela primaria.

Sin saber que estaban entrando a una calle sin salida, donde prácticamente quedaron acorralados, los policías quisieron dar la vuelta, pero era demasiado tarde. Una turba de mujeres, hombres y niños les impidieron el paso, recuerda un testigo, quien tiene su hogar a unos metros de donde se cometió el acto de salvajismo.

Luego, la gente les exigió que se identificaran, mientras las tres personas les mostraban sus credenciales.

“Somos policías, estamos investigando –reseñó el entrevistado– pero ya era demasiado tarde, la gente estaba enardecida.

“Ustedes no son policías, son secuestradores y esas pinches credenciales son falsas, lo único que quieren es robarse a nuestros hijos”, recibieron como contestación los tres hombres, narró el joven de complexión robusta.

“Luego, comenzó lo que nunca había pasado en San Juan Ixtayopan, la gente los amarró a un poste para golpearlos y prenderles fuego”, recordó el niño Gualberto Jiménez, alumno del sexto año de la escuela Popol Vuh, donde ayer el tema de la clase fue el linchamiento de los policías.

“El maestro nos dijo que eso está mal, pero la gente dice que estuvo bien, porque eran sospechosos y como no son del pueblo, son considerados como delincuentes”, agregó el menor de edad, quien sin dar crédito a lo sucedido contemplaba la mancha de cenizas y líquido hemático donde quedaron los cuerpos inertes de los agentes Víctor Mireles Barrera y Cristóbal Bonilla Martín, anteayer.

Subtítulo: SÍ HABÍA POLICÍAS, PERO NO HICIERON NADA PARA SALVARLOS

Algunos testigos, resaltaron que esa tarde-noche, varias unidades policiacas habían arribado al lugar, antes de que los preventivos federales fueran salvajemente asesinados a puntapiés y puñetazos.

“Habían tres patrullas en las esquinas y nadie de los que venían a bordo hizo algo para impedir el linchamiento”, aseguraron

Incluso, hicieron referencia que las alarmas en conjunto con las campanas de la iglesia, repiquetearon

“Cuando suena la alarma, automáticamente da aviso al sistema de la policía, pero ni así vinieron a impedir lo que ya se había anunciado”, señaló una ama de casa.

Este matutino, hizo un recorrido desde el sector 49, ubicado a unas cuadras del centro de Tláhuac, al lugar del linchamiento y cronometró un tiempo de 15 minutos.

Sin embargo, los uniformados reafirmaron que había mucho tráfico para llegar por lo que arribaron demasiado tarde a la escena del brutal crimen.

En tanto ayer en el Jardín Abelardo Rodríguez, en el área conocida como el kiosco, ayer habitantes del pueblo dijeron estar enojados por la presencia de la Policía federal Preventiva y por la manera en que los medios de información habían manejado la noticia.

“Porque se nos cataloga como un pueblo de salvajes, eso trae mala imagen a nuestros hijos”, refutó una asistente.

En tanto otro, exigía a los uniformados federales que fueran tras los distribuidores de droga y los verdaderos delincuentes.

“Nosotros somos gente tranquila, pero cuando nos buscan, nos encuentran”, dijo una persona de edad.

Subtítulo: TENSA CALMA

Ayer el día transcurrió con normalidad, excepto por la presencia de elementos de la PFP, SSP y de la Policía Judicial capitalina, que tenían un aparente control de la situación. Los negocios abrieron sus puertas en el mismo horario habitual. En las calles, solamente había un tema de plática y era lo sucedido la tarde-noche del pasado martes: los horribles crímenes que se cometieron contra dos efectivos de la Federal Preventiva.

“Estuvo cabrón, pero esto servirá de escarmiento para aquellos que quieran hacer de las suyas en esta comunidad”, advertían, y sin mostrar arrepentimiento por los lamentables hechos, había algunos que participaron en la brutal agresión que preferían guardar silencio. Sus gritos de “hay que lincharlos” se apagaron, caminaban por las calles silenciosos, y cuando se topaban con los uniformados los miraban de reojo, porque ya habían saciado su venganza. ¿Pero venganza de qué?, si aparentemente los policías estaban investigando el narcomenudeo.

“No se vale que los hayan linchado, porque únicamente estaba realizando investigaciones sobre la venta de drogas por esta zona. Además, los policías de la Secretaría de Seguridad Pública pudieron evitar estas muertes, pero quién sabe quién dejó que esta gente continuara con su intención de asesinar a nuestros compañeros. Tuvieron mucho tiempo para poderlos rescatar de la enardecida gente”, indicó a este medio de información un elemento de la PFP que pidió se guardara en el anonimato.

Respecto a las investigaciones de homicidio que corresponderá realizar a la Procuraduría General de la República (PGR), los envalentonados sanjuanenses, aseguraron que los tiene sin cuidado, toda vez que hay un acuerdo entre quienes lincharon a los policías de que nadie delatara a nadie, y “si las autoridades quieren detener a alguien, deberá ser a todo el pueblo, porque todos somos los criminales, entonces que nos encarcelen a todos”.

Aseguraron que en caso de que alguno de los vecinos de esta comunidad sea detenido como presunto responsables de los asesinatos de los elementos de la PFP, “realizaremos diversas manifestaciones, porque insistimos, todos somos culpables, por lo que de castigarse a unos cuantos, tendrán que castigarnos a todos, porque todos tenemos alguna culpa, ya sea por golpearlos, por prenderles fuego y dejarlos morir”.

Sin embargo, haya otro grupo de habitantes de ese poblado que se deslinda de los hechos, y lamenta que por hacerle caso a presuntos narcotraficantes a quienes investigaban los policías federales, les hayan creído que se trataba de robachicos, sin conocer que estas personas no estaban haciendo nada malo,” a diferencia de los narcotraficantes, que están acabando con la vida de muchos niños de esta delegación, porque sin importarles la edad les venden drogas”, aseguraron.

Mientras, en las calles de Educación tecnológica, esquina con Tercera cerrada de Educación Tecnológica, Colonia Jaime Torres Bidet, Delegación Tláhuac, donde quedaron los cuerpos de los policías, solamente había restos de carne quemada y

gotas de sangre que recordaban a los transeúntes los crueles asesinatos que cometieron. La gente se paraba por unos instantes, imaginando quizá las dantescas escenas, y los gritos de dolor de los oficiales, quienes con lágrimas en los ojos imploraban clemencia a la enardecida turba.

No obstante, el recuerdo de las escenas de dolor de los policías no hicieron mella en los habitantes de San Juan Ixtayopan, que advirtieron que esto debería servir de escarmiento, “porque lo que hicimos fue bien hecho”, e insistieron en que en días pasados tres estudiantes de la escuela Popol Vuh fueron robados del plantel, y que esto es debido a que las autoridades de la policía capitalina no les brinda seguridad.

De igual forma, advirtieron que solicitarán la renuncia de la titular de la Delegación Tláhuac, Fátima Mena Ortega, quien desde que tomó el cargo el pasado 1° de septiembre de 2003, hasta la fecha, no ha hecho nada, “y ha dejado que la delincuencia se incremente, por lo que se tendrá que hacer responsable de estos hechos a esta funcionaria que encubre cualquier acto de corrupción y todo parece indicar que hasta protege a los narcotraficantes, porque a pesar de que le hemos presentado las denuncias, no nos han hecho caso”, finalizaron.

Sección Policía

Página: 26

Reportero: Noel F. Alvarado

VÍCTOR MIRELES BARRERA

Tenía larga y brillante carrera en actividades de Seguridad Pública.

Los archivos de personal de la Secretaría de Seguridad Pública federal revelan que las víctimas del linchamiento en San Juan Ixtayopan, Tláhuac, el subinspector Víctor Mireles Barrera nació en 1955 y tenía una larga experiencia en las actividades de seguridad pública.

Desde los años ochentas trabajó en la Dirección Federal de Seguridad, posteriormente en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) y desde la creación de la PFP se incorporó a la Coordinación de Inteligencia para la Prevención.

Obtuvo varios reconocimientos por su trayectoria y comisiones relevantes de entre las que destaca el diploma en 1989 del Grupo de Coordinación Internacional para la Atención de Auto Terroristas.

De profesión técnico en fotografía y video fue premiado con estímulos económicos en tres ocasiones por su destacada actividad. Le sobreviven su esposa Rosa Linda de los Santos Cedillos y sus hijos Víctor Hugo y Cristibar Isela Mireles de los Santos, así como sus padres Vicente Mireles y Refugio Barrera.

En diciembre de 1997, el Cisen le otorgó un reconocimiento por su destacada labor como instructor y capacitador de elementos de diferentes corporaciones en fotografías de Inteligencia y clandestinidad en el grupo GAT; asimismo por su destacada trayectoria institucional de 15 años de servicio.

Sección Policía

Página: 26

Reportero: Noel F. Alvarado

CRISTÓBAL BONILLA

Se desempeñaba en la Coordinación de Inteligencia de la PFP

Por lo que se refiere al suboficial Cristóbal Bonilla Martín, de 27 años de edad, nació en Guadalajara, Jalisco. Egresado de la Universidad del Valle de México, campus Querétaro, de la carrera de Relaciones Internacionales.

Durante dos años se desempeñó en la Coordinación de Inteligencia de la PFP y perteneció a la cuarta generación del Instituto de Formación de la PFP.

Le sobreviven sus padres José de Jesús Bonilla Veloz y María Alejandra Martín de Bonilla.

Sección: Policía

Página: 26

Reporteros: Gabriel Zendejas y Noel F. Alvarado

EDGAR YA DECLARÓ

El suboficial de la PFP, Edgar Moreno Nolasco, quien fue agredido por pobladores de San Juan Ixtayopan, en Tláhuac, rindió su declaración ministerial antes el Ministerio Público del Hospital de Urgencias de Xoco.

Así lo dio a conocer el director de la clínica, doctor Jorge Aviña, al tiempo que explicó que a pesar de que el suboficial está grave, pero estable, decidió rendir su declaración ante las autoridades judiciales.

En tanto, precisó, que el elemento de la PFP no ha evolucionado satisfactoriamente de su problema renal, por lo que se analiza la posibilidad de hacerle una diálisis.

Aviña aseguró que a nivel cardiológico sí hubo una mejoría respecto a las primeras horas de ayer.

Sección: Policía

Página: 28

Reporteros: Noel F. Alvarado y Gabriel Zendejas

“NO CREEMOS EN LA JUSTICIA DE EBRARD NI DE BÁTIZ”

Señalan pobladores de San Juan Ixtayopan; temor en escuelas, padres refuerzan vigilancia de sus hijos

“Aquí no matamos a nadie, aquí nos hacemos justicia por nuestra propia mano y para que vean que aquí estamos decididos a todo, porque no creemos en la justicia de Marcelo Ebrard, ni del Procurador Bernardo Bátiz, ni del gobierno del Presidente. Aquí

en San Juan Ixtayopan – localizada en la Colonia Jaime Torres Bidet, en la Delegación Tláhuac– ya estamos cansados de las promesas de los gobernantes, por eso la justicia la tomamos por nuestra cuenta”.

Esa es la forma de expresarse de los habitantes de este lugar, que tranquilos y como si nada hubiera pasado, se pasean por las calles y la zona donde fueron linchados los investigadores de la Policía Federal Preventiva Víctor Mireles Barrera y Cristóbal Bonilla Martín, en tanto Edgar Moreno Nolasco se debate entre la vida y la muerte.

Mientras tanto, en las afueras de la escuela primaria Popol Vuh se acercaba la gente a llevar a sus hijos a clases; algunos padres de familia prefirieron que no asistieran sus vástagos por temor a que pudiera haber un enfrentamiento entre habitantes de esta comunidad de la policía capitalina federal, por miedo a la venganza. Sin embargo, los de la PFP lamentaban el deceso de dos de sus compañeros que fueron linchados.

Una mujer, que se acerca al momento de ser entrevistados varios colonos y con apariencia de dirigente o representante de colonos (no se identifica) agrega: “aquí no reina la ley de la selva, como dicen unos funcionarios, aquí únicamente nos hacemos justicia y lo seguiremos haciendo. Que eso sirva de ejemplo para que aquellos que pretendan atentar contra la integridad de los habitantes o de su patrimonio, que sepan a qué lo tiran”.

Ayer el ambiente en las calles aún era tenso, algunos hombres adulto y jóvenes se paseaban por la zona de los policías federales, del área de inteligencia y a lo lejos miraban con coraje a los policías de las secretarías de Seguridad Pública local y federal, así como a los elementos de la Agencia federal de Investigación.

Un hombre con voz ronca, rodeado por varios pobladores, grita que lo que hicieron está bien y que no se arrepiente de ellos, porque “aquí en San Juan Ixtayopan no vamos a permitir que vengan a cometer delitos y la policía a hacer de las suyas. El pueblo está dispuesto a todos y la gente está de acuerdo con lo que se hizo, porque ya estamos hartos de que ni la jefa delegacional Fátima Mena nos tome en cuenta y no brinde seguridad a los pobladores”.

Mientras que los habitantes de San Juan Ixtayopan se muestran tranquilos y pese a la situación indignante ocurrida la tarde-noche del pasado martes, la jefa delegacional en Tláhuac, Fátima Mena, hasta ayer por la tarde no se había presentado a la zona para conocer de la situación.

Como estrategia a seguir por parte de las autoridades de Seguridad Pública del gobierno del Distrito Federal, a las 14:00 horas de ayer sostuvieron una reunión en privado el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Marcelo Ebrard; la jefa delegacional en Tláhuac, Fátima Mena, y el subsecretario Gabriel Regino.

Sección: Policía

Página: 29

Reporteros: Gabriel Zendejas y Noel F. Alvarado

FUERON DETENIDOS 32 IMPLICADOS

La Procuraduría General de la República dio a conocer que durante el operativo efectuado la tarde de ayer en el pueblo de San Juan Ixtayopan, fueron detenidos 32

sujetos, quienes participaron en el linchamiento de dos agentes de la Policía Federal Preventiva. En la movilización policiaca resultaron a la vez 20 personas heridas. El convoy de los presuntos responsables arribó anoche a las instalaciones de la PGR metropolitana, ubicada en Azcapotzalco y en la Plaza de la República. En tanto entre los detenidos se encuentran una mujer que había proporcionado la gasolina para prenderles fuego a los dos agentes de la PFP; además de otro sujeto que supuestamente les robó las armas a los agentes, y un tercero que golpeaba a uno de los calcinados.

En punto de las 21:00 horas, los cerca de 300 elementos de la AFI salieron del pueblo y en el lugar sólo permanecen policías preventivos de la Seguridad Pública capitalina. Gracias a las labores de investigación que realizó la PGR, se logró identificar plenamente a través de análisis de videos y fotografías a tres de todos los detenidos como una mujer que proporcionó la gasolina para quemarlos, un sujeto que golpeaba a los efectivos de la PFP y otro más que levantó la cabeza a uno de los calcinados. Al filo de las 18:30 horas la población de San Juan Ixtayopan se vio sitiada por más de 300 elementos de la AFI, 350 de la PFP y unos 350 de la SSP del Distrito Federal. Al tiempo que dos helicópteros, uno del agrupamiento Cóndor y otro de la SSP Federal, que realizaban vuelos sobre las casas y algunos parajes. Rápidamente los uniformados recorrieron calles, parajes, pero principalmente catearon los domicilios ubicados en la calle Educación tecnológica, en donde se encuentra la escuela primaria Popol Vuh, sitio de agresión a los elementos de la PFP.

Por su parte el jefe de la Unidad Departamental de Prevención del Delito de la demarcación, Raymundo Mayen, informó que personal se desplegó en las colonias San Juan, Peña Alta y Torres Bidet para observar la detención de quienes presuntamente participaron en el linchamiento de los dos elementos de la PFP. Mencionó que la delegación carece de facultades para intervenir en esa situación ya que la autoridad federal asumió la responsabilidad de investigación. Lamentó que la población se negara a establecer diálogo y un acuerdo como el gobierno delegacional lo propuso antes de que dos de los agentes federales murieran incinerados y uno más quedara gravemente herido.

Sección: Policía

Página: 29

Reporteros: Julio valles y Raúl Macías

RECONOCIDOS POR FOTOS Y VIDEOS

Entre los aprehendidos están dos de los principales responsables de los violentos hechos. Todos los capturados fueron reconocidos a través de las fotografías y videos del crimen, así como por testigos vecinales, indicaron autoridades de la PGR.

Todos ellos se encuentran rindiendo su declaración ante el Ministerio Público Federal, en las instalaciones de la PGR, en Azcapotzalco. El representante social federal tiene

un plazo de 48 horas para determinar si los consigna penalmente por su participación en el linchamiento de los agentes federales.

Sección: Policía

Página: 30

Reportero: Alfredo Ibáñez

HUBO NEGLIGENCIA, DICEN PRI Y PRD EN LA ALDF

Es reprobable la actitud de los cuerpos policiacos en el caso Tláhuac, asimismo la de la delegada de esa demarcación, Fátima Mena Ortega, entre otras cosas pusieron en evidencia su falta de coordinación. En el asesinato de dos elementos de la Policía Federal Preventiva y un tercero golpeado de manera brutal por una turba enardecida del pueblo San Juan Ixtayopan, sin duda hubo omisión de auxilio, por lo que se debe actuar contra los responsables, afirmaron asambleístas del PAN y PRD, quienes condenaron tales actos.

El coordinador de los diputados locales panistas, José Espina, se pronunció por que se finquen responsabilidades contra los mandos policiacos y los elementos de la policía que de manera absurda no intervinieron pese al llamado de auxilio de los linchados. Asimismo que se aplique todo el peso de la ley contra los asesinos materiales.

Expresó que en el Distrito federal hay un gobierno impotente, incapaz. Está visto que las declaraciones hechas en el sentido de que el pueblo es el que tiene la razón y manda es simple demagogia que le sirve para quebrantar el marco de la ley. La ciudadanía de la capital tiene gobernantes que no han sabido responder a los reclamos de justicia y seguridad.

Adelantó que mañana con motivo de la comparecencia de la delegada Fátima Mena, ante la Asamblea Legislativa, van a valorar sus señalamientos al respecto, y no se descarta que soliciten su destitución al cargo.